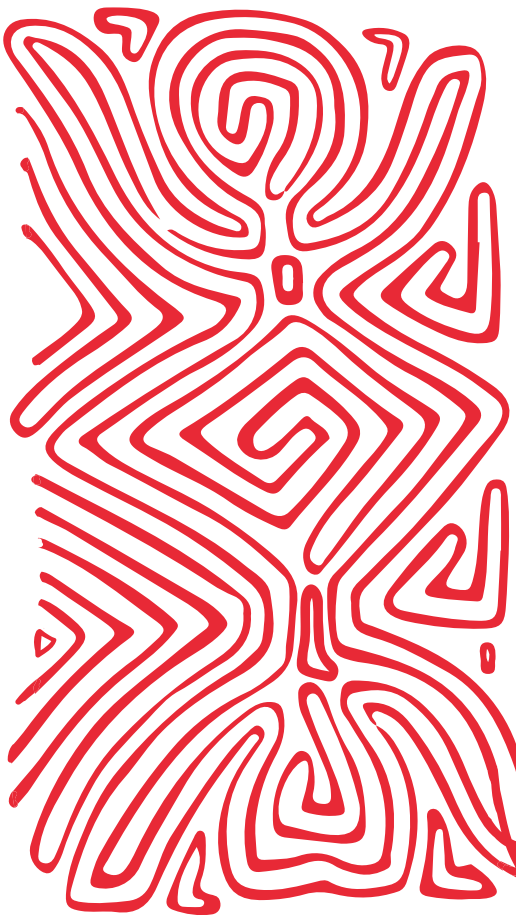

MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL ALUNA

Autoría
Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C:
Clemencia Correa González
Laura Angélica Espinosa Gómez
David Bermúdez Jiménez
Sandra Hertkorn
Liliana Souza Colín
Lorena Maribel Peralta Rojas
Martha Isaza Pinto

Coordinación del proceso de elaboración
David Bermúdez Jiménez

Escritura y redacción
Liliana Souza Colín
Melanie Salgado

Apoyo en sistematización
Laura Georgina Freyermuth Joffre

Fotografía
Sandra Hertkorn

Diseño editorial
Gabriela Reygadas Robles

Revisión redacción y ortografía
Melanie Salgado
Claudia Herrán Montenegro

Impresión y revisión
Impresiones El recipiente

Tercera edición: noviembre 2019.
Ciudad de México, México.

Esta sistematización y publicación del modelo de acompañamiento de Aluna se realizó gracias al apoyo de la agencia Pan para el Mundo de Alemania, a la que agradecemos especialmente por ello.

La impresión de esta publicación ha sido auspiciada por Pan para el Mundo en el marco del Servicio Civil para la Paz.

20 AÑOS

zfd Ziviler Friedensdienst
Servicio Civil para la Paz
No nos dan miedo los conflictos.

Brot für die Welt

A las y los defensores que hemos acompañado,
a nuestros aliados, a nuestras familias y
amigos, a los que han creído en nosotros, a
todos los que hicieron esto posible.

PRÓLOGO

Cuando en México se desató la que llamamos la "guerra contra el narco" y me dediqué a hacer reportajes sobre las víctimas de esa descarada y masiva violencia conocí a la psicóloga Clemencia Correa, quien, durante la entrevista que le hice, me contó sobre el enfoque que ella ha utilizado para acompañar a quienes en su natal Colombia primero, luego en México, le pedían ayuda.

Lo que me relató, y luego me compartió en un escrito, no tenía nada que ver con una terapia psicológica tradicional. Era un método que no se basaba en terapias individuales sino en acompañar a colectivos en riesgo o en crisis; tampoco se basaba en darles recetas para mejorar sus vidas, sino que se proponía acompañarlos y ayudarlos a renegociar sus miedos y culpas, y descubrir sus propias fortalezas, sus fuentes de esperanza y sus alternativas.

Por más de dos años pude ver de cerca su trabajo gracias a que fui invitada a asistir a las reuniones que sostenía con grupos de familiares de personas que fueron desaparecidas en México.

Vi cómo estas personas víctimas de múltiples violencias (empezando por la violencia de quienes impunemente les arrebataron a sus parientes, seguida por la violencia de un Estado cómplice que no busca a quienes son desaparecidos ni castiga a los culpables que muchas veces son de sus propias filas) iban convirtiéndose en defensoras de derechos humanos, en luchadoras de derechos para los demás.

El secreto de esa transmutación tenía un nombre: Acompañamiento Psicosocial.

Parece fácil pero la transformación formaba parte de un largo proceso.

El reto en esos talleres —convocados por Serapaz y facilitados por Clemencia Correa, el médico y psicólogo vasco Carlos Beristain, y con algunas dinámicas del pedagogo David Bermúdez— era atender a estas personas que en sus lugares de origen ya formaban parte de colectivos de familiares en búsqueda y que llegaban a la reunión en la Ciudad de México con el corazón acuchillado, la confianza estafada, sintiéndose muertos en vida, penando la ausencia del ser amado y exhaustas de exigir justicia, queriendo aprender cómo buscar.

No importaba cuánto tiempo llevaban de búsqueda, si eran años o días: todas tenían el vacío atorado como un hoyo negro en la garganta, cada tanto lloraban en los intentos de hilar frases relacionadas con la persona amada a la que buscaban, se veían confundidas, aún sin saber de dónde vino el tsunami que les cambió la vida, y carcomidas por la culpa de no haber podido proteger a las o los ahora ausentes, por el miedo de ponerlo en riesgo "donde sea que lo tengan retenido", por el dolor de la pérdida y la incertidumbre.

En mi libreta, y en varios reportajes, consigné las vivencias que compartían estas personas, en su mayoría mujeres, sobre cómo se les descarriló la vida desde que el hijo, la hermana, el esposo o el padre no volvió a casa, y cómo cada día, además de emprender la búsqueda, tenían que luchar contra el gobierno para que hiciera lo que le corresponde y, al mismo tiempo, lidiar con sus propias emociones.

Enfrentarse todos los días a la desaparición les partió la vida en un antes y un después, les alejó de su propia familia, les dejó sin amistades, les empobreció, les alteró la salud, les quitó el horizonte y los sueños.

En mis libretas anoté frases dichas por ellas, como éstas:

> "...Se queda uno sin trabajo, sin amigos, sin familia, como apestado, creen que siempre va uno a pedirles algo... Las culpas dividen a la familia, todos se recriminan... Se me cargó todo: tuve que sacar a mis hijos de la escuela, soy padre y madre... Somos como esas estrellas en el cielo, la mía es una estrella opaca que está apagada... El arzobispo me dijo: tú tuviste la culpa porque no educaste bien a tu hijo... Me dijeron que seguro los levantaron porque mi hijo llevaba un pantalón camuflado..".

Cuando la oscuridad parecía invadirlo todo, Correa y Beristain aplicaban técnicas para que a esa oscuridad comenzara a entrarle luz.

En ese mismo momento en que unas y otras se confiaban sus penas, al escucharse se iban dando cuenta de que todas formaban parte de un guion que desconocían. Que esa culpa permanente que sienten no es

única, es compartida, y corroe, paraliza, daña, aísla. Intercambiando datos descubrían la existencia de patrones que les permitían saber que sus casos no eran aislados.

Siempre, en ese darse cuenta, se abría paso una misma reflexión: "Entonces no estoy loca, somos muchos los que estamos así". La lección aprendida era ésta: "Las reacciones que tenemos son normales ante situaciones anormales".

A medida que avanzaban esos talleres comenzaban a notar que el miedo que sentían formaba parte de una estrategia de guerra. Que existía un interés para tenerlas como víctimas sintiéndose sin derechos, enfermas, tiradas en cama llorando, o asustadas dentro de casa, silenciosas.

Nadie se los decía, pero ellas concluían eso después de escucharse unas a otras, gracias a las dinámicas de trabajo propuestas por Correa y Beristain, y a las intervenciones que hacían para darle sentido a las reflexiones.

Esas líneas picassianas se convertían en mapa de navegación que, como les explicaba Carlos Beristain, les permitiría pasar "de la confusión a la complejidad", y así podrían esbozar el comportamiento de ese monstruo que es el sistema que desaparece personas, de los mecanismos de la impunidad en los que se basa, de la manera en que castiga a quienes protestan. Como les explicaba Clemencia Correa, el control de la población es una estrategia de guerra y el Estado activa mecanismos para hacer que ellos, como víctimas, se sientan enloquecidos, culpables, inmóviles, confundidos.

Entre todas y todos, entonces, iban distinguiendo cómo operan esos mecanismos de la impunidad implementados por el Estado. Para hacerlo, compartían la frustración que sentían al toparse con el sistema de justicia que no busca a sus familiares y, por el contrario, considera enemigos a quienes buscan por su cuenta, y los revictimiza.

Éstos fueron algunos de los comentarios que anoté en una libreta:

> "... Te hacen sentir que al buscar a tus hijos te hacen un favor, cuando es un derecho... Abren varios expedientes de un mismo caso para cansarnos y confundirnos... Me dijeron 'señora, no lo busque, se lo tragó la tierra'... Enfrentan a las familias y meten ideas contra sus asesores... A todo lo que pedimos dicen que sí, pero en la práctica lo niegan... Desaparecen expedientes... Llevan a la gente solita a las excavaciones sin prepararlas y a la mitad las suspenden; son crueles... Que no tienes derecho de abrir el ataúd ni para despedirte del cuerpo de tu hija, y te quedas con la duda de si a ella fue a la que enterraste o si sigue viva... Te intimidan por investigar, dicen que van a acusarnos por usurpación de funciones... Su estrategia no sólo es la desaparición, también es la negación de la justicia... Tengo asco, se burlaron de nosotras... Les pregunté que de qué les servía, que para ellos eran huesos, para mí mi hijo..."

Con ese compartir vivencias el grupo iba encontrando una lógica a la propia violencia y descubriendo que el Estado es cómplice de los captores, ya sea por omisión, colaboración o como perpetrador. Con esos mapas se esfumaba esa sensación de estar a ciegas.

Otra parte esencial en esos procesos, además de los aprendizajes para lidiar mejor con la ausencia y conocer al enemigo y sus estrategias, es descubrir las propias fortalezas.

Es tratar de resolver esta pregunta de cómo seguir adelante en esta búsqueda sin que antes maten las enfermedades asociadas al subibaja emocional de tener a alguien desaparecido, o sin exponerse al riesgo de emprender la búsqueda por cuenta propia.

Entonces todas compartían sus propias estrategias de afrontamiento al dolor. Cómo pertenecer a un colectivo con otros familiares en su misma situación, y la exigencia de justicia colectiva, les permitía sentir que estaban haciendo algo, que no eran pasivos, que eran sujetos activos, les daba motivos para no dejarse vencer y seguir resistiendo,

primero con plantones, huelgas de hambre o manifestaciones, hasta que lograban sentar a los distintos gobiernos estatales y federal.

También compartían los aprendizajes de vida, se aprendía sobre luchas anteriores o que se han hecho en otros países, para abrevar de esa misma esperanza.

Las dinámicas para procesar eran variadas. Podía ser lluvias de ideas, o teatralizar una vivencia, o hacer rituales, o dibujar emociones.

Con el paso del tiempo, con la metamorfosis de víctima a sujeto político a defensor de derechos, el pizarrón se iba llenando de frases minúsculas que encerraban grandes logros obtenidos en ese tiempo de acompañamiento:

"Aprendimos a manifestarnos sin miedo". "Dejamos de ser invisibles". "Los periodistas ya nos hacen caso". "Logramos traer a la ONU". "Nos invitaron a hablar en el extranjero". "La gente ya no habla de levantados, habla de desaparecidos". "Marchamos juntas el 10 de mayo". "Cada mes nos reunimos con la procuraduría para ver el avance de 50 casos". "Creamos una ley de víctimas que el presidente vetó, pero seguimos peleando". "Se hizo un protocolo para que el Ministerio Público sepa qué hacer las primeras horas cuando recibe denuncias". "Conocemos los métodos que usa el Estado para confundirnos". "En Chihuahua se rescataron cinco jóvenes vivas y una en Veracruz". "Estamos aquí familias y organizaciones de varios estados, organizándonos". "Cuando las autoridades ven que llegamos se ponen a trabajar: nos tienen miedo".

"Ya representamos a otras víctimas".

"Ya representamos a otras víctimas".

"Ya representamos a otras víctimas".

> “En varias ocasiones Clemencia Correa acompañó a organizaciones de periodistas que enfrentaban un contexto de muerte. La vi guiar una sesión con periodistas que se dolían por el asesinato de un colega que había sido marcado por las autoridades y que se sabía perseguido. Unas horas antes del entierro, el único momento para atenderlos, Clemencia Correa guio a los colegas y amigos del asesinado para que expresaran sus pesadillas, pusieran en común sus sentimientos, delinearon acciones sobre lo que seguía como grupo para protegerse”.

El creador del método de acompañamiento psicosocial fue el jesuita Martín Baró, quien fusionó la psicología social con la Teología de la Liberación latinoamericana y la educación popular para acompañar a las organizaciones en resistencia durante la guerra civil en El Salvador en los años ochenta. Desde entonces ha sido exportado entre países y generaciones, como patrimonio de quienes se resisten a ser víctimas de la violencia sociopolítica y se convierten en “sujetos políticos”.

Cuando la violencia en México se desbordó —con la estrategia de guerra de Felipe Calderón, continuada después por Enrique Peña Nieto— y cuando tomó escalas masivas, las personas defensoras de derechos humanos ya no se daban abasto para atender las solicitudes de auxilio, y también eran blanco de amenazas o ataques.

Clemencia Correa, así como las pocas psicólogas que en ese momento conocían el método de acompañamiento psicosocial, se vio rebasada de las solicitudes de ayuda, así que decidió compartir el enfoque y las experiencias a otras y otros para que más gente pudiera responder a esa crisis.

Así se convirtió en formadora de psicólogas, defensores, periodistas o activistas que deseaban aprender ese método de trabajo que conoció cuando trabajaba en Colombia con comunidades desplazadas, pero en resistencia. En esas reuniones —a las que tuve la fortuna de ser invitada— intentábamos diseccionar qué componentes tiene este método, qué es lo que diferencia este enfoque de otros dentro de la psicología, cómo debe ser el rol del acompañante, cuáles son patrones comunes

de victimización, a qué violencia nos enfrentamos en México, cuáles son las estrategias del Estado mexicano.

Algunos de esos participantes y otros que se fueron incluyendo en el camino planearon crear una organización a la que bautizaron como "Aluna Acompañamiento Psicosocial". Está integrada por un pedagogo, un internacionalista, una antropóloga y psicólogas que entrelazaron sus propias experiencias de trabajo al enfoque inicial de fortalecimiento a los colectivos en resistencia a las políticas de control y exterminio.

De su acompañamiento y de un seminario mensual, el equipo de Aluna comenzó a sistematizar su trabajo para compartir sus aprendizajes y experiencias. De ahí surgió la serie de cuadernillos en los que comparten las claves básicas de cómo debería de ser el acompañamiento en formas de acompañamiento y afrontamiento de manera general o en contextos específicos como la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la tortura y tortura sexual, y la detención arbitraria.

Este libro es otro fruto de ese mismo proceso de revisar el camino andado y de sistematizar la experiencia de Aluna acompañando a grupos diversos con procesos distintos. Es un esfuerzo por compartir los aprendizajes con quienes quieren empezar a acompañar a colectivos en riesgo o en crisis.

Este libro, a diferencia de los manuales, muestra los abrevaderos ideológicos y las posturas éticas y políticas en las que Aluna basa su trabajo para decidir cuáles casos atender y cómo hacerlo y cómo entender "el carácter social y político de la realidad".

En sus páginas hace un esfuerzo por mostrar claves de navegación para la niebla de la guerra mexicana explicando lo que es la psicología de la guerra, el uso del terror, la utilización del miedo, el intento de controlar a la población, las afectaciones a la salud mental, la normalización de la violencia.

Explica cómo el ciclo de la violencia que vivimos incluye "el terror que trastoca el tejido social y la conciencia moral; la impunidad que

sostiene la injusticia, la mentira y el sometimiento; y el silencio que se vuelve parte de la convivencia social y va generando acostumbramiento y aceptación".

También hilvana cómo la violencia sociopolítica daña en lo físico y psíquico a las personas produciendo traumas. Pero en ciertos contextos la escala de afectación es masiva y se puede hablar de un "trauma psicosocial que alude a la traumatización de una población en conjunto", como ocurre en guerras como la mexicana, donde miles de personas son víctimas.

En este contexto donde no son sólo individuos los afectados, sino el colectivo entero, las terapias tradicionales de revisar la propia historia acompañada de un psicólogo no funcionan porque la afectación es grupal y la revictimización es constante, y es una estrategia de los perpetradores.

En su propia reflexión este libro explica: "El acompañamiento psicosocial permitirá a sujetos y grupos contar con un espacio de diálogo, apoyo y escucha para reflexionar sobre el contexto sociopolítico, el devenir colectivo y la propia historia de vida para identificar las formas de afrontamiento que han desarrollado a nivel personal y colectivo ante la violencia estructural y sociopolítica, el poder, la impunidad y el riesgo. Al mismo tiempo, se abre la posibilidad de volver a mirar la experiencia traumática sufrida, los impactos, las pérdidas y puntos críticos, que han derivado en la crisis personal y colectiva, pero que también permite repasar lo vivido".

Como lo vi en la práctica, como lo leo ahora en este libro, una de las rutas trazadas por Aluna para dar acompañamiento es "desprivatizar el dolor y las pérdidas, reconstruir colectivamente las experiencias, identificar contradicciones, conflictos, rupturas, nuevas necesidades, aprendizajes, cambios y trabajar conjuntamente hacia la reconstrucción de la identidad colectiva, la comunicación interna, la protección y, eventualmente, la recuperación de la creatividad, la acción transformadora y el proyecto político común".

Agrega que el objetivo es reparar lo que está herido, lo que fue desestructurado. Encontrar las maneras dignas de resistir, creando

"opciones y alternativas, así como recreando visiones para seguir construyendo caminos".

Este libro se esfuerza por dar claves a los y las acompañantes de víctimas de la violencia sociopolítica para que faciliten el proceso para que los propios "sujetos políticos" descubran la geografía de guerra sobre la que están parados, den sentido a la experiencia vivida y le encuentren una lógica, armen estrategias comunes de afrontamiento, prevengan nuevos daños, ensayen nuevas formas para cuidarse y eviten que tanta presión genere conflictos internos que acaben con la organización.

El equipo de Aluna deja en claro que el acompañamiento debe ser horizontal, no parte de imponer conocimiento a las personas acompañadas ni de resolver su problema, sino de hacer intervenciones estratégicas en el proceso de parto colectivo de entender lo que pasó, de hacer mapas que permitan mirar las cosas desde distintas perspectivas, de entender por qué pasó, de definir qué sigue.

"Comprender el contexto sociopolítico permite una triada: conocer qué sucede, entender por qué sucede y en función de ello dar sentido a la experiencia de las personas que son víctimas de violencia sociopolítica. En conjunto ofrece una comprensión que dimensiona las agresiones que se ejercen".

El trabajo consistirá muchas veces en intervención en crisis, hacer un diagnóstico participativo, hacer un trabajo psicoemocional, o enfocarse en la dinámica de relaciones internas y organizativas, la seguridad y la manera de continuar con su proyecto político.

"(Estos) Colectivos y comunidades se hacen conscientes de que las cosas no son normales ni naturales por sí mismas y comienzan procesos de resistencia y transformación en los que buscan modificar las condiciones existentes y construir alternativas y propuestas de seguridad que les permitan vivir dignamente", se explica en el libro.

Una parte fundamental, que es esa que me parecía mágica en los talleres de acompañamiento a personas que buscan a familiares desaparecidos, es que el método no está completo si sólo se queda

en el diagnóstico de los impactos o en la comprensión sociopolítica de lo que ocurre. La intención del acompañamiento es fortalecer la resistencia encontrando formas de afrontamiento seguras. Es trabajar en la imaginación de lo posible, en identificar lo que debajo de las heridas aún está sano, en fortalecer también el tejido social. Es cuidarse como individuos al tiempo que se cuida al grupo.

"Se van construyendo los afrontamientos, se logra ganar control de la situación, se va asumiendo un rol más activo y creativo para enfrentar las situaciones de violaciones a derechos humanos. Internamente se va dando sentido a la experiencia".

La postura de Aluna es clara. Enfoca sus fuerzas y recursos para acompañar a colectivos con carácter político, que se enfrentan al Estado, a aquellos que decidieron desprivatizar su dolor y, aliados con otros, lo usan como herramienta política para lograr cambios. Aquellas personas que de ser víctimas de la violencia decidieron convertirse en defensoras.

Con este libro Aluna se esfuerza por dar las claves intelectuales y los métodos prácticos para quienes quieren acompañar este proceso de alumbramiento de un nuevo horizonte.

Marcela Turati

ÍNDICE

17 **Introducción**

25 **Capítulo 1. Surgimiento y contexto**

1.1 Surgimiento de Aluna Acompañamiento Psicosocial 26

1.2 Los principios del acompañamiento psicosocial de Aluna 29

1.3 La violencia sociopolítica en México 31

41 **Capítulo 2. Nuestro planteamiento epistemológico**

2.1 De paradigmas y epistemología 45

2.2 Modelos, teorías y métodos 49

57 **Capítulo 3. Marco teórico del modelo de acompañamiento de Aluna**

3.1 Otras perspectivas y experiencias 59

3.2 Lo social, político y económico 64

3.2.1 Los sujetos políticos en el actual contexto neoliberal 66

3.2.2 Poder, instituciones y violencia 69

3.2.3 Formas de violencia sociopolítica y control social 73

3.2.4 Estrategias de resistencia y transformación 80

3.3 Lo psíquico, psicosocial y pedagógico 83

3.3.1 Lo social 83

3.3.2 El sujeto 92

3.3.3 Cuerpo y psiquismo 94

3.3.4 El grupo 100

3.3.5 Salud mental y trabajo psicosocial 106

113 **Capítulo 4. Nuestro método y la metodología**

4.1 Nuestro método de trabajo y sus características 120

4.1.1 Análisis desde lo macro 125

4.1.2 Análisis desde lo micro 131

4.2 La metodología 144

4.2.1 Qué es y qué entendemos por metodología 144

4.2.2 Nuestras dimensiones metodológicas y los ámbitos del trabajo 148

a) La atención de emergencia 149

b) La definición del diagnóstico participativo 150

c) El acompañamiento para el fortalecimiento organizativo 151

d) La formación 152

e) Ámbitos de trabajo para el fortalecimiento organizativo 153

4.2.3 La selección de las dinámicas y técnicas concretas que se utilizan 156

a) Partir de la experiencia, vivencia y conocimiento de los otros 156

b) Análisis crítico de su vivencia o experiencia 157

c) El engarce, encadenamiento o complementación 158

d) La transformación de la perspectiva y del rol frente a la situación 159

e) Definición de rutas de acción 159

f) Pensamiento estratégico 160

g) La vuelta a la realidad o práctica con nuevos elementos 160

4.2.4 La forma de combinarlas para construir rutas de trabajo en cada uno de los casos es distinta 162

165 **Capítulo 5. Retos y conclusiones**

174 **Glosario de referentes claves**

180 **Bibliografía**

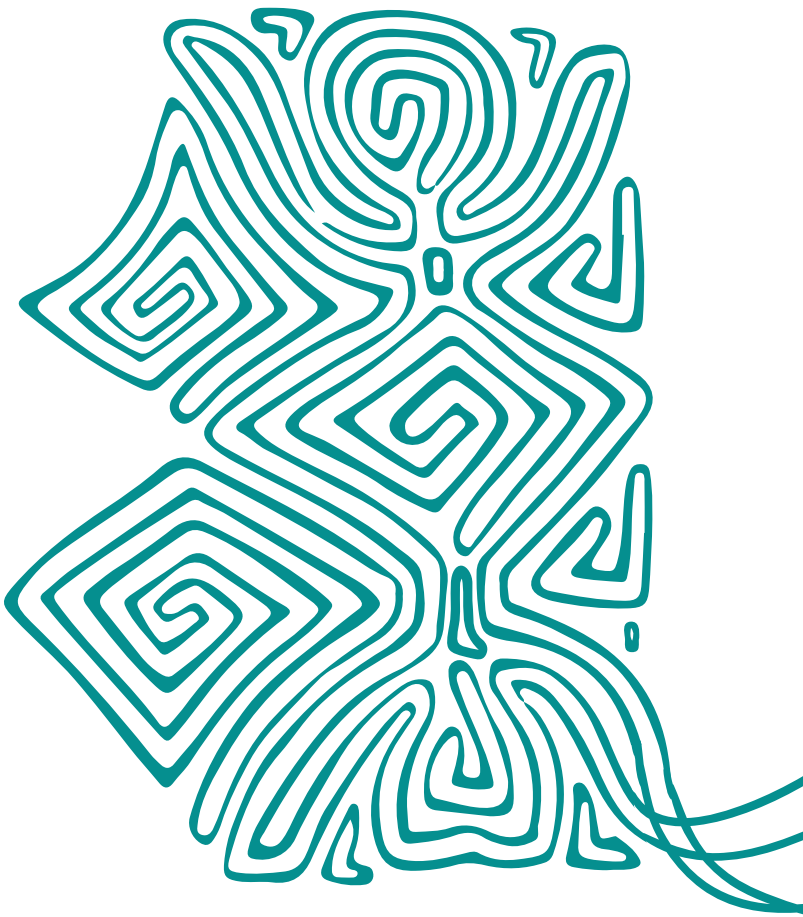

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La ardua tarea de sistematizar el modelo de acompañamiento psicosocial desde el que trabaja Aluna Acompañamiento Psicosocial surgió porque identificamos la necesidad de compartir la experiencia de trabajo acumulada en estos tres años ininterrumpidos que llevamos como organización. Asimismo, buscamos recoger parte de la experiencia personal de nuestra fundadora y directora, Clemencia Correa, adquirida en cerca de 25 años de actividad profesional. Sin embargo, nos parece importante aclarar que la sistematización de nuestras labores es algo que venimos haciendo desde el inicio de Aluna y que continuaremos realizando, por lo que este libro es sólo una concentración y un momento de ese esfuerzo continuo y dinámico, el cual implica la transformación de la práctica al nutrirse de la experiencia.

Aluna Acompañamiento Psicosocial es una organización de la sociedad civil que desarrolla su trabajo en la salud mental y los derechos humanos desde el enfoque psicosocial. El objetivo es fortalecer a organizaciones y personas frente a los impactos generados por la violencia sociopolítica para desarrollar formas de afrontamiento y continuar con su labor de defensa de derechos.

Antes de explicar someramente el sentido del modelo de acompañamiento de Aluna, creemos importante partir de un concepto básico: qué es para nosotros el enfoque psicosocial. Para Aluna el enfoque psicosocial es una manera de ver, interpretar y comprender aquellos daños personales, colectivos y sociales que se manifiestan en contextos de violencia sociopolítica y, en consecuencia, van definiendo objetivos y métodos para tratar dichos daños a través de herramientas psicoemocionales, de seguridad y políticas. Influenciados por la Psicología Social de la Liberación, el enfoque psicosocial es una perspectiva crítica de la Psicología Política sobre las relaciones de opresión y violencia de la sociedad y busca fortalecer las estrategias políticas y sociales de resistencia y de autonomía de los sujetos políticos para la liberación de esas relaciones de opresión, violencia e injusticia.

En tanto que el objetivo fundamental de este libro es sistematizar el modelo de acompañamiento psicosocial con el que trabajamos, retomamos como referente algunas experiencias que hemos tenido en el acompañamiento a organizaciones, las cuales ejemplifican el proceso desarrollado por el equipo en estos tres años. Buscamos que estas reunieran las siguientes características:

- Que hayan vivido y/o que estén viviendo situaciones de riesgo por la labor que realizan como defensoras y defensores de derechos humanos.

- Que tuvieran diferentes características organizativas (como grupos familiares, colectivos, organizaciones no gubernamentales (ONG) de derechos humanos, grupos de periodistas, etc.), con el objetivo de ilustrar la diversidad de actores con los que se trabaja.
- Que la selección incluyera tanto a organizaciones o colectivos de mujeres y hombres, como también a procesos de diversos estados del país.
- Que reflejaran las diversas formas de acompañamiento que realizamos como atención en crisis o emergencia y fortalecimiento del proceso organizativo y grupal.

El trabajo cotidiano que realizamos supone una serie de acciones y decisiones detrás de las cuales se encuentran principios, lineamientos, posturas éticas, teóricas y políticas que hacen posible el acompañamiento y fortalecimiento de los sujetos políticos en su búsqueda de la vida digna desde el enfoque psicosocial. Sin embargo, la vorágine de actividades realizadas sumada a la premura de las mismas hacen más difícil explicitar con claridad qué hay detrás de nuestra manera de proceder y trabajar en el acompañamiento a las organizaciones. De ahí que el equipo de Aluna consideró la necesidad de dedicar un tiempo a identificar el puente que existe entre nuestra experiencia y la teorización que realizamos sobre la misma. Este proceso nos ayudó a comprender el orden lógico que va de nuestra acción al conocimiento, y viceversa, en función de los acompañamientos que serán referenciados y de categorías conceptuales que son nuestro apoyo para interpretar la realidad y así pensar en su transformación. Durante el proceso interno hubo debates intensos, reflexiones y reformulaciones que decantaron en este material, el cual esperamos compartir con otras organizaciones y sujetos.

En síntesis, este libro muestra la necesidad de explicitar y recuperar esos lineamientos invisibles que se encuentran detrás de toda acción: las perspectivas teóricas, los métodos, los procedimientos, los principios y posturas que dan soporte a las decisiones que han ido conformando este modelo de trabajo, posibilitándonos, de una manera mucho más concreta y sistemática, mirar y visualizar nuestro propio enfoque y proceso de trabajo. El ejercicio de recoger y sistematizar nuestro proceso de acompañamiento implicó, necesariamente, que pudiéramos vernos a nosotros mismos desde otra perspectiva. Recoger las experiencias y la manera en la que se han afrontado cada uno de los retos nos permitió también tener mayor claridad con

respecto a la transformación profesional colectiva que hemos ido viviendo a través de estos años con sus aciertos, dudas y aprendizajes.

Para nosotros es muy importante decir que la manera en la que se construyó este libro ha resultado bastante enriquecedora, pero también ha sido una labor compleja. Hemos tenido que trabajar colectivamente en diferentes procesos que se interrelacionaron en fases, a veces paralelas, a veces consecutivas: desde la documentación de las experiencias de acompañamiento en fichas para destacar sus partes fundamentales y las etapas de cada proceso, hasta la ubicación de las categorías conceptuales que nos parecían esenciales para entenderlas. Por otro lado, por medio de reuniones de equipo construimos colectivamente los índices de elementos que deberíamos recoger en este libro: desde los conceptos teóricos que debían ser considerados y los componentes del análisis de la realidad, hasta las partes integrantes de nuestra práctica concreta. Al mismo tiempo que íbamos sistematizando las experiencias, trabajamos grupalmente para construir y diseñar la manera en la que plasmaríamos los elementos identificados como parte del modelo.

El objetivo que nos orientó fue crear un material que nos permitiera contribuir con nuestros aprendizajes a las necesidades que afrontan recurrentemente las personas defensoras de los derechos humanos, quienes por el hecho de enfrentarse a la violencia sociopolítica y a todas sus consecuencias pueden preguntarse las mismas cosas, tener miedos similares o dudar con respecto a situaciones muy parecidas. Compartir y conocer la experiencia de otras personas sobre lo que han sentido ante situaciones dolorosas, es una forma de aprender acerca de lo que han creado y descubierto para combatir y superar la represión. El poner en común estas experiencias nos puede enseñar cosas para que continúe el camino hacia el fortalecimiento de los ideales.

Este material ha sido pensado y diseñado desde experiencias de personas que defienden los derechos humanos y, por ello, se enfrentan al poder del Estado y a actores privados que verán afectados sus intereses y que implementarán estrategias violentas para generar una serie de efectos y consecuencias que alejen a las y los defensores de ese camino de lucha o que los haga sentir que han perdido la dignidad. También hemos querido que esté dirigido a todas aquellas personas que han decidido asumir la compleja tarea de acompañar estos procesos de defensa de los derechos humanos con el claro objetivo de contribuir a su fortalecimiento.

Esta obra no podría existir sin las experiencias de acompañamiento psicosocial que hemos realizado desde que surgimos como organización; por eso mismo deseamos

agradecer a las organizaciones, grupos y personas a las que hemos acompañado durante este tiempo: su experiencia, sus necesidades, sus retos y los largos ratos que hemos compartido han sido de gran aprendizaje y crecimiento para todo nuestro equipo. Agradecemos igualmente la confianza que han tenido con Aluna, ya que sin esta nada del trabajo que hemos realizado sería posible, y queremos mencionar que este material se ha realizado con el consentimiento informado de todos ellos. También queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos que han nutrido aún más nuestra experiencia.

Llegados a este punto, vale la pena aclarar al lector que este no es un material en donde vayamos a hablar en específico de todas las experiencias que hemos acompañado, si bien es cierto que constituyen nuestro marco de referencia. Por ello, no hallará un resumen detallado de sus características ni de los procesos, retos, problemas y resultados que cada una implicó, es decir, no encontrará estudios de caso. Tampoco se topará con un manual: no verá técnicas ni herramientas de planificación, preparación y seguimiento, por ejemplo, para realizar un taller o un proceso de formación, ni información que le ayude a desenvolverse en ellos. Como lo planteamos en párrafos anteriores, lo que encontrará son los sustentos teóricos y prácticos que subyacen al proceso de acompañamiento, pero igualmente habría que especificar que esta sistematización nos dejó con varias preguntas aún sin resolver, algunas de ellas compartidas con las personas acompañadas y que nos cuestionan sobre cómo acompañar de la mejor manera ante este contexto avasallante. Esperamos poder seguirlas trabajando.

Finalmente, todos aquellos que se encuentren interesados en conocer el modelo psicosocial de acompañamiento encontrarán que los capítulos del presente libro son una especie de "comodín", es decir, cualquiera que el lector elija para empezar a leer no afectará la coherencia o lógica del proceso de sistematización aquí presentado y esta elección dependerá de sus intereses.

En el primer capítulo, *Surgimiento y contexto del acompañamiento psicosocial de Aluna*, presentamos los objetivos y lineamientos que nos hemos trazado junto con las definiciones básicas de qué es el acompañamiento psicosocial, qué implica, qué incluye y qué genera. Al mismo tiempo, realizamos un breve análisis de la situación de violencia política que se enfrenta actualmente en México, la cual constituye, a fin de cuentas, el contexto en el que surge nuestra organización. Todo ello con el objetivo de clarificar el panorama que hace necesario integrar el enfoque psicosocial a los proyectos políticos.

En el segundo capítulo, *Nuestro planteamiento epistemológico,* explicamos teóricamente la postura epistemológica que guía nuestra manera de proceder. A través de ella abordamos la explicación de qué entendemos por modelo y cómo creemos que se construye y sistematiza el conocimiento.

En el tercero, *Marco teórico del modelo de acompañamiento de Aluna,* abordaremos nociones teóricas que constituyen los ejes rectores de nuestra acción. Durante nuestro quehacer nos hemos ido contestando las siguientes preguntas: ¿qué trabajamos?, ¿con quiénes?, ¿para qué?, ¿cómo? y ¿desde dónde lo hacemos?, por lo que empezamos por exponer conceptos, nociones y categorías explicativas que desde distintas miradas aportan a la comprensión de una realidad compleja y a la manera en la que actuamos sobre ella con el acompañamiento psicosocial.

Para el cuarto capítulo, una vez hechos explícitos los planteamientos teóricos tratamos de abordar y explicar el método con el que trabajamos para, enseguida, hablar de nuestra metodología, así como esbozar algunas técnicas que nos ayudan a conseguir cada uno de los objetivos propuestos en esta metodología general. Este cuarto capítulo se titula *Nuestro método y la metodología*.

En el el capítulo final, el quinto, nos hemos permitido plantear algunos *Retos y conclusiones* con los que buscamos enfatizar algunas ideas relevantes desarrolladas en esta obra.

Para nosotros es muy importante decir que durante la realización de este libro nos preocupaba mucho que la forma en la que estuviera planteado pudiera ser confundida con una especie de recetario. De acuerdo con nuestra experiencia, la realidad es sumamente compleja y no puede ser afrontada de la misma manera. De ahí que insistamos en plantear que lo que se comparte es un modelo general a manera de proceso y que los aspectos que conforman este método pueden ser implementados con metodologías y formas distintas, las cuales muchas veces obedecerán al contexto y las necesidades específicas enfrentadas en cada situación. Consideramos que contar con una gama de opciones disponibles para poder cumplir con ciertos objetivos es siempre mejor porque permite escoger de acuerdo con las necesidades, las experiencias y los conocimientos que se posean, lo que, en definitiva, permite enriquecer y fortalecer el modo en el que se hace frente a la hoy tan indispensable labor de acompañar a quienes defienden una vida digna.

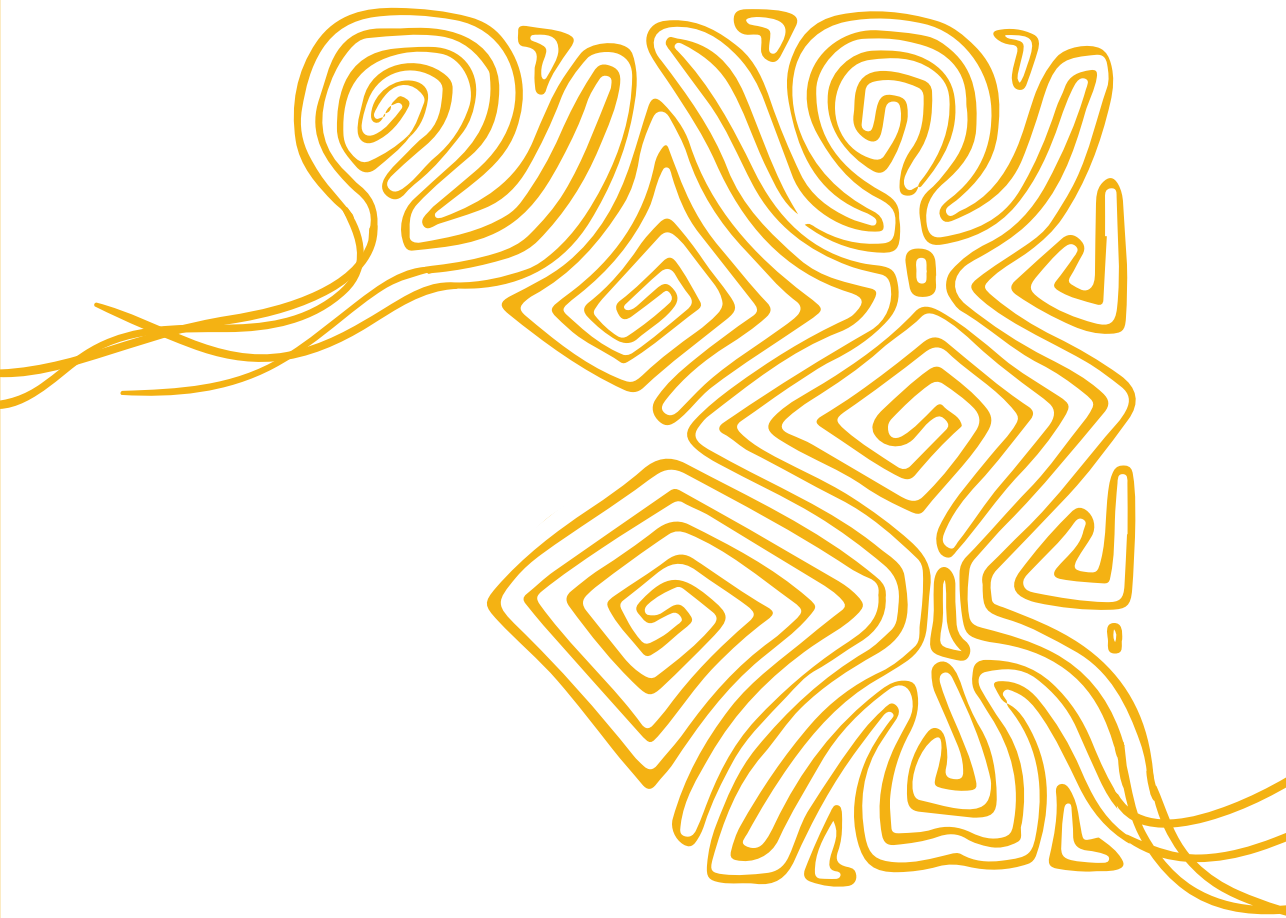

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 1

SURGIMIENTO Y CONTEXTO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE ALUNA

Antes de comenzar a plantear los postulados teóricos y el modelo con el que se trabaja en Aluna Acompañamiento Psicosocial, en este capítulo presentaremos de manera general a nuestra organización, los objetivos, misión y planteamientos generales que nos guían, y abordaremos planteamientos básicos de lo que entendemos por el acompañamiento psicosocial así como los principios con los cuales trabajamos.

Posteriormente, nos parece necesario explicar el contexto sociopolítico en el que surge nuestra organización y en el que desarrollamos nuestro trabajo, pues pensamos que no existe modelo o propuesta metodológica que esté cimentada sobre la nada: son las condiciones sociopolíticas, el contexto, la realidad y las circunstancias concretas así como las experiencias vividas, los que ayudan a comprender y a dimensionar con mayor profundidad cualquier propuesta. Por ello presentaremos una lectura de la violencia política que se vive en el México actual, lo que nos permitirá evidenciar la necesidad del acompañamiento psicosocial.

1.1 Surgimiento de Aluna Acompañamiento Psicosocial

En medio de un contexto de violencia sociopolítica y el agravamiento de las violaciones a los derechos humanos en los últimos años, surge la idea de la creación de Aluna acompañamiento psicosocial, asociación civil mexicana fundada el 10 de abril del 2013 por Clemencia Correa, psicóloga colombiana con 25 años de experiencia, quien es actualmente la directora de la organización. Desde el contexto de violencia sociopolítica de su país y la cercanía que tuvo con Ignacio Martín-Baro ha impulsado el enfoque psicosocial como un camino para acompañar a víctimas y organizaciones que han sido afectadas por esta violencia : desde el trabajo con comunidades desplazadas en medio del conflicto armado en Colombia hasta con los familiares de desaparecidos, lo que en México le permitió ir construyendo, desde el 2002, un marco de referencia de los retos que tendrían los psicólogos frente a estos contextos. Uno de los ejes de su pensamiento ha sido la necesidad de construcción de estrategias pensadas y creadas desde los sujetos políticos[1] para afrontar los impactos de la guerra, de la violencia

1 Cuando usamos el término sujetos políticos, si bien comprendemos a las organizaciones de víctimas, de las y los defensores de derechos humanos y las comunidades indígenas y campesinas, también incluimos en esta definición a aquellos que, aunque no formen parte de una organización política o un grupo como tal, buscan la transformación social como personas e individuos.

Aluna es una palabra usada por los indígenas koguis de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, para referirse al universo de lo no visible o espiritual que se encuentra en todo y que crea la vida.

sociopolítica y el terror que genera el Estado en la población. Como resultado de su experiencia, Clemencia ha identificado que es sumamente importante aprender a ver lo que subyace al dolor y al daño en la realidad de violencia, pues esto es lo que posibilita a los sujetos políticos actuar de manera autónoma y de acuerdo con las condiciones y capacidades colectivas. Por ello, para buscar la integración de lo que ha sido desestructurado y la actuación para poder resistir de manera digna en estos contextos es indispensable crear opciones y alternativas, así como recrear visiones para seguir construyendo caminos.

De lo anterior se desprende el origen del nombre de la organización, ya que Aluna es la palabra que los indígenas koguis de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia usan para referirse al universo de lo no visible o espiritual que se encuentra en todo (incluidos nosotros) y que crea la vida. Aluna es el mito cosmogónico de creación de la vida, del universo; según los mamas (chamanes), todo lo que existe en el mundo fue primero creado en Aluna, un espacio trascendental, pues al entrar en él con sus pensamientos reiterativos se pueden ir creando realidades en la vida diaria de cada uno.

Dada la complejidad del contexto mexicano de violencia, se fue articulando y conformando un equipo de personas profesionales en Salud Mental y Derechos Humanos de las siguientes disciplinas: Psicología, Antropología, Pegagogía y Política Internacional,[2] los cuales se congregaron y apostaron por la construcción de la organización al tomar la decisión de crear la asociación civil en abril del 2013, con base en su experiencia psicosocial y en otras formas de acompañamiento a organizaciones y defensores de derechos humanos. Poco a poco se han integrado otras personas para configurar hoy en día un equipo multidisciplinario con diversas experiencias y aportes, pero con una visión común: contribuir desde el enfoque psicosocial a los procesos sociales que buscan la transformación de las situaciones de injusticia en el país y que están en la exigencia y creación de condiciones de verdad, justicia y memoria. Por lo que el equipo de Aluna realiza su labor colectiva desde una postura política y ética común, que se retroalimenta permanentemente de las experiencias de cada integrante y fundamentalmente del trabajo con las organizaciones que acompañan.

Para desarrollar su labor, Aluna se organiza en cuatro áreas de trabajo psicosocial: el área de Acompañamiento Psicosocial, responsable de coordinar los procesos de

2 Integrado por Clemencia Correa González, Laura Espinosa Gómez, Liliana Souza Colín, Clara Meyra Segura, David Bermúdez Jiménez, Lorena Peralta Rojas, Martha Izasa Pinto, Sandra Hertkorn y Laura López.

emergencia y de fortalecimiento organizativo a los que el equipo decide brindar acompañamiento. La de Formación, encargada de generar una propuesta pedagógica para formar a sujetos políticos en el acompañamiento desde el enfoque psicosocial. La de Investigación y Análisis que desarrolla los procesos de sistematización de la experiencia de Aluna e investigaciones sobre los impactos de la violencia sociopolítica así como sobre los mecanismos de afrontamiento creados por los sujetos políticos. La cuarta área de trabajo es la de Fortalecimiento Institucional que lleva a cabo los procesos y políticas institucionales que permiten acrecentar las capacidades organizativas del equipo de Aluna.

Aluna busca que los sujetos políticos integren el enfoque psicosocial en sus proyectos de defensa de los derechos humanos como parte del fortalecimiento organizativo para que puedan seguir con su labor y contribuir a la transformación social en la búsqueda de una vida digna y de justicia. Con herramientas psicoemocionales, políticas y de seguridad refuerza las dinámicas colectivas de afrontamiento, de manera que los sujetos políticos puedan seguir con sus objetivos pese al actual contexto de violencia sociopolítica.

1.2 Los principios del acompañamiento psicosocial de Aluna

A partir de los postulados desarrollados por Martín-Baró, como organización consideramos que en los contextos de violencia política es importante atender los impactos que ésta genera con el objetivo de fortalecer a los actores políticos que buscan hacer frente y detener las políticas de violencia. Dicho fortalecimiento no puede construirse sólo desde la terapia psicológica individual, por lo que se hace necesario incorporar prácticas de acompañamiento psicosocial que recojan la experiencia teórica y práctica que se ha generado en América Latina en los escenarios de violencia política de las dictaduras y las guerras civiles. Por ello, trabajamos en la salud mental y los derechos humanos desde el enfoque psicosocial.[3]

3 Cuando hablamos de "víctima" estamos aludiendo al lenguaje jurídico. La Ley General de Víctimas, que rige actualmente en nuestro país, utiliza la definición convencional para referirse a lo que llama "víctimas directas" (Artículo 4), o sea las personas físicas que han sufrido algún daño económico, físico, mental o emocional y que sus derechos o bienes jurídicos han sido lesionados o puestos en peligro como consecuencia de un delito o violación a los derechos humanos (Antillón X. y P. Vega. *Introducción a la Ley General de Víctimas: una herramienta para las víctimas y sus representantes.* México: Fundar, Serapaz, CCC, 2014, pp. 31-32). Esta legislación, además, habla de víctimas indirectas (familiares o personas a cargo de las víctimas directas), víctimas potenciales (cuyos derechos o integridad peligran por asistir a una víctima), y también reconoce a grupos, comunidades y organizaciones sociales como víctimas cuando son afectadas en sus bienes jurídicos o derechos humanos. La manera de definir a las víctimas y sus derechos no es un asunto menor, y esta ley ha sido ampliamente debatida. A este respecto, las autoras del documento citado comentan: "Cuando nos referimos a las víctimas de violaciones a los derechos humanos y de delitos, no estamos pensando en personas que viven pasivamente las consecuencias de los hechos victimizantes, sino que los enfrentan activamente, cada una en diferente grado, tomando parte en las investigaciones, organizándose en su lucha por la verdad, justicia y reparación e incluso impulsando transformaciones en el Estado y la sociedad en general. Reconocemos que las víctimas son también sobrevivientes y sujetos políticos de cambio y sujetos de derecho" (*ídem,* p. 25). Finalmente, destacamos la frecuente revictimización que se vive en nuestro país, la cual comprende las diversas formas de estigmatizar, maltratar o vulnerar los derechos de las víctimas durante la atención por parte de aquellas personas que deberían cuidar de las mismas (Centro de Justicia para las Mujeres. *Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.* México, 2012), es decir, es una nueva victimización provocada por las instituciones, principalmente —aunque no solamente— dentro del sistema de justicia penal (ONU, *Manual de Justicia para las víctimas*, 2004).

El acompañamiento no es intervención. Ello descoloca al (la) acompañante del lugar de poder-saber del especialista, que implica situar al (a) otro (a) como un objeto pasivo sobre el que recae la acción.

El acompañamiento avanza hacia la autonomía y la libertad, lo que significa estar *junto* a las y los otros, reconociéndoles como sujetos sociohistóricos y políticos, con sus propios recursos y visión del mundo, con la capacidad de crear sus proyectos y construir hacia el futuro.

El acompañamiento no es neutro, se posiciona del lado de los pueblos oprimidos, de los excluidos y de los sujetos políticos que luchan por transformar la injusticia social. El acompañado debe ser comprendido dentro de su contexto social, reconocer su carácter de sujeto sociohistórico, producto de una realidad concreta y atravesado él (ella) mismo (a) por las relaciones económicas y de poder.

El acompañamiento se basa en una postura política, la cual, contraria a entorpecer, ayuda a guiar la teoría y la praxis, además de la valoración de si el proceso va avanzando efectivamente hacia el desvelamiento y la liberación o hacia el ocultamiento y la dominación.

El acompañamiento no es adoctrinamiento, lo que implicaría intentar convencer o imponer la ideología del (la) acompañante a las personas con quienes trabaja, convirtiendo un ejercicio liberador en un acto de poder.

El acompañamiento se sostiene en el pensamiento crítico, lo cual significa animar a las personas a reflexionar sobre su realidad concreta; reconocer sus propias percepciones y saberes; buscar sus propias respuestas y explicaciones; valorar alternativas y retos y tomar sus propias decisiones.

El acompañamiento no es psicoterapia. Si bien el trabajo con las emociones es parte del proceso y la Psicología Clínica puede ofrecer algunas herramientas a nuestra labor, los fundamentos teóricos, metodológicos y, no pocas veces, epistemológicos son más amplios e integradores. La psicoterapia se integra con análisis político y estrategias organizativas colectivas.

El acompañamiento promueve la integralidad. El enfoque psicosocial es parte de un proyecto político más amplio que articula distintos saberes, miradas y quehaceres. Ello requiere considerar niveles diferenciados de análisis de la realidad, un permanente ejercicio dialéctico teórico-práctico, así como el diálogo multidisciplinario.

El acompañamiento no se subsume a lo jurídico. Aunque esté vinculado a los derechos humanos y a las luchas por la verdad, la justicia y la reparación del daño, el enfoque psicosocial es más amplio, siendo importante visualizar el camino legal como uno de tantos sobre los que pueden optar las víctimas de violencia sociopolítica.

El acompañamiento intenta visualizar todas las dimensiones de la experiencia, lo que incluye el análisis del contexto sociopolítico que origina la violencia y de los hechos concretos sufridos, así como el reconocimiento de las distintas formas y niveles en que se expresa el daño y los propios recursos de las víctimas para hacerles frente y fortalecerse.

Proponemos algunos principios que surgen de nuestra experiencia y postura ético-política, los cuales buscan guiar nuestra labor como acompañantes de las víctimas de la violencia sociopolítica y que serán entretejidos a lo largo del libro. Cabe señalar que estos principios siguen enriqueciéndose día a día con la esperanza de responder a las realidades concretas de nuestros pueblos.

Desde Aluna, para que nuestra labor de acompañamiento psicosocial sea posible y cumpla sus objetivos, es imprescindible desarrollar un profundo respeto por las víctimas: respeto a su otredad, a su intimidad, a sus capacidades, a sus decisiones y a sus tiempos. Es necesario, además, mantener un ejercicio de reflexión ética constante, de formación teórica y política, sobre todo cultivar en todo nuestro equipo un sentimiento genuino de amor por el prójimo, por el oprimido. En este sentido, nos parece vital recuperar el pensamiento del Che Guevara, quien habló de la importancia de saber aprender del pueblo y con el pueblo, reconociéndolo concretamente como protagonista de la nueva cultura; manifestando nuestra confianza en su inteligencia y sabiduría, que es la expresión más auténtica de un amor no "caritativo" sino solidario y liberador.[4] Consideramos que con estos elementos hemos aportado para comprender el trabajo que realizamos en nuestra organización.

1.3 La violencia sociopolítica en México

La violencia sociopolítica en México presentó cambios cualitativos y cuantitativos a partir del inicio del sexenio de Felipe Calderón (2006 a 2012), quien impulsó una política de seguridad interna que, de manera oficial, estaba volcada a combatir al crimen organizado y al narcotráfico. Las características y peculiaridades que este momento detonó ya han sido expuestas en otra publicación de Aluna.[5] Ahí se explicaba que como resultado de la necesidad de extender las políticas neoliberales del gobierno estadounidense, se implementó localmente la estrategia de seguridad

4 Giulio Girardi, "Fecundidad teórica del amor históricamente comprometido. (A propósito del Che)", s/f, s/e, disponible en http://www.rebelion.org/hemeroteca/argentina/040401girardi.htm, s/p.

5 Aluna Acompañamiento Psicosocial, *Claves hacia el acompañamiento Psicosocial* [1 Cuadernillo principal], México: Aluna, 2015, pp. 6-9.

regional de los Estados Unidos.[6] En medio de tal aplicación quedó claro que al amplio despliegue militar y policial en el territorio nacional se sumaban las violaciones a los derechos humanos cometidas por estos actores y los hechos de terror y criminalidad de grupos delincuenciales que, curiosamente, se presentaban con mayor fuerza en las zonas o localidades en donde había procesos de despojo de los bienes y recursos de la población. Bajo el supuesto combate al crimen organizado encabezado por el gobierno de Calderón, aumentaron de forma atemorizante el número de ejecutados extrajudiciales y desaparecidos de manera forzada, así como los índices de "bajas colaterales" de inocentes que murieron en medio de los enfrentamientos, las víctimas de extorsión y cobro de piso y los homicidios en contra de sectores desprotegidos, entre otros.[7]

Con la llegada de Enrique Peña Nieto al poder, la violencia política no sólo no cesó, sino que fue extendiéndose y tornándose más frontal y directa.[8] Se hizo mucho más evidente que la actuación de los cuerpos de seguridad, más que combatir al crimen, pretenden acallar el descontento social, además de desarticular la resistencia de las personas y las comunidades que se atreven a defender sus derechos. Este contexto de violencia sociopolítica tiene por objetivo controlar a la población para defender los intereses económicos que están en juego, y a esto se suma la represión que busca, además, la normalización y el que se vuelvan costumbre los abusos del poder del Estado.

En nuestro análisis identificamos que se profundiza el ejercicio autoritario del poder por parte del Estado, en el que se evidencia el uso del aparato de Estado para el beneficio privado de oligarquías nacionales e internacionales en menoscabo de intereses generales de la población. Este proceso se ha evidenciado aún más en los últimos sexenios panistas y en el periodo del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

---

6 A través de los siguientes tratados y acuerdos: Tratado de Libre Comercio (1994), Plan Puebla Panamá (2001), Plan Mesoamérica (2006), Acuerdo para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (2005) y la Iniciativa Mérida (2008).

7 Aluna Acompañamiento Psicosocial, Ayotzinapa a un año de los hechos. Una mirada sobre sus impactos psicosociales en defensoras y defensores de derechos humanos (artículo primero y segundo), disponible en https://www.alunapsicosocial.org/single-post/2016/05/25/AYOTZINAPA-A-UN-A%C3%91O-DE-LOS-HECHOS-UNA-MIRADA-SOBRE-SUS-IMPACTOS-PSICOSOCIALES-EN-DEFENSORAS-Y-DEFENSORES-DE-DERECHOS-HUMANOS-1

8 *Ídem.*

Existen actores tanto de la esfera legal como de la ilegal con el poder y las características necesarias para garantizar que el modelo económico capitalista siga funcionando y se profundice a cualquier costo.

En un escenario en el que el modo de producción en turno es el capitalismo en uno de sus aspectos más salvajes, denominado neoliberalismo, ocurre que el desarrollo de la economía se da en dos facetas interdependientes: la economía legal y la economía ilegal. Mientras que la primera sigue un marco legal y fiscal para la venta y compra de bienes y servicios, la segunda aglutina una serie de actividades diversas que ocurren fuera de lo normado por las leyes, tal es el caso de la producción, el trasiego y la venta de drogas y armas; la trata de personas y todas aquellas actividades ponderadas por el mercado ilegal. En medio del escenario que está condicionado por la producción económica en estas dos formas, interactúan actores muy precisos como el Estado, el crimen organizado y las empresas nacionales y trasnacionales. El Estado opera bajo las necesidades e intereses de los actores de poder fácticos ya sean legales (empresas) o ilegales (crimen organizado) a través de acción, omisión o aquiescencia desde los diferentes poderes del Estado y de sus diferentes niveles de gobierno. Para ello despliega una serie de estrategias para garantizar que estos actores económicos puedan continuar sus prácticas de despojo en grandes partes del territorio nacional.

El Estado en México despliega el Poder Ejecutivo para la implementación de la estrategia político militar por medio de la cual se ejercerá la violencia sociopolítica y la represión política contra la disidencia y los movimientos sociales. Al mismo tiempo, utiliza el poder legislativo para modificar leyes e imponer reformas que faciliten la implementación de los intereses económicos a los que responde y, por otro lado, aprueba leyes que dan mayor poder a los militares y legalizan sus actos contra la población civil. La instauración de la impunidad desde la obstrucción para impartir justicia y el castigo a la los responsables de crímenes y de actos de corrupción y violencia.

Ya durante el periodo de Calderón era evidente que este Estado autoritario se encontraba vinculado a intereses del mercado y las empresas y, por lo tanto, protegía y trabajaba de acuerdo con las necesidades e intereses de la economía legal. Sin embargo, durante el periodo de Enrique Peña Nieto se ha hecho evidente la cercanía, colusión y vinculación de actores como el Estado, el crimen organizado y las empresas, lo que muestra que los actores fundamentales de la economía legal e ilegal tienen intereses en común y están mucho más cercanos de lo que pudiera parecer. A simple vista, lo que esto muestra es que existen actores tanto de la esfera legal como de la ilegal con el poder y las características necesarias para garantizar que el modelo económico capitalista siga funcionando y se profundice a cualquier

ACTORES VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA

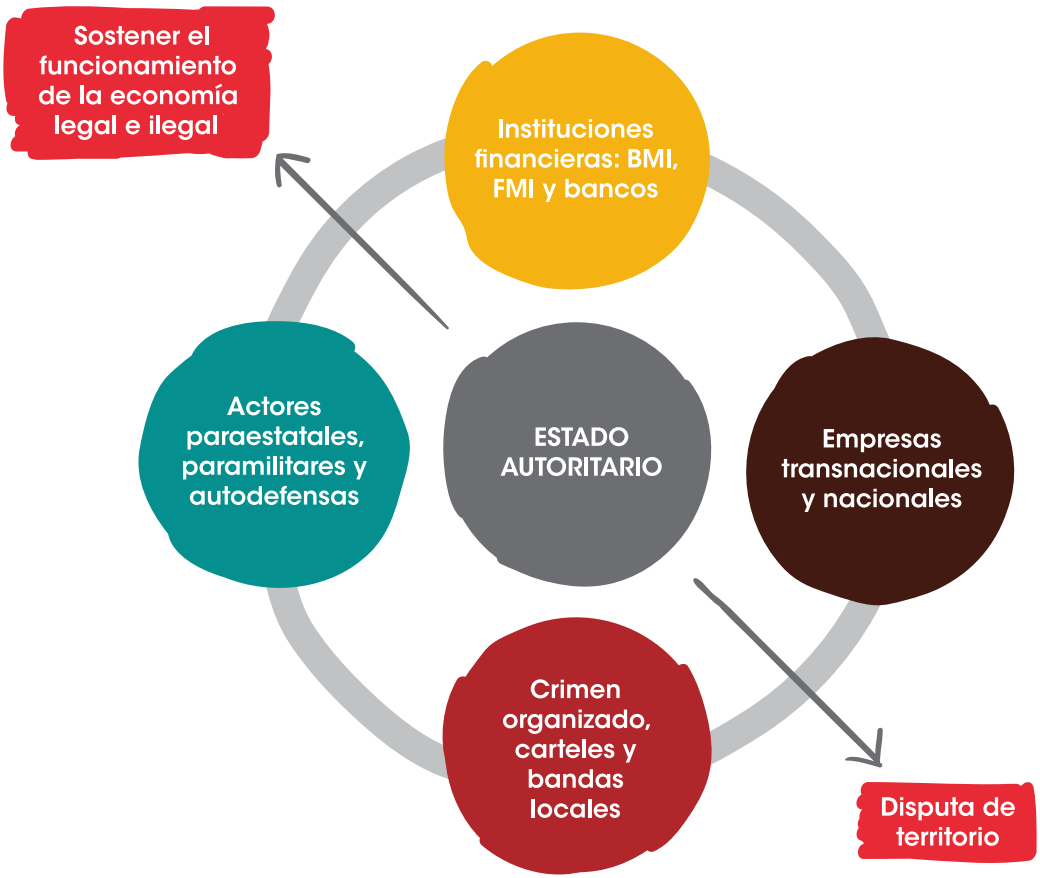

ESTADO: niveles de gobierno, federal, estatal y municipal.

PODER EJECUTIVO: dominio de las decisiones y actuaciones político militares. Fuerzas armadas y cuerpos policiales ejercen la represión.

PODER JUDICIAL: sostiene la impunidad.

PODER LEGISLATIVO: aprueba leyes que atentan contra los derechos humanos.

Resulta de suma importancia destacar la militarización, la paramilitarización y la lógica paramilitar.

costo. Esto ha quedado demostrado con el escándalo en torno a las *offshore* conocido como los *Panamá Papers*. Ahora bien, el grado de cercanía, colusión y colaboración que se presenta entre todos estos actores es distinto y no puede ser generalizado, debido a que la correlación entre los mismos es diferente dependiendo del poder económico, político y militar; de la disputa de intereses de cada zona y de los procesos de resistencia que existan o no. Por ello la expresión de la violencia se complejizará de manera diferente a nivel nacional, estatal y local, en función de esta problemática.

Este escenario tan complejo hace difícil que se preste atención a los fenómenos más generales o globales que se presentan en el trabajo de las y los defensores de derechos humanos. Por ello es que para nosotros resulta de suma importancia destacar la militarización, la paramilitarización[9] y la lógica paramilitar,[10] que son fenómenos

9 "Los grupos paramilitares son aquellos que cuentan con organización, equipo y entrenamiento militar, a los que el Estado delega el cumplimiento de misiones que las fuerzas armadas regulares no pueden llevar a cabo abiertamente, sin que eso implique que reconozcan su existencia como parte del monopolio de la violencia estatal. Los grupos paramilitares son ilegales e impunes porque así conviene a los intereses del Estado. Lo paramilitar consiste, entonces, en el ejercicio ilegal e impune de la violencia del Estado y en la ocultación del origen de esa violencia" (tomado de López y Rivas, Gilberto: "Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria", 25 agosto 2015 Blog electrónico Telesur TV. Disponible en http://www.telesurtv.net/bloggers/Paramilitarismo-y-contrainsurgencia-en-Mexico-una-historia-necesaria---20150825-0002.html)

10 Hablamos de lógica paramilitar para englobar el fenomeno de la proliferación de diferentes grupos de civiles armados, entre los cuales integramos a los que entran en la definición tradicional de grupos paramilitares, pero buscamos incluir en el término a la conformación de grupos de civiles armados paramilitares como los que se crean en torno a la violencia del narcotráfico en el contexto actual en México y en los cuales no es posible comprobar el vínculo de relación directa con el Estado; sin embargo, actúan en complicidad con las estrategias represivas y de control social. Por ello, concordamos con el planteamiento del investigador Gilberto López y Rivas respecto a que independientemente de las formas en que se geste el proceso de grupos de civiles armados, la estructura paramilitar está fundada en las doctrinas y estrategias de la contrainsurgencia: "Puede ocurrir que el Estado utilice —por omisión, pasividad o corrupción de sus funcionarios— a los grupos armados delincuenciales para sus propios fines de control social, criminalización o agresión violenta de opositores, pasando por esta vía de articulación estatal, a también constituirse en grupos paramilitares. Este podría ser el caso de las llamadas guardias blancas, que conformaron en muchas regiones

rurales el sicariato o apéndice armado de terratenientes y oligarquías regionales, y que por las lealtades de clase, el Estado ha tolerado y protegido" (tomado de López y Rivas, G., "Paramilitarismo, grupos armados y autodefensas comunitarias", *La Jornada*, 29 de marzo de 2013, disponible en http://www.jornada.unam.mx/2013/03/29/opinion/015a2pol, s/p).

La lógica paramilitar en México se ha desarrollado de múltiples formas y ha variado en los diferentes momentos históricos en que se ha expresado como parte de la violencia política. Por ejemplo, los casos de los grupos paramilitares que actuaron en la estrategia de guerra contrainsurgente que el Gobierno Federal implementó en el estado de Chiapas contra las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Los grupos Paz y Justicia, Los Chunchulines y Máscara Roja fueron los principales que implementaron estrategias de terror y violencia contra la población. Éstos fueron creados, coordinados y armados por el ejército federal. Otro evento histórico en el que se denunció la operación de grupos paramilitares que funcionaron como escuadrones de la muerte fue durante la revuelta antiautoritaria de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en la toma del centro de la ciudad de Oaxaca. Las denuncias es que estos grupos estaban conformados por policías y eran coordinados por el gobierno estatal de Ulises Ruiz.

Desde el 2006, con la estrategia de militarización para combatir el crimen organizado y la expansión de los grupos del narcotráfico en el país, se han diversificado las formas de surgimiento de grupos de particulares armados y ha sido muy complejo determinar su relación con el Estado. En muchos de los operativos contra el narcotráfico en donde los militares, junto con la policía federal, han tomado el control de la seguridad de una ciudad, poblado o región, han sido constantes las denuncias posteriores de la actuación de grupos armados de particulares realizando actos de terror contra la población. En otros casos estos grupos son creados por empresarios y por gobiernos locales como cuerpos de seguridad, como ocurrió en el municipio San Pedro Garza en Nuevo León. También se ha presentado la deserción de militares de elite para nutrir las filas de los grupos del crimen organizado como fue el caso del cártel de los Zetas o han surgido grupos armados con armas de alto calibre y con organización militar como fue en su momento el grupo de Los Matazetas que después derivaría en el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Otro proceso fue el que se generó desde la administración de Enrique Peña Nieto con la asesoría del general colombiano Óscar Naranjo, que derivó en el fortalecimiento de grupos de particulares llamados autodefensas en la región de tierra caliente en Michoacán y que después se regularizarían de manera muy cuestionada bajo la forma de policías rurales. La revista *Proceso* ha documentado la intervención del Gobierno Federal y el ejército en la conformación de estos grupos (Véase Gil Olmos, J., *Las batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto.* México: Ediciones Proceso, 2015). Edgardo Buscaglia, profesor investigador del ITAM y asesor de la ONU sobre seguridad y crimen organizado sostenía desde 2011 que en México operaban 167 grupos paramilitares financiados por empresarios y por gobernadores para seguridad y para asegurar el mercado de la droga (Ravelo, R. "Los paramilitares, una realidad", en *Proceso*, octubre 2011, edición 1822, disponible en http://www.proceso.com.mx/282953/los-paramilitares-una-realidad).

que merecen ser enfatizados en tanto que cada uno de ellos implica procesos de control territorial y de la población a través del uso de estrategias de hostigamiento, terror y amedrentamiento a la población. De tal manera que podemos decir que militarización y lógica paramilitar revisten el proceso general con el que los actores se fortalecen, sólo que en dimensiones distintas, convirtiéndose, entonces, en las dos caras de la misma moneda.

Consideramos que tanto el fenómeno de la militarización como el de la inserción de una lógica paramilitar en el escenario mexicano constituyen una bomba de tiempo, porque ambos procesos terminan fortaleciendo a actores armados (legales unos, ilegales otros) que, además, gozan de una amplia impunidad, y por medio de los cuales se garantiza el control tanto territorial como poblacional. Esto, evidentemente, deja a las localidades a merced de este tipo de actores, lo que nos lleva a pensar que el escenario se tornará aún más violento y expondrá a la población en general, y aún con más intensidad a quienes denuncian, se oponen y se enfrentan a los intereses estatales, a un alto grado de violencia y de hechos de terror, pues implica que existen actores que, a veces en coordinación, pueden materializar y dar operatividad a las lógicas necesarias para imponer y seguir garantizando tanto la violencia sociopolítica como la represión política.

El hecho de que estos dos procesos estén ocurriendo en México hace aún más necesario entender que las lógicas de violencia y los hechos de terror, agravados por el factor que ya hemos explicado, generarán aún más impactos negativos en la población y en la salud mental: diseminación social del miedo y del terror; temor por la vida e integridad personal y familiar; aumento de viudez y orfandad; estado de alerta constante, desconfianza y ruptura del tejido social; revictimización por parte de las instituciones del Estado y estigmatización a través de los medios de comunicación; desintegración familiar y pérdida de las condiciones básicas de vida; una amplia gama de afectaciones corporales, emocionales y sociales; abandono de proyectos de vida, movilidad de personas y desplazamiento de comunidades enteras. Es evidente que todo ello propicia el franco deterioro de las condiciones de vida digna y de seguridad de las personas, del mismo modo que las de su salud física, mental y social. Asimismo, es importante tener presente que las dimensiones de tales impactos no implican sólo lo individual, sino lo familiar, grupal, colectivo, comunitario y social.

La población que se enfrenta a esta cotidianidad, en específico aquellos que son víctimas de la represión política en México, exprimenta miedo. El miedo genera impactos psicosociales y en la salud como los siguientes: negación, confusión,

el miedo genera confusión en la sociedad, lleva a cuestionar los referentes construidos, genera la sensación de vulnerabilidad, de desprotección y de impotencia individual y colectiva

parálisis, aislamiento, ansiedad, rabia, irritabilidad, desconfianza, culpa, depresión, trastornos del sueño, padecimientos físicos, sentimientos de derrota, frustración, rigidez, pérdida del sentido de la realidad, adicciones, anestesias, disociación, pérdida de control, conflictos en las relaciones (familiares, sociales, laborales) y quiebre del tejido social. "Ante todo, el miedo genera confusión en la sociedad, lleva a cuestionar los referentes construidos, genera la sensación de vulnerabilidad, de desprotección y de impotencia individual y colectiva e, incluso, puede generar la percepción de la imposibilidad de encontrar salidas para los problemas que se enfrentan. Además, produce bloqueo emocional y confusión política, lo que explica que, cuando se experimenta el miedo, se llegue a pensar que hagamos lo que hagamos todo va seguir igual, lo que crea una profunda frustración".[11] En pocas palabras, una población temerosa probablemente no querrá organizarse, exigir sus derechos o pelear por la justicia o solidarizarse con quienes lo están haciendo, consiguiéndose así el control social. Los impactos psicosociales se manifiestan en diversos niveles y ámbitos. Entre los niveles están el personal, el familiar, el organizativo, el comunitario y el social, mientras que entre los ámbitos están las emociones, los pensamientos, los saberes, los haceres, los simbolismos e, incluso, el cuerpo mismo.

El panorama que hemos descrito brevemente muestra la razón por la cual, en México, el escenario social se vuelve mucho más adverso y peligroso para las personas que defienden los derechos humanos: existe una estrategia bien pensada y planificada que busca, por medio de la generación de los impactos psicosociales mencionados, evitar que la defensa de los derechos humanos continúe para que no afecte los intereses económicos en turno. Todo esto explica la necesidad de que las personas defensoras de los derechos humanos puedan integrar herramientas psicosociales que les permitan seguir haciendo su trabajo en medio de un panorama tan adverso y que les implica tantas consecuencias a nivel individual, grupal, organizativo y social.

11 Correa, Clemencia, "El acompañamiento psicosocial: una construcción colectiva", s/f, s/e, p. 17.

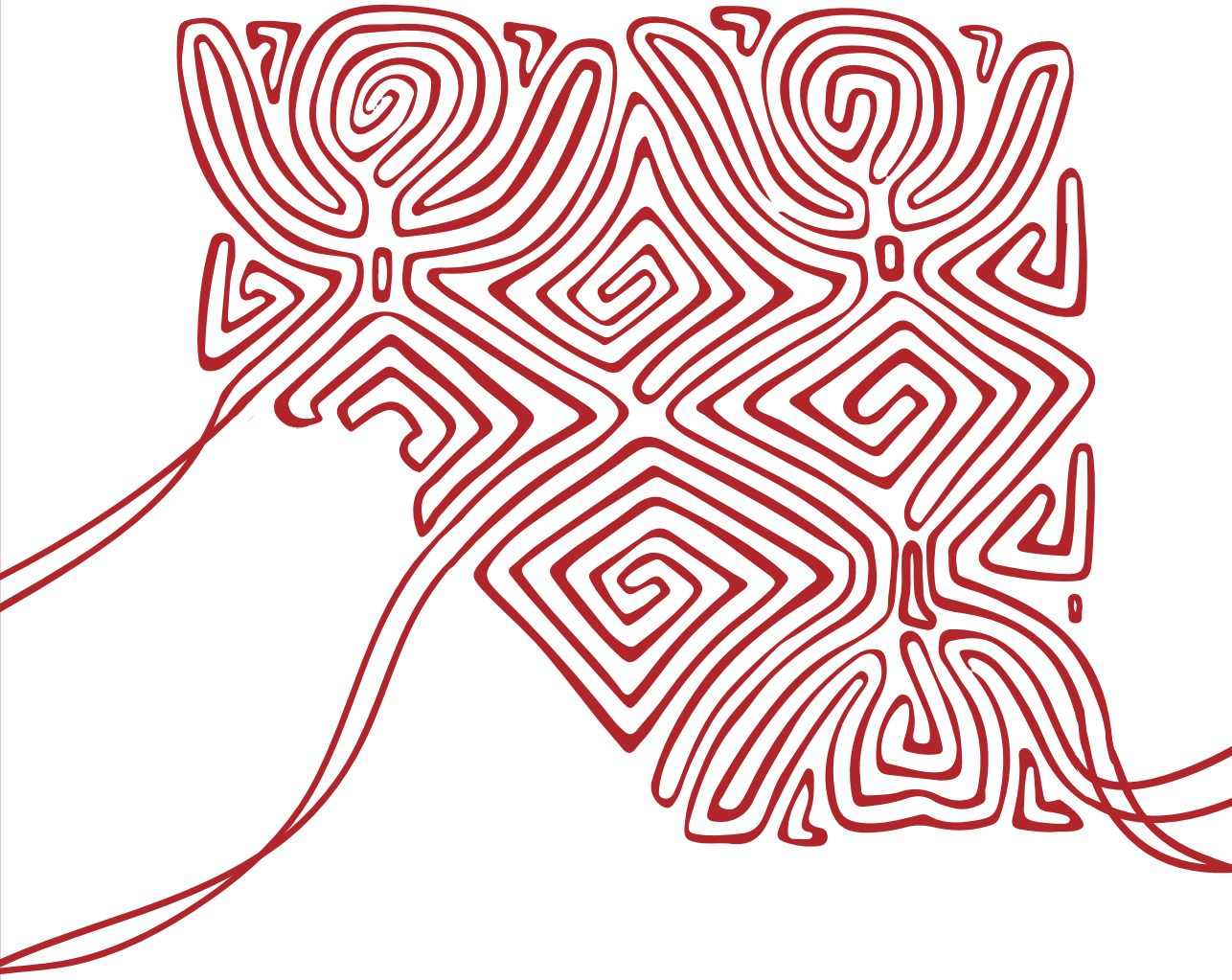

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2

NUESTRO PLANTEAMIENTO EPISTEMOLÓGICO

El modelo de acompañamiento psicosocial que tratamos de plantear a lo largo de este libro está compuesto por tres elementos fundamentales: el fundamento teórico epistemológico, el método y la metodología . En este capítulo desarrollaremos lo que es el fundamento teórico epistemológico, conformado por la postura epistemológica, las concepciones teóricas e ideológicas que consideramos fundamentales para explicar y comprender la realidad en sus dimensiones políticas y sociales, así como el tema de salud mental y los derechos humanos que incluyen los planteamientos de la psicología de la guerra, el uso del terror, el miedo, la amenaza en contra de la población, la disidencia política y el abordaje de la psicología de la liberación.

El objetivo de este capítulo consiste en presentar los planteamientos y postulados teóricos desde los cuales enunciamos y realizamos nuestras actividades.

El fundamento teórico también toma en cuenta el conocimiento adquirido a través de la práctica para la construcción de aprendizajes como algunos elementos del análisis contextual y las características particulares que éste presenta, las experiencias de lucha y resistencia de las víctimas (pueblos y organizaciones de víctimas de Latinoamérica), así como lo relativo al sujeto (psique/cuerpo) y al grupo o colectividad.

Para poder hablar de la construcción de un modelo y de la sistematización del conocimiento adquirido es necesario reconocer que se requiere de una toma de postura. Esto se debe a que todo proceso de acompañamiento psicosocial implica formas por medio de las cuales los involucrados intentan comprender e interpretar el contexto en medio del cual surge la necesidad de realizar los acompañamientos. Asimismo, es evidente que en estos procesos se genera conocimiento y, por lo tanto, también se requiere adoptar posturas y entendimientos epistemológicos con respecto a la manera y los fines en torno a los cuales se genera ese conocimiento y cómo es que puede ser comprendido. El trabajo cotidiano está guiado por una forma de comprensión de la manera en la que se construye el conocimiento y esa forma de comprensión se encuentra sustentada en paradigmas y, aunque pudiera parecer que esto es muy abstracto, lo cierto es que las formas en que se comprenden tales conceptos abstractos tienen repercusiones precisas en las decisiones de cómo hacer y cómo acompañar. Por ello es que consideramos tan importante hacer explícitos los planteamientos teóricos desde los que comprendemos los aspectos epistemológicos que implica cualquier comprensión y acción sobre la realidad.

De tal manera que el objetivo de este capítulo es presentar los planteamientos y postulados teóricos desde los cuales enunciamos y realizamos nuestras actividades cotidianas. Parte del esfuerzo de sistematización que hemos realizado nos ha hecho conscientes de la existencia de postulados generales desde los cuales es posible plantear la propuesta del acompañamiento psicosocial como un modelo en el que se conjuntan diversas disciplinas, las cuales son necesarias para poder abordar los retos de fortalecer a los actores que enfrentan la violencia sociopolítica, de una manera en la que no sólo se renuncie a las formas en que los modelos dominantes construyen el conocimiento, sino a muchos de los planteamientos mecanicistas y racionalistas, incapaces de explicar e interpretar la realidad a la que nos enfrentamos y que, por eso mismo, no pueden construir propuestas para intervenir y transformar esa misma realidad. De alguna manera, lo que estamos tratando de mostrar es que la práctica nos coloca ante la importancia de entender que estamos construyendo modelos desde posturas específicas que implican, a su vez, asumir paradigmas epistemológicos

concretos, los cuales sustentan la manera precisa desde la cual construir métodos y lineamientos para actuar en los contextos en los que trabajamos. Lo que resta del capítulo será destinado a explicar cómo comprendemos nosotros el posicionamiento ante estos fenómenos.

Es fundamental considerar que elegir una manera de abordar el conocimiento siempre nos replanteará la posición en la que nos encontramos, la manera de aproximarnos a los conocimientos académicos y la forma de encarar las problemáticas sociales y políticas. Consideramos que nuestro trabajo en el acompañamiento psicosocial nos ha obligado a profundizar en los paradigmas del conocimiento crítico y de la epistemología latinoamericana en tanto que responden a las necesidades que identificamos en los contextos de la violencia sociopolítica padecida por los actores con los que trabajamos. Asimismo, estas posturas permiten dar cuenta con mayor profundidad de la complejidad de la realidad, lo que no es posible a través de los planteamientos mecanicistas y positivistas del esquema racionalista.

Ignacio Martín-Baró

2.1 De paradigmas y epistemología

Un paradigma se refiere al conjunto de teorías por medio de las cuales explicamos y entendemos la realidad, pero es importante tener claro que un paradigma nunca es algo dado, sino una construcción que obedece y es consecuencia de momentos históricos específicos que, como resultado de sus propias condiciones, se interesan en mirar ciertos problemas y con base en ellos construyen métodos que pueden generar una propuesta de solución, de comprensión o de estudio de los mismos, así como leyes que formulan teorías para su aplicación, las cuales generalmente están basadas en cierta instrumentación. Esto quiere decir que existe una relación muy estrecha entre el paradigma por medio del cual se explica el mundo, la postura que se tiene ante el problema de cómo se conoce ese mundo y las metodologías e instrumentos que se utilizan para llevar esto a la práctica. Desde el momento en que hemos apostado por fortalecer a un grupo de actores en específico por medio del enfoque psicosocial, así como desde el momento en que hemos pensado en la construcción de un modelo que une distintas disciplinas, hemos ya tomado una postura en torno a estos aspectos epistemológicos y consideramos que es necesario hacerlos explícitos, ya que a fin de cuentas, el paradigma de la ciencia es "[...] un objeto para una mayor articulación y especificación en condiciones nuevas o más rigurosas"[12] sobre la técnica para abordar el conocimiento.

Si bien es cierto que a través del tiempo los paradigmas se han reformulado y se han ido transformando, en distintos periodos históricos han existido algunos con mayor divulgación y práctica, a los que también se les conoce como paradigmas dominantes. Para poder hablar del paradigma en medio del cual estamos construyendo nuestras actividades en Aluna, es importante entender la historia de los paradigmas dominantes. Durante mucho tiempo la ciencia trabajó bajo los principios del modelo newtoniano, basado en el dualismo cartesiano que trabajaba por medio de oposiciones de díadas. A partir del siglo XVI, la ciencia presenciaría una de las mayores revoluciones científicas, por lo que se dejarán a un lado todas las ideas supersticiosas. Este hecho da paso a la llegada del paradigma de la llamada racionalidad, que tuvo diversas manifestaciones como el mecanicismo y el positivismo, y cuya crisis y agotamiento traería en el siglo XX la llegada de otros paradigmas como el estructural funcionalista, más enfocado en el estudio de los sistemas sociales y culturales, y en el que "el interés fundamental se centraba en el modo en que el orden se mantenía

12 T.S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas,* México: Fondo de Cultura Económica, 18ª edición, 1975, p. 51.

entre los diversos elementos de la sociedad [...] no sólo le preocupaba el sistema per se, sino también su relación con los otros sistemas de acción, en especial los sistemas culturales y de la personalidad".[13]

Durante el siglo XX surgen otras propuestas que reaccionan al esquema positivista. Aunque distintas, las nuevas reacciones epistemológicas traerán como consecuencia de su surgimiento un cambio en la concepción de totalidad. En el paradigma racionalista, la totalidad era considerada como la suma de todas las partes, y la nueva propuesta consiste en ver a la totalidad como un espacio en donde todas las partes interaccionan entre sí, por lo que está pensada como un lugar para la articulación, de las partes con el todo y, especialmente, de lo particular con relación a lo general. En estas nuevas posturas, la totalidad es mucho más que la suma de todas las partes. Un elemento fundamental para esta nueva propuesta consiste en comprender que el conocimiento generado por la fragmentación del saber ha llegado ya a sus límites y es necesario conformar grupos entre distintas disciplinas para poder comprender las múltiples dimensiones de un problema y darle, por lo tanto, una mejor solución.

El paradigma de conocimiento con el cual nos identificamos y que reivindicamos en nuestro trabajo cotidiano forma parte del grupo de manifestaciones que reaccionaron ante el paradigma racionalista y es aquel que aglutina diversos esfuerzos teóricos bajo el nombre de estudios críticos o corriente crítica. La mayoría de dichas corrientes postularán la idea de la totalidad concreta (reacción contraria al esfuerzo de dividir, seccionar y separar del positivismo) como el principio necesario para poder comprender y abordar el estudio de la realidad. Además de que estipularán la realidad como el principio de verificación del conocimiento. Dentro de este grupo se encuentran los postulados de Marx, Engels, Kosik y Lenin, por mencionar algunos. Teniendo presente que el origen del pensamiento crítico está dentro de las obras de Karl Marx y Vladimir Lenin, es importante decir que a principios del siglo XX, en 1917, el mundo fue testigo de una de las revoluciones más determinantes de la historia, cuyo resultado fue la conformación de la URSS. Esto es básico para considerar que el pensamiento crítico se fue desarrollando con más profundidad a partir de ver que era posible otra sociedad más justa; sin embargo, el desarrollo de este pensamiento se fue modificando a la par que se iba transformando la realidad.

13 Ritzer, G., *Teoría Sociológica clásica,* Universidad de Maryland, Mc Grawhill, 3ª edición, 2001, p. 70.

Si bien es cierto que el pensamiento crítico nació en el mundo occidental, sus postulados se fueron trasladando y crearon manifestaciones concretas en otros lugares. En América Latina hablar del pensamiento crítico no es sencillo en tanto existen diversas propuestas y el desarrollo y construcción de las mismas también ha sido producto de la evolución específica que ha tenido la historia latinoamericana. Sin embargo, la mayoría de estas se caracteriza por una sentida preocupación por crear algo propio. Es innegable que el triunfo de la revolución cubana y los proyectos de emancipación que se presentaron en otros países latinoamericanos, así como la implantación de las dictaduras y la existencia de diferentes conflictos armados, crearon condiciones específicas que sometieron a los latinoamericanos a problemas y situaciones concretos en medio de los cuales se generarían las propuestas epistemológicas.

La teoría crítica latinoamericana se ha articulado bajo elementos muy puntuales de investigación con ideas centrales que la vinculan con temas, métodos y perspectivas concretas, entre las que destaca el hecho de que tiene un objetivo de transformación social y emancipación ante la crítica establecida hacia el capitalismo. A continuación mencionamos algunos de sus temas y enfoques:

- Opresión social y racial.
- La condición dependiente de los países del subcontinente.
- La identidad del pensamiento latinoamericano de cara a la modernidad eurocéntrica: los movimientos sociales y su papel en la transformación política socialista.
- El Estado no liberal.
- La relación entre clase y etnia.
- La descolonización del saber y el poder.
- Innovaciones teórico-metodológicas.[14]

Estos enfoques y tendencias mostraron la necesidad de desarrollar paradigmas multidisciplinarios, lo que "representa un avance sobre la mirada propia de la pura especialización, sobre todo en el sentido de colaboración de muchas miradas sobre

14 Altamirano, Carlos, Boaventura de Sousa Santos, Edelberto Torres Rivas y Carmen Miró, "Interrogando al pensamiento crítico latinoamericano". *Revista Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano.* Número 43, año 4, 17 de septiembre de 2011, disponible en www.bibliotecaclacso.edu.ar

un mismo objeto, que puede enriquecer la visión que se tenga de él".[15] Como se puede observar, este enfoque multidisciplinario implica un diálogo entre distintas disciplinas. Asimismo, la transdisciplinariedad "(...) hace emerger de la confrontación de las disciplinas nuevos datos que las articulan entre sí, y nos ofrecen una nueva visión de la naturaleza y de la realidad. No busca el dominio de muchas disciplinas, sino la apertura de todas las disciplinas a aquellos que las atraviesan y trascienden",[16] y esta es otra de las características que se presentan en el desarrollo de la epistemología latinoamericana.

Como hemos visto, las propuestas del pensamiento crítico y las que se desarrollaron en América Latina se explican como una crisis del paradigma dominante del conocimiento, situación con la que nos identificamos totalmente. De Sousa Santos señala que el paradigma dominante de la ciencia moderna (a partir del siglo XVI) se basa en un modelo científico de la racionalidad. Este supone el orden, la causalidad, la observación, la experimentación y el descubrimiento de leyes. Desde este paradigma, el conocimiento se considera útil, funcional, ahistórico y tiene como propósito dominar la naturaleza. Así, De Sousa Santos afirma que actualmente existen una crisis y un *paradigma emergente* de la ciencia, cuyas características son el desorden, el conflicto, la primacía de las temáticas sobre las teorías, la inclusión del sentido común, del conocimiento popular y de las filosofías humanistas [estudios históricos, filológicos, jurídicos, literarios, filosóficos y teológicos].

Por otro lado, el autor explica que la justicia social sólo es posible con la justicia cognitiva. De ahí que una epistemología del Sur —que es la que él propone— se debe basar en la búsqueda de conocimientos y criterios de validez que rescaten "las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y capitalismo globales".[17] De Sousa señala las siguientes tesis del conocimiento basado en el *paradigma emergente*: 1) todo conocimiento científico natural es científico social; 2)

15 Méndez Núñez, Ignacio, "Interdisciplina y complejidad. ¿Hacia un nuevo paradigma?". *Revista Perspectivas,* Universidad de Estadual, Sao Paulo, Brasil, Noviembre 2006, No. 29, p. 4.

16 *Carta de la transdisciplinariedad.* Convento de Arrábida, noviembre de 1994, disponible en http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm, s/p.

17 De Sousa Santos, Boaventura, *Epistemología del Sur*, México: Siglo XXI, 2009, p. 12.

todo conocimiento es local y total; 3) todo conocimiento es autoconocimiento; 4) todo conocimiento científico busca constituirse en sentido común. La epistemología del Sur se basa principalmente en las experiencias (de conocimiento, trabajo y producción, de reconocimiento y democracia) y lo que el autor considera ecología de saberes.

> El Sur es, pues, usado aquí como metáfora del sufrimiento humano sistemáticamente causado por el colonialismo y el capitalismo. Es un Sur que también existe en el Norte global geográfico, el llamado Tercer Mundo interior de los países hegemónicos. A su vez, el Sur global geográfico contiene en sí mismo, no sólo el sufrimiento sistemático causado por el colonialismo y por el capitalismo globales, sino también las prácticas locales de complicidad con aquellos. Tales prácticas constituyen el Sur imperial. El Sur de la epistemología del Sur es el Sur antiimperial.[18]

2.2 Modelos, teorías y métodos

Ahora bien, dependiendo del paradigma del conocimiento y la postura metodológica que se elige para comprender y estudiar la realidad, se derivarán las teorías, métodos y modelos que se instrumenten para actuar en esa realidad e intentar (o no) transformarla.

De Sousa Santos afirma que la noción de ley ha empezado a sustituirse por las de estructura, modelo y proceso, que cuestionan la noción de causalidad. En esa medida, y en relación con lo que ya hemos apuntado, es importante revisar las relaciones entre modelos, teorías y métodos.

Una teoría es un conjunto de ideas, principios, reglas y conocimientos que explican un fenómeno. En tanto que hemos apostado por un posicionamiento epistemológico que no coincide con el paradigma racionalista, es evidente que las teorías con las

18 *Ídem.*

Para nosotros el conocimiento es una producción social como lo son los bienes materiales, las relaciones sociales, el arte o la religión.

que trabajamos son aquellas que se acercan al pensamiento crítico y complejo que se ha desarrollado tanto en América Latina como en otras partes del mundo. Esto explica la elección del enfoque psicosocial como eje fundamental y explica también que para comprender y definir los conceptos y fenómenos que se hacen presentes en contextos de violencia sociopolítica recurramos a autores como Ignacio Martín-Baró, Carlos Martín Beristain, Javier Giraldo,[19] entre otros. Sólo desde los postulados de estos autores se comprende el hecho de que, tanto para Marx como para nosotros, el conocimiento es una producción social como lo son los bienes materiales, las relaciones sociales, el arte o la religión, los cuales se hallan conexos en una totalidad concreta o formación socioeconómica. "La totalidad marxista implica que cada época histórica, cada estadio del desarrollo constituye un conjunto, un todo de fuerzas productivas, relaciones humanas, estructuras sociales y políticas, producciones teóricas, ideológicas, religiosas, etc".[20]

De acuerdo con las teorías del pensamiento crítico, la praxis consiste en la reflexión y acción de los hombres sobre su realidad para transformarla, esto es, señalan que para lograr que el pensamiento desvele la verdad objetiva es necesaria la práctica, considerándola práctica revolucionaria (transformadora de las circunstancias concretas). Es por ello evidente que los métodos y formas de trabajo con los que abordamos nuestros acompañamientos en el día a día se desprenden de las prácticas que han desarrollado algunos teóricos y algunos pueblos en su búsqueda por defender la vida digna. En este sentido, nuestro modelo de acompañamiento psicosocial parte de principios que retoman, a su vez, los de la investigación participación o investigación acción participativa (Orlando Fals Borda), que no aíslan ni imponen a quien guía el proceso de acompañamiento como una autoridad que lo sabe todo y llega a dar la luz a los demás; un modelo que supone la creación y potenciación de procesos (Paulo

19 Ignacio Martín-Baró fue un psicólogo y sacerdote jesuita español que analizó los impactos psicosociales sobre el pueblo salvadoreño de la guerra en la década de los ochenta. Teorizó sobre la Psicología Social de la Liberación en la que propugnaba cómo la Psicología como disciplina debía estar al servicio de la liberación de los pueblos de sus condiciones de opresión. Javier Giraldo es un padre jesuita defensor de derechos humanos que ha escrito sobre la guerra en Colombia. Carlos Martín Beristain es un psiquiatra vasco que ha trabajado en diferentes países con conflictos armados y ha escrito diversos libros y manuales sobre el trabajo psicosocial con las víctimas de violaciones graves a derechos humanos.

20 Alonso Herrero, José Antonio, *Metodología,* México: Limusa, 2003, p. 110.

Freire); coherente con la postura epistemológica que busca poner en primer plano a los sujetos que son los actores de su propia historia, y que construya y organice para fortalecer a los actores no sólo como individuos aislados sino como integrantes de organizaciones, comunidades y proyectos políticos.

La toma de postura epistemológica con la que trabajamos nos hace imprescindible reconocer la fuerte influencia de tres corrientes fundamentales en el desarrollo del pensamiento en América Latina: la educación popular, la Psicología Social de la Liberación y la Investigación Acción Participativa (IAP).[21] Por ello, a continuación recuperamos brevemente algunos de sus postulados y autores, aunque vale la pena destacar que todas son resultado del trabajo comunitario concreto que se realizó en comunidades oprimidas.

La Psicología de la Liberación o Psicología Social de la Liberación es una tendencia y movimiento que surgió como resultado de la crisis de relevancia que había experimentado la Psicología Social en los años setenta. Su mayor exponente, Ignacio Martín-Baró centró sus esfuerzos en desarrollar herramientas de investigación y acción que integraran las fortalezas de ambas disciplinas la psicología y la sociología. Además, entre sus postulados generales tenemos que buscaba desarrollar un modelo con grupos oprimidos, por lo que trabajó temas globales como la ideología, la subjetividad, la identidad, relacionándolos con la justicia social y económica. Los contextos sociopolíticos claves han incluido la represión y la guerra civil en El Salvador (Martín-Baró, Gaborit); las repercusiones de las dictaduras en Chile, Argentina y diversos países (Lira, Becker, Langer y otros); la experiencia de comunidades marginadas o migratorias pobres en Venezuela (Montero, Sánchez, Weisenfeld y algunos más), Puerto Rico (Serrano-García), Costa Rica (Dobles, Cordero) y Brasil (Maurer, Lane, Quintal de Freitas, entre otros[22]).

21 De estas tres corrientes sus principales exponentes son: Paulo Freire para la educación popular, Ignacio Martín-Baró para la Psicología Social de la Liberación y Fals Borda para la Investigación Acción Participativa. Ninguna de éstas se expondrá ahora a cabalidad, ya que tal tarea se desarrollará en el siguiente capítulo de este trabajo.

22 También otras contribuciones se han llevado a cabo en México (Jiménez, Vázquez, Flores), Estados Unidos (Aron, Corne, Lykes, Sloan, Prilleltensky y Watts), Cuba (González Rey, Tovary y otros) y España (Blanco y de la Corte Ibáñez). Además de estos autores, otros trabajan explícita o implícitamente dentro de una amplia orientación denominada Psicología Social de la Liberación.

Por su parte, la educación popular es una rama de la Pedagogía que fue desarrollada en América Latina y que postula que el proceso de aprendizaje de un individuo ocurre en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social en que este se desarrolla. Como antecedentes de los postulados de la educación popular se reconocen los trabajos de José Carlos Mariátegui y de Ernesto "Che" Guevara. Sin embargo, son los de Paulo Freire los que le darán mayor impulso y consolidación. El desarrollo teórico de Freire mostró la necesidad de construir procesos de educación y formación de los individuos que no respondieran a los esquemas capitalistas que reproducen sus valores y principios en la educación formal. El trabajo con las comunidades oprimidas y marginadas le permitió al autor ver que era necesario que la gente se educara bajo principios colectivos, que desarrollara sus potenciales al mismo tiempo que adquiría las capacidades para cuestionar y transformar la realidad. Debido a esto, lo fundamental en los procesos de educación popular es que se conviertan en detonadores de transformaciones en las que los individuos se reconozcan como los sujetos históricos de las mismas.

Finalmente, la propuesta de la investigación participación o Investigación Acción Participativa (IAP) es el resultado cualitativamente superior de las prácticas concretas que la Psicología de la Liberación y la educación popular generaron en América Latina. De alguna manera, los postulados y principios que se habían aplicado en comunidades oprimidas hicieron notar que era necesario el desarrollo de un método de estudio y acción de tipo cualitativo que obtuviese resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser "objeto" de estudio a "sujeto" protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas), y demandando una implicación y convivencia del personal técnico investigador con la comunidad a estudiar, por lo que se busca entender el mundo al tratar de cambiarlo, colaborativa y reflexivamente. Una alternativa al positivismo en la ciencia, esta larga tradición hace hincapié en principios de investigación colectiva y experimentación basados en evidencia e historia social. Dentro de un proceso de IAP, "las comunidades de investigación y acción desarrollan y dirigen preguntas y problemas significativos para aquellos que participan con co-investigadores".[23]

23 Reason, P. y Bradbury, H., Sage *Handbook of Action Research: Participative inquiry and practice*, Londres: Sage Publications, 2008, p. 1.

Por último, nos gustaría decir que un modelo es una manera de representar una parte de la realidad (humana, social, natural) que se desea explicar o comprender. El modelo se construye a partir de un conjunto de elementos con características y relaciones conocidas que sirven de base explicativa por medio de una analogía. Black define el modelo analógico como el objeto, sistema o proceso que busca reproducir lo más fielmente posible la estructura o trama de relaciones del original. De alguna manera, de acuerdo con lo desarrollado por Black, un modelo es una especie de metáfora que nos permite mostrar propiedades, que se puede hacer evidente, poner mayor acento en algo o hacer más observable ciertas características para acercar lo remoto y lo desconocido. Existen diferentes tipos de modelos (a escala, analógicos y teóricos). Nos interesa destacar el modelo teórico que "no necesita ser construido: basta describirlo".[24] Entre los requisitos o características que debe exhibir un modelo teórico están: a) ciertos hechos o regularidades dentro de un campo específico de investigación; b) ampliación del dominio original; c) reducción a lo familiar; d) reglas de correspondencia entre el dominio original y el secundario; e) contrastabilidad.

Cuando hablamos de nuestro modelo de acompañamiento psicosocial nos referimos a la creación de un dispositivo o sistema de investigación y práctica por medio del cual podemos describir y recuperar las experiencias que hemos reunido de una manera mucho más visual, comprensible y transmisible, sin necesidad de referir y contar las particularidades de cada una de esas experiencias.

Como hemos visto en el desarrollo de este apartado, para nosotros es muy importante destacar el hecho de que el trabajo que hace posible la construcción del modelo de acompañamiento psicosocial que hoy presentamos no se podría explicar ni comprender a cabalidad si no tomamos en cuenta que se realiza como resultado de una toma de postura epistemológica que coincide con los paradigmas del pensamiento crítico y el pensamiento complejo que se han desarrollado en Latinoamérica y que consideran que el paradigma racionalista no sólo se ve rebasado, sino que es incapaz de explicar la realidad sociopolítica en que vivimos y trabajamos.

Esto mismo explica que para nosotros el acompañamiento psicosocial no pueda hacerse desde una sola disciplina, en tanto que la complejidad en la que actuamos requiere reunir diversos campos, enfoques y disciplinas bajo el objetivo de construir propuestas que respondan a las necesidades enfrentadas por la gente que se organiza para construir mejores condiciones de vida. Esto explica que el marco teórico desde

24 Black, Max, *Modelos y metáforas,* Madrid: Tecnós, 1966, p. 226.

el cual construimos los conceptos de nuestro modelo y del trabajo que realizamos se apegue a aquellos autores que reconocen la importancia de comprender el mundo para transformarlo (y no sólo para describirlo), que ven en la praxis de los pueblos la creación de un conocimiento tan rico que no puede ni alcanza a ser sistematizado en los parcos esquemas racionalistas ni en su afán de cuantificarlo todo. Finalmente, el método con el que trabajamos y muchas de las propuestas de instrumentación que recogemos en nuestro modelo responden y respetan estos mismos principios. Estamos convencidos de que la existencia de modelos psicosociales de acompañamiento que buscan la liberación optarán por el lado de los oprimidos y reconocerán estas cuestiones para identificarlos como actores fundamentales en la creación de conocimientos que permiten no sólo entender e interpretar la realidad, sino transformarla.

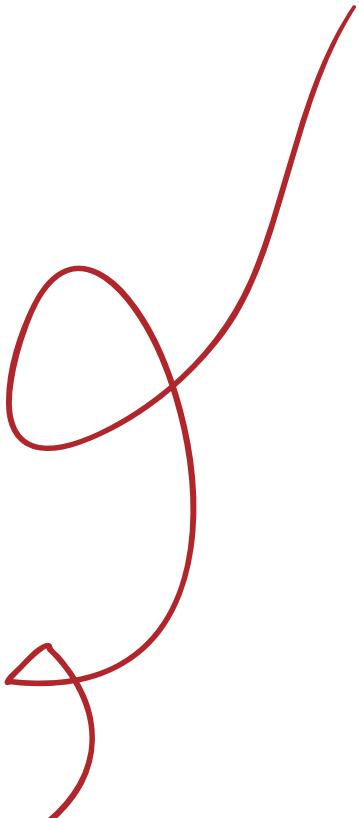

¡JUSTICIA!

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO DEL MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO DE ALUNA

Hemos venido compartiendo varias reflexiones que permiten vislumbrar algunos de los elementos que componen el modelo de acompañamiento de Aluna. En este capítulo abordaremos nociones teóricas que constituyen los ejes rectores de nuestra acción. Durante nuestro trabajo nos hemos ido contestando las siguientes preguntas: *¿qué trabajamos?, ¿con quiénes?, ¿para qué?, ¿cómo? y ¿desde dónde lo hacemos?* Si bien hemos respondido en cierta medida el último interrogante, profundizaremos más sobre esta respuesta al plantear nuestra postura epistemológica y ética.

Por ello notaremos que gran parte de estos cuestionamientos están relacionados con la toma de postura frente a los hechos, la manera de comprenderlos, explicarlos y, sobre todo, con la decisión o no de transformarlos. Es por ello que consideramos necesario presentar algunas definiciones y pinceladas de los elementos teóricos que ayudan a entender muchas de las decisiones generales y específicas del modelo que estamos presentando. Para nosotros, el marco teórico juega un papel importante en el constante movimiento que implica toda sistematización de experiencias. Si bien representa un punto de partida teórico y abstracto, también se convierte en un referente político que irá confrontándose, enriqueciéndose, ampliándose y complejizándose en tanto que la praxis del trabajo cotidiano lo permita.

En el desarrollo de este capítulo hemos decidido presentar, en primer lugar, un breve resumen de algunas experiencias similares a las de nuestro trabajo y de las que también nos hemos nutrido. En segundo lugar, expondremos las definiciones, concepciones y posturas que ayudan a dar cuenta del marco teórico desde el que comprendemos y entendemos el carácter social y político de la realidad. Por último, presentaremos los aspectos teóricos de lo psicosocial, no porque sean menos importantes —de hecho consideramos que ambos son complementarios— sino porque era necesario dar un orden expositivo a los elementos.

3.1 Otras perspectivas y experiencias

El modelo de Aluna forma parte de una serie de esfuerzos que han realizado diversos profesionales de las ciencias humanas y de la salud para apoyar a las víctimas de la violencia sociopolítica en diferentes escenarios y momentos históricos. Por ello, mencionaremos a algunas de las organizaciones que han ayudado a posicionar y fortalecer el trabajo psicosocial y de seguridad. Desafortunadamente, no nos será posible revisar cada una con sus propuestas, pero invitamos a nuestros lectores y lectoras a dirigirse directamente a estas organizaciones para conocer más a fondo el importante trabajo que desarrollan.

Estas organizaciones, grupos y redes han dedicado su labor a atender a las víctimas de la violencia sociopolítica, de guerras, dictaduras militares y conflictos armados, pero también de catástrofes naturales, violencia de género y crisis humanitarias de diverso origen. Los aportes van desde el apoyo legal a refugiados y solicitantes de asilo, temas de salud, salud mental, vivienda, trabajo, hasta el acompañamiento psicosocial y la seguridad. Diversas organizaciones empezaron su trabajo con víctimas desde la época de las dictaduras militares y conflictos armados, en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX. Algunas de ellas, hombres y mujeres, son, además, sobrevivientes y su campo de acción no se ha limitado al apoyo a víctimas de la tortura, sino que se ha expandido a otros tipos de violencia como la desaparición forzada y la búsqueda de personas, apoyo a los sobrevivientes de masacres y ejecuciones extrajudiciales, desplazamiento forzoso y exilio, efectos transgeneracionales de la violencia política, apoyo comunitario, violencia contra mujeres, migrantes, jóvenes y personas privadas de su libertad, juicios a torturadores y genocidas, entre otros.

Cabe señalar que buena parte del apoyo que brindaban estas organizaciones en sus inicios era sobre todo de carácter político, clínico y legal, pero al cabo del tiempo el enfoque psicosocial fue cobrando mayor fuerza hasta constituirse en una línea de trabajo de suma importancia en la mayoría de estas agrupaciones. Entre las experiencias psicosociales encontramos, por ejemplo, la de la Asociación Centro de Desarrollo y Consultoría Psicosocial-Taller de vida, en Colombia, que trabaja en la transformación del impacto de la violencia en la vida de niños, niñas, jóvenes, familias y comunidades, los cuales afrontan la situación de desplazamiento y desaparición forzados y el involucramiento en el conflicto armado. También está el trabajo del EATIP de Argentina que brinda apoyo psicoterapéutico a personas afectadas por violaciones a los derechos humanos, desde una perspectiva clínica, psicojurídica

y psicosocial. En Chile, el CINTRAS, que ha desarrollado diversas investigaciones médicas, psicológicas y psicosociales sobre la violencia política, elabora desde 1985 la revista *Reflexión* para la difusión de estos temas, y trabaja en vinculación con diversas organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos y de ejecutados políticos, ex presos políticos, retornados, expulsados, organizaciones sindicales y estudiantiles, comunidades religiosas, entre otros.

Entre algunas de las organizaciones con las que hemos venido estableciendo lazos están el ECAP en Guatemala, el cual impulsa y desarrolla procesos de acción psicosocial, formación, sensibilización e incidencia con personas, grupos o comunidades sobrevivientes de violencia sociopolítica y de graves violaciones a los derechos humanos; el ITEI de Bolivia, una organización no gubernamental de derechos humanos y salud mental que apoya en su rehabilitación a las personas afectadas por tortura y otras formas de violencia de Estado; la Corporación AVRE en Colombia, centrada en el desarrollo de procesos de atención psicosocial en medio de un conflicto armado interno de más de 60 años de duración. Las líneas de trabajo de este grupo giran alrededor de la atención clínico-terapéutica, acciones psicojurídicas y construcción y socialización de saberes y conocimientos en la atención psicosocial; el trabajo de la Comisión de Justicia y Paz, ONG de derechos humanos que ha acompañado a comunidades víctimas de desplazamiento y en resistencia por imposición de estructuras paramilitares en Colombia, quienes desde su área psicosocial tienen una práctica en la formación y denuncia desde un enfoque integral jurídico, político y psicosocial. Existen, además, grupos que trabajan temáticas específicas como es el caso del International Rehabilitation Council for Torture Victims (IRCT), que aglutina 144[25] organizaciones alrededor del mundo y que se dedica sobre todo a

25 Algunas de las organizaciones latinoamericanas que participan en dicha red son el Grupo Tortura Nunca Más (GTNM-RJ), en Brasil; el Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de la Tortura (CPTRT), en Honduras; el Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI), en México; el Equipo Argentino de Investigación y Trabajo Psicosocial (EATIP), en Argentina; el Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS), en Chile; la Corporación de Apoyo a Víctimas Pro-Recuperación Emocional (AVRE), en Colombia; el Instituto de Terapia e Investigación de las Secuelas de la Tortura y Violencia Estatal (ITEI) en Bolivia.

atender a personas que han sido víctimas de tortura, ya sea que se encuentren en sus propios países o en el exilio.

Finalmente, queremos mencionar al Grupo de Acción Comunitaria (GAC), constituido por una comunidad de personas, principalmente de Latinoamérica y España, que aportan al trabajo psicosocial y en derechos humanos desde la acción, investigación, divulgación y formación académica sobre impactos de la violencia política y catástrofes. El GAC realiza diplomados presenciales y virtuales. En estos últimos los integrantes de Aluna se han formado en temas como tortura y tortura sexual. Entre los espacios académicos queremos mencionar la Cátedra Ignacio Martín-Baró de la Pontificia Universidad Javerianana de Colombia.

Es importante reconocer que en México hay organizaciones y redes de derechos humanos que han empezado a reconocer la importancia de la perspectiva psicosocial como parte de la atención a las víctimas.[26] Nos gustaría destacar a la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM), de la cual somos parte y que está conformada por 222 defensoras de derechos humanos y mujeres

---

Todas las anteriores, sumadas a otras agrupaciones del continente como el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), de Guatemala; la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHDS); el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), de Guatemala, y el entonces Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), de Uruguay, conformaron la Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras Violaciones a los Derechos Humanos, que sigue activa a la fecha. Vale la pena decir que con AVRE y ECAP hemos compartido experiencias y visiones.

26 Entre aquellas que han implementado lo psicológico o lo psicosocial en su labor de defensa y apoyo encontramos a la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (Distrito Federal), el Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (Distrito Federal y Guerrero), la Casa del Migrante (Coahuila), el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (Chiapas), El Centro de Derechos humanos "Paso del Norte" (Ciudad Juárez, Chihuahua), el Comité Cerezo (Distrito Federal), Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad (Oaxaca), el Equipo Mujeres en Acción Solidaria (Michoacán) y el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua), entre otras.

periodistas, de diversas organizaciones de la sociedad civil, ubicadas en 23 estados de nuestro país y Ciudad de México. La RNDDHM surgió en 2010 para responder de manera articulada y solidaria a las agresiones que las defensoras de derechos humanos estaban denunciando. La Red tiene una coordinación y dos Grupos de Trabajo. El Grupo de Seguridad y Acción Urgente apoya a defensoras en situación de alto riesgo con medidas de seguridad y acompañamiento psicosocial. Realiza, en conjunto con la defensora, análisis de riesgo y planes integrales de protección con perspectiva feminista. El Grupo de Autocuidado promueve el bienestar a fin de promover la protección de las defensoras a mediano y largo plazo, abarcando no sólo su seguridad física, sino también su estabilidad emocional, psicológica y espiritual.

Es importante agregar que también existen algunas organizaciones que trabajan el tema de víctimas y defensa de derechos humanos, pero lo hacen desde el enfoque de la seguridad. Los trabajos en materia de seguridad de las (los) defensores que conocemos son los de Protection International, Brigadas Internacionales de Paz (PBI), Front Line Defenders (todas ellas a nivel internacional, incluyendo Latinoamérica y México) y Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos (ACUDDEH), en nuestro país, y con las cuales hemos construido lazos y aprendizajes. Las primeras tres organizaciones han desarrollado sus propias metodologías para analizalizar el riesgo, teniendo como elementos comunes el análisis del contexto y de actores, el tipo de trabajo que realizan las personas defensoras de derechos humanos (objetivos y estrategias de sus organizaciones), los incidentes de seguridad, las amenazas, vulnerabilidades y capacidades. Si bien varía la forma en que se aborda cada uno de estos elementos en la práctica, se basan en la propuesta de seguridad desarrollada por Enrique Eguren y Marie Caraj. Cabe mencionar que Brigadas Internacionales de Paz goza de gran reconocimiento por el trabajo de acompañamiento a personas defensoras en riesgo en diferentes países, entre ellos México, así como por su labor en formación en el tema de seguridad. Front Line Defenders, por su parte, ha tenido contacto con personas defensoras en diferentes partes del mundo, lo que se ha traducido en experiencias distintas no sólo en cuanto al análisis sino en la construcción de herramientas para brindar apoyos concretos en situaciones de emergencia, ya sea visibilizando una situación de riesgo u otro tipo de recursos. Además, en alianza con Tactical Tech Collective han desarrollado herramientas en seguridad digital como parte de un proyecto de seguridad más amplio. Finalmente, Protection International

ha hecho investigación en los temas de seguridad y protección, y ha desarrollado metodología para la seguridad comunitaria, a partir de su trabajo en Colombia y sustentada en la teoría de redes. Al igual que Front Line Defenders, busca integrar el enfoque psicosocial a la seguridad, y ambas plantean en su discurso concebir a la seguridad integral como una triada: seguridad física, seguridad digital y enfoque psicosocial.

En México, ACUDDEH fue la organización que pondría sobre la mesa la necesidad de trabajar el tema de seguridad al interior de las organizaciones de derechos humanos y fue también quien inició la formación al respecto. Si bien su enfoque se inspiró en los desarrollados por PBI, Front Line y Protection International, ha integrado su propia experiencia vivencial de riesgo y protección por haber sido fundada por una familia sobreviviente de la violencia política y que eligió el camino de los derechos humanos. ACUDDEH tiene la experiencia de trabajar no sólo con organizaciones de derechos humanos sino con grupos en alto riesgo como son los colectivos juveniles, además de tener un trabajo considerable en lo relativo a la documentación y análisis de las agresiones contra personas y movimientos comunitarios que defienden los derechos humanos en México.

Lo esencial para nosotros es hacer notar que las distintas experiencias coinciden en la importancia de construir un trabajo en el que, por medio del enfoque psicosocial y de seguridad, se conjunten distintas disciplinas y dimensiones que permitan comprender y atender los impactos de la violencia sociopolítica, superando la dimensión individual o terapéutica para fortalecer a las y los defensores para que puedan trabajar en contextos de violencia sociopolítica.

3.2 Lo social, político y económico

LA ESTRUCTURA SOCIAL Y POLÍTICA. EL MODELO ECONÓMICO CAPITALISTA: LA OPRESIÓN Y LA LIBERACIÓN

Para nosotros ha sido vital identificarnos con una postura política común y en el marco de la sistematización fuimos encontrando que todos, de una u otra manera, teníamos nuestras raíces en planteamientos del pensamiento marxista. Por eso queremos partir de algunas premisas básicas que nos permitan evidenciar nuestro marco teórico.

Marx explicó que las sociedades se organizan a partir de la manera en que producen. La producción capitalista se caracteriza por el hecho de que los medios de producción se encuentran en las manos de unos pocos, quienes contratan a los que no poseen esos medios de producción para que con su fuerza de trabajo produzcan las mercancías que saciarán las distintas necesidades de los seres humanos. La característica fundamental del modo de producción capitalista consiste en que existe una socialización del proceso de producción, sin embargo, la ganancia obtenida no se socializa, sino que se convierte en ganancia privada.[27]

Para seguir sobreviviendo, el capitalismo depende de la fabricación de las mercancías que se producen. Esta es la única manera por medio de la cual se puede cumplir el ciclo fundamental del capitalismo que consiste en que la producción de una mercancía arroje una ganancia superior a la inversión que se ha destinado para producirla, tal ganancia proviene, en realidad, de la fuerza de trabajo que no se ha pagado a quienes trabajan (plusvalía).

Marx también explicó que la manera en que nos organizamos para producir todo aquello que necesitamos determina la manera en que nos relacionamos y organizamos en todos los demás aspectos de la vida: "No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, es su ser social el que determina su conciencia".[28]

En tanto que produce de una manera social, pero se apropia de la ganancia de una manera individual, el capitalismo contiene una contradicción tan profunda que genera cíclicamente graves crisis económicas debido a la sobreproducción. Curiosamente, las crisis que enfrenta el capitalismo siempre son resueltas por medio de políticas

27 Marx, Karl, *El Capital. Crítica de la Economía Política,* Tomos I, II y III, México: Fondo de Cultura Económica, 1959.

28 Marx, K., "Prólogo a la contribución a la Crítica de la Economía Política", 1859, disponible en https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm, s/p.

El modo en que se enfrenta la crisis del capitalismo es implementando un capitalismo más salvaje al que se ha denominado neoliberalismo.

que hacen aún más descarnado al sistema económico, lo que implica que haya más arrebato y despojo para el trabajador.[29]

Lo que nos interesa resaltar es el hecho de que el capitalismo garantiza que esto sea visto con normalidad y que sea reproducido por todos los que vivimos en la sociedad. Para Marx, la función del Estado en las sociedades capitalistas consiste en fungir como una especie de instrumento por medio del cual la clase explotadora se mantiene en el poder.[30]

Actualmente, consideramos que el modo en que se enfrenta la crisis del capitalismo es implementando un capitalismo más salvaje al que se ha denominado neoliberalismo. El neoliberalismo, parafraseando a Danilo Rueda,[31] debe ser comprendido como la reingeniería de las técnicas, de los métodos, de los mecanismos normativos, de las prácticas discursivas y de la constitución de imaginarios a partir de los intereses de protección y de seguridad que han sido definidos por el poder hegemónico del mercado, las empresas privadas y las transnacionales. Una de las consecuencias del neoliberalismo ha sido la readecuación del tipo de Estado que se requiere para que tales políticas puedan ser implementadas, ya que el neoliberalismo se caracteriza por la privatización de muchos servicios otrora brindados por el Estado, lo que implica una brusca reducción del gasto social, al mismo tiempo que las funciones del Estado se concentran en la parte represiva y en la implementación de una serie de medidas y políticas que favorecen los intereses de las empresas trasnacionales al otorgarles permisos, licitaciones y leyes que les permiten actuar a su antojo, al mismo tiempo que se desprotege y desfavorece a los trabajadores.[32]

---

29 Marx, *op. cit*.

30 Con respecto a esta postura marxista de la función del Estado se retoma la idea central expuesta en *El Capital;* sin embargo, es también cierto que un desarrollo más amplio de esto puede encontrarse en la obra teórica de Lenin, El Estado y la Revolución.

31 Danilo Rueda, defensor de derechos humanos de la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz Colombia.

32 Garzón Espinosa, *Neoliberalismo, características y efectos,* 2010, disponible en http://www.economiacritica.net/?p=15, s/p.

En los contextos neoliberales, la lucha de clases[33] se vuelve más descarnada; sin embargo, este hecho trata de ser explicado como un fenómeno natural e inamovible por medio de la reproducción de la ideología de la clase en el poder. Además, Kosik señala que la ideología de la clase dominante genera una "falsa conciencia" conformada por sistemas "ideas-representaciones" que definen actitudes y comportamientos que aseguren la cohesión de los hombres en la estructura de explotación de clase.[34]

En la realidad de producción capitalista, lo que tenemos es una serie de mecanismos y manifestaciones que no hacen sino reproducir, permitir y profundizar la opresión. Por opresión entendemos todas las acciones por medio de las cuales se ejerce fuerza, de distinta índole, para mantener a la mayoría de la población bajo el control de la clase en el poder. Sin embargo, es cierto también que las contradicciones que entraña la realidad generan movimientos de liberación, es decir, el surgimiento de iniciativas organizadas por medio de las cuales se busca trascender las condiciones de opresión. He ahí la complejidad con la que debemos comprender el mundo actual.

3.2.1 LOS SUJETOS POLÍTICOS EN EL ACTUAL CONTEXTO NEOLIBERAL

Ahora bien, en medio de una realidad como la que hemos descrito, para nosotros describir con quiénes trabajamos es evidenciar nuestra opción ético política, de ahí la necesidad de explicar quiénes son o qué entendemos por sujetos políticos. A partir de la teoría clásica de Marx que hemos resumido drásticamente en el apartado anterior se había estipulado que el sujeto político social estaba estrechamente relacionado con el término de clase, ya que en el célebre Manifiesto del Partido Comunista[35] Marx define que toda la historia es la historia de las luchas de clases, por lo que para este autor,

33 Cuando hablamos de lucha de clases no sólo nos referimos a la clase obrera.

34 Sánchez Vázquez, A., "Prólogo a la Dialéctica de lo concreto de Karel Kosik", disponible en http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/k/kosik/dialectica_concreto.htm, p. 3.

35 Marx y Engels, "Manifiesto del partido comunista", disponible en https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm.

el sujeto político es colectivo (en tanto que es la clase, los estamentos o las castas). De hecho, la teoría clásica marxista sostiene que el sujeto social de transformación en la sociedad capitalista es el proletariado. Sin embargo, desde hace algunos años han surgido interpretaciones y trabajos teóricos que postulan que el concepto tal y como lo explicó Marx no contempla algunos aspectos que, al pasar de los años, se presentan como esenciales para hablar de sujetos, sobre todo, si se habla de sujetos de transformación.

Para Foucault, sujeto es un término que expresa el carácter de "sujetado", atado a las relaciones de poder, de significación y de producción que lo ocasionan y de las cuales él no puede llegar a ser partícipe o al menos consciente sin un previo desmontaje de las tecnologías políticas que conducen su conducta. Esta es la definición bajo la que comprendemos al sujeto social, en tanto es un ente que está atado, atrapado en medio de las condiciones económicas y sociales que lo determinan, aunque no lo sepa o no tenga conciencia de ello. Ahora bien, de acuerdo con la misma teoría de Foucault, tal sujeto puede quedar tan sólo sujetado en tanto que es sometido a otro mediante el control y la dependencia, o bien puede estar atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Esto muestra que en el concepto de sujeto social se encuentra, aunque en potencia, el concepto de sujeto político.[36]

Los sistemas de producción reproducen los sujetos sociales necesarios para mantenerse, y así ocurre con el capitalismo que acciona una serie de mecanismos para engendrar sujetos dentro de una estructura social asimétrica que mantiene las relaciones de dominación-sometimiento.[37]

Es precisamente el abandono de Foucault de un sujeto radical (liberador/utópico) en su teoría lo que ha sido criticado, en tanto que no da cuenta ni alcanza a explicar la riqueza de las experiencias de transformación social que se han presentado recientemente. Además, los planteamientos de Foucault tampoco alcanzan a dar cuenta del problema de haber restringido el papel de sujeto de transformación social al proletariado. Por ello se han creado definiciones mucho más amplias y ricas de sujetos políticos, aunque existe un acuerdo general con respecto a la definición

36 Foucault, M., *Hermenéutica del sujeto,* La Palta: Altamira, 1996.

37 *Ibídem*, pp. 50-51.

de sujetos sociales y a la pertinencia que tienen o no los planteamientos que acotan al sujeto político de transformación a la clase proletaria. En palabras de Isabel Rauber:

> [...] busca superar precisamente las conceptualizaciones abstractas [de algunos lectores de Marx] acerca de la clase obrera entendida como el sujeto "en general", importadas de un pensamiento dogmático y eurocentrista que no da cuenta de las realidades histórico sociales concretas en las que el capitalismo existe y se desarrolla hoy en el continente [americano] y en el mundo [...].[38]

Con respecto a ese problema existen diversas propuestas para construir una definición más amplia del concepto. Por ejemplo Reygadas Robles Gil[39] propone el concepto de sujeto popular, por el que "se entiende a la gran mayoría de la población en tanto conscientemente trabaja por ser autora de su propio destino, por ser fuente de su propia ley",[40] lo que implica una utopía o visión de la vida, una voluntad social de movilización y acción y la construcción de la fuerza necesaria para ir llevando a cabo lo propuesto. En ese sujeto popular participan todos los grupos y organizaciones surgidos de la realidad latinoamericana que se van asumiendo como actores de sus procesos, "que en su camino van inventando prácticas sociales nuevas como formas de concretar su imaginación colectiva en un clima de respeto a las diferencias y a la pluralidad".[41] Por eso mismo se afirma que en Latinoamérica "[...] no existe hoy ningún actor social, socio-político, o político que pueda por sí solo erigirse en sujeto de la transformación[...]".[42]

38 Rauber, I., Sujetos políticos, disponible en http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014 /10/Texto_Rauber_Paginas_109-132.pdf,p. 112.

39 Reygadas Robles Gil, Rafael, *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*, México: Editor Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia,, 1998.

40 *Ibíd*., p. 11.

41 *Idem*.

42 *Ibíd*., p. 119.

También es importante mencionar que justamente el hecho de que en la realidad existan muchos actores sociales (que encarnan distintos intereses) así como sujetos políticos implica que estamos hablando de una realidad que, debido a los modos de producción capitalista, contiene en sí misma un conflicto entre los actores políticos de la dominación y los sujetos políticos que buscan liberarse.[43] De acuerdo con la postura de Marx, las contradicciones que dan surgimiento al conflicto son distintas manifestaciones de la contradicción fundamental entre la clase dominante y la dominada, por lo que no puede ser aminorado sino que, por el contrario, se agudiza. Esta es la postura con la que estamos de acuerdo, en tanto que actualmente el despliegue del neoliberalismo ha agravado el conflicto social que se hace más evidente y tiene mayores manifestaciones del enfrentamiento entre los actores sociales.

3.2.2 PODER, INSTITUCIONES Y VIOLENCIA

De acuerdo con los trabajos de Foucault, el poder no está localizado, sino que es un efecto de conjunto que invade todas las relaciones sociales, por lo tanto, Foucault difiere de la teoría clásica marxista al afirmar que el poder no se subordina a las estructuras económicas. Si bien éste es uno de los postulados del autor que más discusión ha generado (incluso entre nosotros), también ha dado luz a una serie de conceptos que son bastante interesantes. De acuerdo con el autor, el poder no actúa por represión, sino por normalización, por lo que "el poder produce positivamente sujetos, discursos, saberes, verdades, realidades que penetran todos los nexos sociales, razón por la cual no está localizado, sino en multiplicidad de redes de poder en constante transformación".[44] Estos postulados le permitirían desarrollar el concepto de biopoder que "se refiere a una situación en la cual el objetivo del poder es la producción y reproducción de la vida misma. La vida es la apuesta de las luchas

43 Ana Esther Ceceña habla de la conflictiva social (Ceceña, A., "Presentación", en *Hegemonías y emancipaciones del siglo XXI,* México: Siglo XXI, 2004, p.4.)

44 Foucault, 1996, *op. cit*., p. 56.

políticas y económicas; y lo es porque la entrada de la vida en la historia corresponde al Capitalismo: desde fines del siglo XVIII los dispositivos de poder y de saber tienen como función el control de la vida".[45]

Consideramos que algunos aspectos desarrollados en la obra de Foucault ayudan a entender las dimensiones que se despliegan por medio de los mecanismos del poder para mantener el dominio de una clase en específico. Sin embargo, a estos trabajos se agregan los de Sánchez Vázquez, quien advirtió que el problema fundamental de Foucault es que convierte al poder en un fetiche, al tiempo que oculta la explotación y se concentra en el componente político, es decir, desconoce las relaciones existentes entre el poder y las formas de producción.[46] Esto no quiere decir que haya una contradicción en ambos trabajos teóricos, sino que el énfasis de los trabajos de Foucault está en otros aspectos que pueden hacer que una lectura aislada deje de contemplar los aspectos de la lucha de clases y el poder estatal.

Por ello es importante no perder de vista que el poder político es, en primer lugar, dominio que se asienta en definitiva en la violencia. Su lugar o preeminencia se da en una relación de fuerzas. Además, el poder no sólo establece su dominio por esta vía sino que aspira a su reconocimiento por los dominados, y justamente por ello, el dominio también se busca por la vía del consenso, particularmente en las sociedades capitalistas desarrolladas, supuestamente democráticas. Aunque se admita con Foucault la existencia de una amplia red de poderes que se localizan en la fábrica, la escuela, la iglesia, la familia, los hospitales, las prisiones, es decir, en las principales instituciones sociales, el poder estatal no debe perder su lugar central.

Ese poder estatal del que habla Sánchez Vázquez tiene una naturaleza coercitiva, sin importar si es un poder legitimado por la ley o dictatorial: "El poder se asienta en definitiva en la fuerza y en las instituciones destinadas a ejercerla. No es casual que a estas instituciones se les llame precisamente fuerzas (armadas, del orden, de seguridad, etc.), justamente porque se trata de dominar lo que puede resistirlas o

45 Foucault, M., *El orden del discurso,* Buenos Aires: Letra e, 1981, p. 23.

46 Sánchez Vázquez, A., "El poder y la obediencia", disponible en http://launidadmorelos.blogspot.mx/2009/11/eel-poder-y-obediencia-adolfo-sanchez.html, s/p.

Poder, dominio y fuerza son fenómenos que no pueden ni deben separarse.

contrarrestarlas".[47] Por ello es que poder, dominio y fuerza son fenómenos que no pueden ni deben separarse. Así pues es necesario comprender el poder como un fenómeno complejo, con diversas manifestaciones, pero que siempre parte del poder de dominación que el Estado, como representante de una clase, impone sobre otra.

En medio de este entramado de la construcción del poder no sólo juegan un papel importante los actores sociales que materializan esas relaciones de poder y obediencia, sino también las instituciones que ellos mismos han creado. Sánchez Vázquez explica la función de las instituciones como mecanismos fundamentales para lograr la obediencia por medio del uso del poder. Mientras que Loreau, por su parte, ha estudiado la manera en la que por medio de las instituciones se introyecta en los sujetos el orden establecido.[48]

Ahora bien, en medio del complejo entramado de relaciones de poder e instituciones que hemos descrito, se hace evidente que es necesario utilizar toda la estructura simbólica y social con el objetivo de hacer parecer normal lo que ocurre en la sociedad y evitar que las personas se organicen de algún modo para transformar las cosas. Si bien los dispositivos del poder son utilizados para ello, es evidente que su aplicación y mantenimiento siempre implican que se recurra a la violencia. Cuando hablamos de violencia es importante considerar lo siguiente:

> Desde que la violencia se instala en la sociedad, al servicio de determinadas relaciones sociales, toda violencia suscita siempre una actividad opuesta, y una violencia responde a otra. Por violencia se entiende entonces la aplicación de diferentes formas de coerción, que llegan hasta las acciones armadas, con el objeto de conquistar o mantener un dominio económico y político o de conseguir tales o cuales privilegios.[49]

47 *Ídem.*

48 Flores J., *Totalitarismo. Revolución y negación del pasado,* México: UAM-X, 2003, p. 50.

49 Sánchez Vázquez, A., "Praxis y violencia", disponible en https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/12/praxis-y-violencia-adolfo-sc3a1nchez-vc3a1zquez.pdf, pp. 3-7.

En ese sentido es que comprendemos, tal .como ha explicado Sánchez Vázquez, que la violencia no es un elemento que haya sido inexistente en algunos periodos históricos, sino que siempre ha estado atada a la política, esta violencia desde el que oprime será ocultada y negada como ejercicio por medio del cual mantiene el control social.

Partimos del hecho de que en el mundo capitalista existe una violencia cotidiana que se utiliza de manera permanente con el objetivo de domesticar a la población. A esa violencia que parece sutil e invisible, aunque algunas veces se manifiesta abierta y claramente, la llamamos violencia sociopolítica, y como hemos definido en otras publicaciones,[50] consideramos que es aquella utilizada por el Estado (por sí mismo o por medio de actores no estatales) con el objetivo de controlar a la población para imponer intereses políticos, económicos o ideológicos. Al mismo tiempo, también se ejerce la represión política, que implica el uso de actos intencionales y sistemáticos del Estado contra sectores sociales organizados contra la opresión y exclusión, con el objetivo de impedir el ejercicio de los derechos civiles y políticos y generar impactos psicosociales en la población. Igual de importante es reconocer que hay otros actores que la ejercen (no únicamente el Estado), lo que no sólo muestra nuevamente que no hay contradicción entre los postulados marxistas y los trabajos de Foucault, sino que permite aclarar un aspecto fundamental para comprender la violencia: la naturaleza de los actores que la ejercen implica responsabilidades distintas. Cuando el Estado ejerce la violencia (por medio de las instituciones y corporaciones) comete, por comisión, graves violaciones a los derechos humanos en contra de la población, pero cuando son los actores particulares quienes la ejercen, cometen delitos (la responsabilidad no es la misma, en ambos casos existe pero en distintos grados). Sin embargo, el Estado viola los derechos humanos por omisión cuando no castiga a los culpables o deja que se realicen los hechos de violencia, o cuando actúa en aquiescencia/complicidad con otros actores como las empresas privadas o grupos paraestatales.

50 Aluna, *Cuadernillo principal, op. cit.*, p. 12.

3.2.3 FORMAS DE VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA Y CONTROL SOCIAL

Las sociedades capitalistas se desarrollan en medio de una violencia estructural. De acuerdo con Schulz,[51] el primer nivel de violencia (que está presente en toda sociedad capitalista) pasa por la estructura socioeconómica, mediante las relaciones sociales y económicas imperantes. A dicha forma de violencia estructural o sistémica se le llama opresión. Ahora bien, a esta violencia originada por la opresión se pueden agregar otros niveles que implican la implementación de un conjunto de estrategias y mecanismos aún más dirigidos. Uno de ellos es el uso de la guerra declarada. De acuerdo con Ibáñez, la guerra es un "fenómeno que afecta a todos y cada uno de los elementos que constituyen la vida de un país (región, estado o territorio). Al cambiar radicalmente las condiciones objetivas de la gente, cambian sus relaciones, sus sentimientos, sus formas de entender el mundo y por supuesto sus conductas. La guerra constituye un orden social implícito".[52] En un contexto de guerra las relaciones y vínculos sociales se estructuran en función de sus lógicas; los opositores y los disidentes son enemigos, los "otros" son extraños amenazantes o agresores potenciales; las propuestas alternativas son estratagemas y las opiniones son verdades o mentiras. De alguna manera, esta lógica de guerra busca, entre muchas otras cosas, normalizar la violencia y el terror que se experimentan. El hecho de que integremos esta definición en el marco teórico no obedece a que consideremos que hay en México un Estado de excepción, porque no es así. Lo que sí existe es una inercia de nombrar los procesos de violencia y represión como procesos de guerra; sin embargo, eso no significa que no existan condiciones de violencia estructural que llevan a situaciones de emergencias humanitarias como son las fosas clandestinas, el desplazamiento forzado, la tortura generalizada y las desapariciones forzadas que se presentarían en esa lógica de guerra.

En algunas otras experiencias se ha recurrido a una guerra de baja intensidad (GBI), o sea, una confrontación políticomilitar entre Estados o grupos, por debajo de la guerra convencional y por encima de la competencia pacífica entre naciones. La GBI invo-

51 Schulz, William (coord.), *Terrorismo de Estado*, Navarra, España: Txalaparta, 1990.

52 Bello Albarrací, Martha Nubia, Trabajo psicosocial en contextos de violencia política. Disponible en http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-comunitaria/333-trabajo-psicosocial-en-contextos-de-violencia-politica-colombia/file

lucra a menudo luchas prolongadas de principios e ideologías y se desarrolla a través de una combinación de medios políticos, económicos, de información y militares. Cuando es utilizada como una estrategia para la represión política, la guerra de baja intensidad consiste en que se presentan enfrentamientos que obedecen a una lógica de guerra, aunque esta no se ha declarado abiertamente ni se hace mucha difusión del conflicto existente entre las fuerzas estatales y las de la disidencia política.

En otros contextos se ha denunciado la existencia de guerras sucias, término que ha causado algunas discusiones y se ha utilizado para referirse a situaciones de intervención del ejército y de paramilitares en las que se enfrentan con grupos políticos disidentes y opositores en un país determinado. De acuerdo con la denuncia y documentación que ha habido al respecto, en las guerras sucias el objetivo militar humano se extiende más allá de los combatientes armados (se ataca a supuestos colaboradores, bases sociales) y se involucra y afecta a franjas más amplias de la población.

También se ha recurrido al uso del terrorismo de Estado que, de acuerdo con Giraldo, se da cuando

> el Estado mismo se convierte en agente de terror, ya sea porque conduce un conflicto, guerra o conmoción interna sin ceñirse a las normas del "Derecho en la Guerra", ya sea porque a través de sus estructuras, instituciones, procedimientos o prácticas, coloca bajo amenaza los valores fundamentales: vida, integridad o libertad de sus ciudadanos, creando campos ambiguos donde la seguridad o el riesgo están sometidos a la arbitrariedad, o señalando campos de riesgo no ambiguos pero inspirándose en principios irracionales o anti-éticos.[53]

El terrorismo de Estado implica una especie de lógica de guerra que se impone a la población en general y que construye un enemigo interno al que se combate y aniquila. Este generalmente aparece junto con el autoritarismo, entendido como el sometimiento absoluto a las autoridades que gozan de desproporcionado poder y

53 Giraldo, J., *Rasgos esenciales del terrorismo,* disponible en http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article88, s/p.

Los Estados autoritarios se basan en el uso de las estrategias militares y policiacas para el control de la población y de territorios.

recursos frente a una población que no puede defenderse ante los actos que estas cometen en su contra.

Los Estados autoritarios se basan en el uso de las estrategias militares y policiacas para el control de la población y de territorios. Utilizan diferentes mecanismos de represión, los cuales son diseñados y seleccionados cuidadosamente para cumplir sus objetivos. Como parte de estas estrategias militares para el control social se utiliza a grupos de civiles armados, "paramilitares", que de manera clandestina y anónima pueden aplicar estrategias de terror en la población, de las cuales el Estado se puede eximir de responsabilidad.

Las masacres, los desplazamientos forzados, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas y la tortura son algunos de los actos de terror perpetrados por estos grupos. Todos estos mecanismos se caracterizan por atentar contra la dignidad de los seres humanos y contra los proyectos individuales y grupales que luchan por obtener condiciones de vida justas. Clemencia Correa describe las siguientes características de estos Estados autoritarios y el uso del terror para el control de la población:[54]

1. Las violaciones a los Derechos Humanos son una práctica sistemática que se sustenta en la impunidad, bien sea por la negación de justicia y/o por la creación de un marco legal que permite la ejecución de los crímenes sin ningún costo. Se legaliza lo ilegal, se cierran o restringen los espacios de diálogos o negociación.

2. En estos Estados se desarrolla la construcción de un proyecto paramilitar, que no sólo implica la acción militar coordinada con el Estado, sino la creación de una estructura económica, política y social cuyo objetivo principal es el control del territorio y, por ende, de la población.

54 Correa, Clemencia, "La reparación integral, afrontando los daños de la represión política de Estado. / El acompañamiento psicosocial: una construcción colectiva". 1 de julio, 2015.

3. Se involucra a la población civil en el apoyo de las tareas militares, ya sea como informantes o por medio de estrategias de cooptación, entre otras.

4. Los medios de comunicación juegan un papel fundamental, ya que legitiman el discurso del poder institucional. El Estado se construye con base en la mentira, la manipulación y la confusión.

5. El Estado busca imponer su ideología por medio del terror, lo que implica la construcción de una estrategia ideológica y de guerra psicológica.

Sin importar si se recurre a la guerra declarada o no declarada, sabemos que los Estados despliegan, también, una guerra psicológica que implica el uso dirigido de la propaganda (por medios oficiales, masivos de comunicación y no oficiales), es decir, de información o desinformación con la clara intención de direccionar o influir en las conductas. Su objetivo general es destruir la moral de aquel señalado como el enemigo, aislarlo e incluso lograr que otras personas justifiquen y avalen que se le aniquile.

La guerra psicológica casi siempre es un componente más de alguna forma dirigida a ejercer violencia en contra de sectores específicos de la población. La importancia que la guerra psicológica juega ha sido bien demostrada por los trabajos de Naomi Klein, quien ha explicado bajo la denominada "doctrina del shock" que los desastres (naturales o provocados) generan un momento de conmoción y confusión en el que la población es más vulnerable y es más fácil aumentar las medidas de violencia que se ejercen en su contra, imponer políticas antipopulares o combatir a la disidencia política.

Como lo expresa Ignacio Martín-Baró:

"Bajo la sombra de la impunidad, los Estados desarrollan toda una estrategia, tanto militar como psicológica, en medio de la cual se busca dominar a la población a través de una represión aterrorizante, es decir, de la ejecución visible de actos crueles que desencadenan en la población un miedo masivo e incontenible donde ya no se trata de paralizar completamente a la población civil, pero sí de inhibir su rebeldía potencial o de impedir, al menos, su apoyo efectivo al enemigo".

"Toda guerra constituye una forma de resolver un conflicto entre grupos que se caracterizan por el recurso a la violencia con la que se pretende destruir o dominar al rival. Los estudios de la psicología sobre la guerra tienden a concentrarse predominantemente en dos áreas: una de ellas busca la eficiencia de las acciones militares, ya sea estudiando las formas más efectivas de organizarse y actuar, ya sea aportando elementos propios que contribuyan al esfuerzo bélico (la llamada "guerra psicológica"); otra área se concentra en las secuelas psicológicas de la guerra y se orienta hacia su prevención y tratamiento".

Hay, sin embargo, un aspecto de la guerra de gran importancia y que debe ser analizado por la Psicología Social: su carácter definidor del todo social. Por su propia dinámica, una guerra tiende a convertirse en el fenómeno que más engloba la realidad de un país, el proceso dominante al que tienen que supeditarse los demás procesos sociales, económicos, políticos y culturales, y que, de manera directa o indirecta, afecta a todos los miembros de una sociedad. [55]

55 Martín-Baró, Ignacio, La violencia política y la guerra sucia como causas en el país del trauma psicosocial en El Salvador. *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. Selección e Introducción de Ignacio Martín-Baró. El Salvador: UCA Editores, 1990.

(...) En 1984, se pudo caracterizar la guerra civil salvadoreña desde una perspectiva psicosocial con tres notas fundamentales. (1) la violencia, que orienta los mejores recursos de cada contendiente a la destrucción del rival; (2) la polarización social, es decir, el desplazamiento de los grupos hacia extremos opuestos, con el consiguiente endurecimiento de sus respectivas posiciones ideológicas y la presión sobre las diversas instancias sociales para que se alineen con "nosotros" o con "ellos;" y (3) la mentira institucional que supone desde la desnaturalización hasta el ocultamiento ideológico de la realidad social.[56]

Finalmente, tenemos que mencionar que existe un fenómeno que resulta fundamental para el funcionamiento de las estrategias y mecanismos de los que hemos hablado. Nos referimos a la impunidad. Esta no sólo es la ausencia de justicia que permite que ante un delito o violación a los derechos humanos, el sistema judicial diseñado para investigar y sancionar a los responsables no entre en funcionamiento y, por lo tanto, el perpetrador no reciba castigo ni las víctimas reparación, sino que también implica la creación de leyes y la construcción de apoyo político para volver legal lo que era ilegal con respecto al actuar violatorio de los derechos humanos.

La impunidad ha sido parte de una estrategia para violar los derechos humanos desde la supuesta legitimidad de un Estado. Ausencia de castigo, tolerancia ante las injusticias y manipulaciones de gobiernos en turno, pero tal vez lo más aberrante es incluso la creación de leyes para que se legitime la barbarie en nombre de la justicia. La impunidad, en últimas, es la negación de la justicia y del carácter justiciable de los derechos humanos, el desconocimiento de la verdad de las víctimas y la imposición de la verdad estatal; implica, pues, la legitimación del abuso del poder. La impunidad permite asegurar la criminalización del Estado, la protección de los victimarios, la evasión de responsabilidades institucionales, en última instancia, la imposición de una ideología en la que la mentira institucional tiende a convertirse en una verdad social.[57]

56 Martín-Baró, Ignacio. *Ídem.*

57 Correa, Clemencia, "La impunidad y sus efectos en la sociedad", *Revista Revuelta,* año 7, No. 15, sep-nov de 2009, México, p. 6.

De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la impunidad es "la falta, en conjunto, de investigación, persecución, captura, enjuiciamiento y condena de los responsables de las violaciones de los derechos protegidos por la Convención Americana, y que el Estado tiene la obligación de combatir tal situación por todos los medios legales disponibles. Lo anterior propicia la repetición crónica de las violaciones de derechos humanos y la total indefensión de las víctimas y de sus familiares".[58]

Las características del modo de producción capitalista generan una confrontación directa entre actores sociales con intereses opuestos. Si bien no todos son conscientes de esto, lo que es verdad es que el aparato estatal se ocupa de que las instituciones y todos los mecanismos que están a su alcance, resultado de la organización económica, desplieguen una serie de manifestaciones y mecanismos que, bajo la implementación de la violencia, mantengan sometida a la población en general y a la disidencia política en particular. Una de las consecuencias naturales consiste justamente en el hecho de que algunos de los actores sociales viven procesos por medio de los cuales se van convirtiendo en sujetos políticos que se oponen a la sistemática violencia y buscan la transformación social.

58 Parra Vega, O., "La jurisprudencia de la Corte Interamericana respecto a la lucha contra la impunidad: algunos avances y debates", disponible en http://www.corteidh.or.cr/tablas/r30797.pdf, p. 11.

3.2.4 ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y TRANSFORMACIÓN

Ahora bien, frente a la compleja y violenta realidad construida en el capitalismo, muchas personas, colectivos y comunidades toman conciencia de que las cosas no son normales ni naturales por sí mismas y comienzan procesos de resistencia y transformación en los que buscan modificar las condiciones existentes y construir alternativas y propuestas de seguridad que les permitan vivir dignamente. En estos procesos, tales sujetos se van formando a sí mismos, aumentan su grado de conciencia y comienzan a reconocerse como los sujetos de su propia historia. De ahí surgen iniciativas de resistencia, autonomía, concientización, liberación, oposición y transformación de la realidad por medio de las que se busca desvelar la violencia de la que han sido víctimas y transformarla; es decir, comienzan a trabajar por construir una vida más justa.

A lo largo de la historia son muchas, muy diversas y ricas las experiencias que estos sujetos políticos han ido creando, construyendo y transformado bajo estos objetivos. No se trata tan sólo de estrategias para resistir al contexto violento del capitalismo, sino de ir más allá y buscar la manera en la que las lógicas de violencia, miedo e impunidad puedan comenzar a ser desarmadas. Las alternativas para la resistencia suman a sus propuestas metodologías y formas que se van creando al mismo tiempo que se vive la experiencia concientizadora y liberadora. Tampoco contamos con el espacio necesario para hablar de todas ellas; sin embargo, nos gustaría destacar algunas: la organización comunitaria y colectiva; la participación política y la creación de medios alternativos de información y divulgación de sus luchas; la solidaridad y conformación de redes; la apertura de espacios de intercambio y diálogo; la vinculación con intelectuales y personalidades con autoridad ética y académica en México y otros países; la creación de estrategias regionales por etnia, género, proyecto de defensa o estrategia de resistencia; la lucha por las y los presos políticos; la denuncia mundial de los crímenes y la represión; la defensa de los derechos humanos y la exigencia de promulgación de nuevas leyes e implementación de las existentes para contrarrestar la impunidad; el arte, el deporte y alternativas educativas, científicas y tecnológicas; la construcción de policías comunitarias y de esquemas alternativos de seguridad, entre otras.

Queremos resaltar que en los procesos de resistencia es fundamental la apropiación de espacios para la expresión de la verdad y la memoria. Al respecto, Correa expresa la importancia de "(...) mostrar los hechos a la luz, lo que ha quedado lapidado por

las mentiras oficiales y esto sólo es posible en la búsqueda de la justicia, de la recuperación, de la verdad, la memoria histórica y la reparación integral como parte de una estrategia social, política y jurídica que ayude a crear una cultura política basada en la justicia, la dignidad y las condiciones de no repetición".[59] En este mismo sentido Beristain expresa:

> Para las víctimas y familiares el conocimiento de la verdad es una de las principales motivaciones. Esa demanda implícita de dignificación está muy ligada al reconocimiento de la injusticia de los hechos y a la reivindicación de las víctimas y los familiares como personas cuya dignidad trató de ser arrebatada. Romper el silencio de los hechos, hablar de la experiencia, por amarga o dolorosa que sea, es descubrir la esperanza de que esas palabras quizás sean oídas y luego, una vez oídas, juzgados los hechos. Todo eso implica que para mejorar la situación de las víctimas y, dado el impacto de la violencia en el propio clima social del país, se necesita asumir la verdad, luchar contra la impunidad y apoyar a los sobrevivientes.[60]

Si bien no hay espacio para revisar y hablar de todas las definiciones de derechos humanos, consideramos importante para nuestro marco teórico explicitar que por derechos humanos entendemos todas las condiciones que un ser humano necesita para tener una vida digna. Estas se han ido exigiendo de manera cíclica a lo largo de la historia de la humanidad y se han concentrado en el tiempo buscando el mo-

59 Correa González, Clemencia, "La reparación integral, afrontando los daños de la represión política de Estado y el Acompañamiento psicosocial: una construcción colectiva", disponible en https://www.alunapsicosocial.org/single-post/2015/07/01/La-reparaci%C3%B3n-integral-afrontando-los-da%C3%B1os-de-la-represi%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-Estado-y-el-Acompa%C3%B1amiento-psicosocial-una-construcci%C3%B3n-colectiva

60 Beristain, Carlos Martín, "El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. Justicia, verdad y reconciliación", disponible en http://www.menschenrechte.org/lang/es/verstehen/verdad-justicia-y-reconciliacion.

Los sujetos políticos han hecho de los derechos humanos un instrumento de transformación de la realidad

mento preciso para entrar y actuar, por lo que una violación a los derechos humanos es un acto que, por comisión, omisión o connivencia atenta contra esas condiciones de dignidad, tanto de individuos como de colectividades. De hecho, para Giraldo "todo atentado contra la vida, la integridad, la dignidad y la libertad esencial de un ser humano, es una trasgresión de normas éticas fundamentales".[61]

Los sujetos políticos han hecho de los derechos humanos un instrumento de transformación de la realidad y de acuerdo con el uso que les han dado hay dos "vertientes". Por un lado, las acciones que tienen que ver con la efectividad en la práctica (la realidad social y bien concreta) del marco jurídico de los derechos humanos (que no necesariamente se da en un contexto de represión o terror), por ejemplo, los derechos de las mujeres, de los jóvenes, de los migrantes, derecho a la vivienda, al trabajo, a la educación y la salud, a la autodeterminación, a la manifestación y protesta. Podríamos decir que en estos casos los sujetos se apropian de este discurso de los derechos humanos para fortalecer su resistencia a la opresión capitalista y su violencia estructural, al despojo, a la dominación de clases.

Por otro lado, hay víctimas de la represión política y de la violencia sociopolítica que buscan justicia, como por ejemplo, los familiares de personas desaparecidas, la lucha por los presos políticos, la exigencia de esclarecimiento de ejecuciones y masacres, o por el reconocimiento de los desplazados, la lucha contra la tortura, contra el fuero y la impunidad, por la memoria y la reparación del daño. Es de estas prácticas que ha surgido la consigna de Memoria, Verdad y Justicia.

Igual de importante es mencionar que muchos de los actores políticos, al mismo tiempo que despliegan y construyen el uso de los derechos humanos como una herramienta, han tenido que elaborar propuestas de seguridad que les permitan no solo seguir realizando su trabajo de exigencia de derechos humanos en el lugar en que lo hacen sino continuar viviendo en sus comunidades. Esto frente a la presencia de fuerzas externas que intentan ejercer su poder o someterlos vía la represión política o con amenazas concretas.

61 Giraldo, J., "Sólo los Estados violan los derechos humanos", disponible en http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article48, s/p.

3.3 Lo psíquico, psicosocial y pedagógico

Llegado a este punto de nuestra exposición, profundizaremos sobre *el qué y desde dónde* trabajamos en el acompañamiento psicosocial, intentando ahora vislumbrar la dialéctica entre lo colectivo y lo individual, con base en las contribuciones de Martín-Baró, Freire y otros autores. Para nosotros la relación entre lo colectivo y lo individual se convierte en la dialéctica de nuestro pensamiento y nuestro quehacer. A través de ella abordamos uno de los ámbitos transversales de nuestro trabajo: la comprensión de los impactos que genera la violencia sociopolítica en tres dimensiones, el sujeto, el grupo y lo social.

3.3.1 LO SOCIAL

Como ya describimos[62], consideramos lo social como un entramado de medios y fuerzas de producción, de relaciones sociales e instituciones que mantienen unida a la sociedad a manera de una totalidad que, si bien persigue su permanencia y reproducción, también se halla abierta y en continuo movimiento. Lo social remite al devenir histórico, económico, cultural e institucional que organiza la vida de los grupos y personas, por lo tanto, permea su cosmovisión, cotidianidad, necesidades y vínculos, así como los significados que dan a sus experiencias y al mundo.

Martín-Baró explica cómo la realidad cotidiana se organiza en una serie de normas explícitas e implícitas de convivencia que definen lo permitido y lo prohibido, la salud y la enfermedad, lo anormal y lo normal, lo bello y lo feo, al tiempo que brindan sentido a las relaciones y acciones individuales y colectivas. Dicho de otro modo, sólo es posible comprender la actividad humana a partir del sistema de significaciones que la guían y dan sentido, sistema que remite, en última instancia, a la ideología en una sociedad concreta.[63] De esta manera, la Psicología Social, entendida como una

62 Véase supraapartado “Poder, instituciones, violencia política y represión”.

63 Martín-Baró, Ignacio, *Acción e Ideología. Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores, 1983.

ciencia bisagra que vincula lo social con lo psíquico, y cuyo objeto de estudio es la acción social en cuanto ideológica, habrá de tener en cuenta que esta "acción social es una síntesis de objetividad y subjetividad,[64] de conocimiento y de valoración, no necesariamente consciente, es decir, que la acción está signada por unos contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social".[65]

Cuando Martín-Baró refiere que dicha síntesis no es *necesariamente consciente* hace alusión a la "falsa conciencia" que opera como encubridora de la realidad concreta de opresión. No obstante, pensamos que esta característica se vincula también con los procesos psíquicos inconscientes que se juegan tanto en los sujetos como en los grupos. Es decir, los signos y valoraciones que atraviesan lo social tienen su traducción en lo individual y colectivo (que es lo que el enfoque psicosocial busca comprender). Desde el Psicoanálisis,[66] por ejemplo, Kaes señala que la función constituyente del psiquismo que cumplen las instituciones consiste en vincular, reunir y administrar "formaciones y procesos heterogéneos: sociales, políticos, culturales, económicos, psíquicos. Lógicas diferentes funcionan allí en espacios que se comunican e interfieren", y agrega:[67]

64 De acuerdo con Emiliano Galende, "la investigación de la subjetividad consiste básicamente en la interrogación de los sentidos, las significaciones y los valores, éticos y morales, que produce una determinada cultura, su forma de apropiación por los individuos y la orientación que efectúan sobre sus acciones prácticas. No existe una subjetividad que pueda aislarse de la cultura y la vida social, ni tampoco existe una cultura que pueda aislarse de la subjetividad que la sostiene." Citado por Enrique Guinsberg en: *Salud mental en el neoliberalismo. Plaza y Valdez,* México: Plaza y Valdez, 2004, p. 76.

65 *Ídem*, p. 17.

66 Martín-Baró fue crítico de ese psicoanálisis que, en palabras de Enrique Guinsberg, podríamos calificar como "domesticado", por considerarlo ideología burguesa. No obstante, recordemos que buena parte de la producción teórica relativa a los impactos psicosociales y atención a las víctimas de las dictaduras militares en el Cono Sur tiene su fundamento teórico en el Psicoanálisis. (Véase arriba, apartado sobre "Otras miradas en Latinoamérica"). Por otra parte, Freire apoyó su análisis sobre la deshumanización del sistema capitalista en el pensamiento de Erich Fromm.

67 Kaes, René, "Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones". En: Kaes, René *et al*. *La institución y las instituciones. Estudios Psicoanalíticos.* Argentina: Paidós, 1989, p. 30.

Tanto lo social es constitutivo de lo psíquico y lo grupal, así como los sujetos y grupos son capaces de incidir en lo social.

> Hemos tenido que admitir que la vida psíquica no está centrada exclusivamente en un inconsciente personal, que sería una especie de propiedad privada del sujeto singular. Paradójicamente, una parte de él mismo, que lo afecta en su identidad y que compone su inconsciente, no le pertenece en propiedad, sino a las instituciones en que él se apuntala y que se sostienen por ese apuntalamiento.[68]

Por su parte, desde una mirada psicoanalítica nutrida por el marxismo, Pichon-Rivière también enfatiza la relación dialéctica entre lo biopsíquico y un orden histórico social que da origen a la subjetividad. Es decir, para este autor, el sujeto es síntesis y condensación de las relaciones generadas en un específico devenir entre lo vincular, grupal, institucional y comunitario.[69] Profundizaremos sobre estas ideas en los apartados sobre el sujeto y el grupo; por el momento, únicamente hemos querido señalar que tanto lo social es constitutivo de lo psíquico y lo grupal, así como los sujetos y grupos son capaces de incidir en lo social.

Como decíamos, las prácticas, necesidades, ideas, técnicas, normas, leyes, conocimientos, significaciones, creencias, costumbres, tradiciones, símbolos, valores e, inclusive, expresiones artísticas y afectivas se anudan a la red o tejido social reproduciendo el sistema económico que organiza a la sociedad en lo concreto, además de la ideología que la legitima. Luego la temporalidad, materialidad y espacialidad de los colectivos humanos y de la naturaleza, que sostienen la cotidianidad y los proyectos futuros, se van configurando de acuerdo con cierta estructura social y a partir de sus mecanismos articuladores.

Ahora bien, ¿cómo opera la violencia sociopolítica en lo social? Tal como explicamos al inicio del capítulo,[70] la violencia y el poder son parte estructural del capitalismo y

68 *Ídem*, p. 20.

69 Pampliega de Quiroga, Ana, *Enfoques y perspectivas en Psicología Social: desarrollos a partir del pensamiento de Enrique Pichon-Rivière*. Buenos Aires: Ediciones Cinco, 1992, pp. 60-62.

70 Véase supraapartado “Mecanismos de control social, violencia sociopolítica y represión política”.

circulan extendiéndose a lo largo del tejido social. Este proceso, no obstante, suele ser silencioso, oculto tras la falsa conciencia y los discursos que naturalizan la opresión, la miseria y el sufrimiento. Freire señala al respecto que "la situación opresora genera una totalidad deshumanizada y deshumanizante, que alcanza a quienes oprimen y a quienes son oprimidos". Es decir,

> "dada la inmersión en que se encuentran los oprimidos, no alcanzan a ver, claramente, el 'orden' que sirve a los opresores que, en cierto modo, 'viven' en ellos. 'Orden' que frustrándolos en su acción, los lleva muchas veces a ejercer un tipo de violencia horizontal con que agreden a los propios compañeros oprimidos por los motivos más nimios".[71]

Un sistema económico que se alimenta de explotación, dominación y exclusión, va generando en consecuencia un orden social violento y sufriente. Así como las instituciones sociales apuntalan la vida social, satisfacen necesidades y deseos, y generan normas y prácticas de convivencia social, al sostenerse en la opresión van minando el tejido social. El individualismo, la indiferencia, el miedo, la infravaloración, la agresividad, la competencia, la inseguridad y el "consumo" como autorrealización, van permeando las subjetividades, y no sólo eso, sino que se amparan en discursos ideológicos estigmatizantes y criminalizadores de ciertos sectores sociales que son responsabilizados de la violencia y, por lo tanto, perseguidos y sometidos por el poder. Al respecto Guinsberg señala que

> "se vive así, en general, en una situación de debilidad y de indefensión muy grandes, que han hecho llegar a niveles muy altos de inseguridad en todos los sentidos y terrenos, frente a poderes que no se controlan pero que sí controlan (o así se siente en el imaginario colectivo) todas las facetas de la vida. De esta forma la violencia física —asaltos, robos, etc.— sólo es una forma de otra violencia mucho más general y a veces no visible pero efectiva, de la cual aquella no es más que su más evidente manifestación".[72]

71 Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.* México: Siglo XXI, 2002, p. 58.

72 Guisberg, Enrique, *op. cit.*, p. 168.

A través de este tejido social ya vulnerado se disemina la violencia de ciertos sectores sociales que son responsabilizados de la violencia y, por lo tanto, sociopolítica y la represión, se ejerzan estas de manera selectiva y focalizada, o bien, de forma abierta e indiscriminada, como en los conflictos armados y las guerras. Recordemos que para ello, el poder se vale de la construcción de un "enemigo" y un discurso legitimador de su destrucción. El dinamismo de estas violencias ha sido estudiado desde lo psicosocial por diversos autores. Martín-Baró señala que la guerra se convierte en definitoria del todo social, supeditando a su lógica las esferas social, económica, política y cultural.[73] Así, explica, la guerra civil salvadoreña estuvo integrada por tres mecanismos:

> **(1) la violencia,** que orienta los mejores recursos de cada contendiente a la destrucción del rival; **(2) la polarización social,** es decir, el desplazamiento de los grupos hacia extremos opuestos, con el consiguiente endurecimiento de sus respectivas posiciones ideológicas y la presión sobre las diversas instancias sociales para que se alineen con "nosotros" o con "ellos"; y **(3) la mentira institucional** que supone desde la desnaturalización hasta el ocultamiento ideológico de la realidad social.[74]

Dichos mecanismos van generando —en buena medida de forma intencional— diversos impactos psicosociales en la población. No obstante, estos no se manifiestan de manera homogénea sino que dependen de la *clase social*, pues suelen ser los sectores más pobres los que ven menoscabadas aún más sus condiciones de vida y resultan más golpeados por la violencia (aunque no hay que olvidar la afectación diferencial por edad, género, etnia y cultura). Los impactos, agrega el autor, también dependen del tipo de *involucramiento* específico de ciertas personas y grupos en el conflicto, de las sensaciones de *vulnerabilidad* e indefensión generadas por el peligro constante y, finalmente, de la temporalidad, que se relaciona con la prolongación de la guerra, el repunte de momentos críticos y la consecuente incubación de los trastornos físicos

73 Martín-Baró, Ignacio, "La violencia política y la guerra como causas del trauma psocisocial en El Salvador". *Revista de Psicología de El Salvador,* 28, abril-junio 1988, p. 69.

74 *Ídem.*

y psíquicos en las personas.[75] Sobre esto último es que Samayoa propone la hipótesis de la deshumanización como correlato psicosocial de la guerra.[76]

Por su parte, respecto de los efectos psicológicos de la dictadura militar pinochetista en Chile, Lira explica la efectividad de la amenaza política para el control social y del miedo como respuesta asociada que vislumbra la vinculación entre los procesos políticos y los procesos psicológicos de la población en contextos de violencia de Estado. En un ejercicio dialógico entre la Psicología Política y el Psicoanálisis, Lira señala que:

> Hemos diferenciado la amenaza política del miedo, aunque en rigor se trata de un solo proceso psicológico, que articula diferentes niveles de relación entre la realidad externa y la realidad interna de un sujeto en un contexto social dado. La amenaza política existe en la realidad externa, en el contexto social, político y económico. El miedo es la respuesta del sujeto ante dicha amenaza. Miedo y amenaza constituyen un tipo de relación social concreta, que produce una forma de interacción que debe ser comprendida no solo desde el punto de vista de los sujetos participantes de sus conductas y de sus intenciones, sino también desde el punto de vista de su racionalidad social, que sobrepasa la intención del sujeto y que la inserta en la estructura de una formación social dada.[77]

El miedo y el terror, desde el análisis de esta autora, se irradian a lo largo del tejido social, alterando los imaginarios y significaciones sociales compartidas, cuestio-

75 Martín-Baró, Ignacio, *Psicología social de la guerra: trauma y terapia.* El Salvador: UCA Editores, 1990, p. 4.

76 Samayoa, Joaquín, "Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial en relación a la Guerra en El Salvador". En: Martín-Baró, Ignacio, *Psicología social de la guerra... op. cit.* p. 5.

77 Lira, Elizabeth y María Isabel Castillo, *Psicología de la amenaza política y el miedo.* Santiago de Chile: Ediciones Chile América CESOC, 1991, p. 58.

A través del miedo, el poder crea confusión en la sociedad, cuestionando la cohesión de los grupos sociales y disolviendo las nuevas alternativas políticas.

nando lo posible de lo imposible del horror, lo real de las fantasías más terroríficas y sembrando la desconfianza, la parálisis, el silencio y la alienación en los sujetos.

Correa, por su parte, explica cómo a través del miedo, el poder crea confusión en la sociedad, cuestionando la cohesión de los grupos sociales y disolviendo las nuevas alternativas políticas. Se trata de un ciclo que incluye: el *terror* que trastoca el tejido social y la conciencia moral; la *impunidad* que sostiene la injusticia, la mentira y el sometimiento; y el *silencio* que se vuelve parte de la convivencia social y va generando acostumbramiento y aceptación.[78]

> El miedo es uno de los sentimientos más complejos que se experimentan en los contextos de violencia política; si bien es un sentimiento positivo, puesto que previene y alerta; también puede ser muy negativo porque tiende a paralizar y aislar a las personas. En los casos de la represión, el miedo suele producirse, inicialmente, por el acto mismo de la violación a los derechos humanos, por ejemplo en el momento de la tortura, en una incursión paramilitar a una comunidad o en la desaparición de un familiar, pero, generalmente, se extiende y se profundiza, poco a poco, a todas las esferas de la vida a causa de la impunidad y la persecución que sufren las víctimas durante el proceso de búsqueda de justicia.[79]

Por otro lado, Galende señala que el miedo brota de la amenaza de aniquilación y muerte, de ahí que desborde la razón y la voluntad, tornándose incontrolable. Es, de

78 Correa, Clemencia, *México ante el examen periódico universal. Tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Posgrado de Derechos Humanos. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (s/f)*.

79 Correa, Clemencia, "Acompañamiento psicosocial: una construcción colectiva". Texto desarrollado con base en el artículo "La reparación integral: afrontando los daños de la represión política de Estado" (Clemencia Correa, 2011) que fue presentado en ponencia del encuentro Las víctimas testigos históricos, sujetos de justicia, organizado por la Cátedra Internacional Ignacio Martín Baró de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Tal encuentro se llevó a cabo en octubre de 2011.

acuerdo con este autor, una *pasión contagiosa* que pasa de un individuo a otro, por ello suele ser un eje de la política en cuanto reorientador de voluntades, articulador de grupos y masas, y garante de obediencia y resignación. El miedo debilita las experiencias presentes, la acción y los vínculos entre semejantes, y domina el cuerpo, la mente y la imaginación de los individuos, sumiéndolos en la incertidumbre y la pasividad. Es importante, no obstante, apuntar que el miedo tiene también una función de autoconservación, esto lo retomaremos en el apartado sobre el sujeto.[80]

Más arriba mencionábamos como mecanismo de la violencia sociopolítica el uso de la mentira institucionalizada para la justificación de la violencia y el exacerbamiento de la inseguridad y polarización social. Es claro que se trata del uso de la propaganda por los grupos del poder, y en ello juegan un papel importante los medios de comunicación. Kordon y Edelman explican cómo fueron circulando los mensajes de control social durante la dictadura militar en Argentina a manera de inducción de conductas en la población, entre ellas, el silencio, la culpa, la negación, el olvido, la estigmatización,[81] la banalización y la confusión.[82]

Este tipo de mensajes también han sido usados en México, estigmatizando y criminalizando a los sujetos políticos en resistencia, a las víctimas, y banalizando los crímenes de Estado. Por ejemplo, el expresidente Felipe Calderón se refirió a las víctimas de su guerra contra el crimen organizado como "daños colaterales", y empleaba justificaciones como: "Es imprescindible que todos los que nos sumamos a ese frente común pasemos de la palabra a los hechos y que declaremos, verdaderamente, la guerra a

80 Galende, Emiliano, "La angustia, el miedo y la esperanza". Publicado en mayo de 2009 en: http://www.topia.com.ar/articulos/%E2%80%9C-angustia-miedo-y-esperanza%E2%80%9D

81 Recordemos que las Madres de Plaza de Mayo fueron inicialmente tildadas de "las locas".

82 Kordon, Diana y Edelman, Lucila, "Efectos psicológicos de la Represión Política I". En: *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur.* Buenos Aires: EATIP, GTNM/RJ, CINTRAS, SESOC, 2002.

los enemigos de México".[83] O bien, el discurso de otro expresidente durante los años de la guerra sucia, Luis Echeverría Álvarez, quien definió a los guerrilleros como:

> "(...) cobardes terroristas, desgraciadamente integrados por hombres y por mujeres muy jóvenes (...) surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución, criados en un ambiente de irresponsabilidad familiar, víctimas de la falta de coordinación entre padres y maestros, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación en la generalidad, con inclinación precoz al uso de estupefacientes en sus grupos, con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina (...).[84]

Cabe señalar que la identificación de las estrategias de la violencia sociopolítica[85] y de los impactos relativos al nivel social requieren un análisis singular, es decir, si bien estamos describiendo algunas características, es la realidad concreta, histórica y política de cada experiencia la que dará luz sobre el daño psicosocial en este nivel.

Vemos, entonces, cómo la violencia impacta en lo social no únicamente exacerbando el control y explotación que se ejercen *per se* a través de las relaciones sociales y las instituciones, sino que se hace uso de ella intencionalmente como política de Estado cuando se requiere obediencia y sumisión de la población ante los intereses de la clase en el poder. El tejido social, de este modo, es escenario y vía de circulación tanto de los mecanismos de control, sufrimiento y destrucción, como de los discursos que los legitiman.

---

83 Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República. Citado por el periodista Alberto Vieyra, de la Agencia Mexicana de Noticias, el 27 de enero de 2011. Tomado de: "Carta primera completa del SCI Marcos a Don Luis Villoro". *La Jornada*, 12 marzo de 2011. www.lajornada.unam.mx

84 Cuarto Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1974, versión estenográfica electrónica, p. 179-182 en: http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf.

85 Véase supra, Capítulo 1.

3.3.2 EL SUJETO

En el capítulo anterior describimos ya a los sujetos políticos como actores que resisten al poder que ejercen las clases dominantes, y que buscan sustraerse al destino de explotación y exterminio al que el actual sistema capitalista neoliberal intenta someterlos. Ahora nos referiremos al sujeto en cuanto *ser en situación*, es decir, como ser sociohistórico, que no es otra cosa que la expresión de una sociedad concreta, las relaciones sociales y construcciones ideológicas en su cuerpo, su psiquismo y sus vínculos. Si bien no pensamos que esto represente un determinismo absoluto, sin duda la constitución del sujeto pasa por lo social en tanto es portador de una cultura y de aquello social que lo encarna y apuntala psíquicamente, así como la propia sociedad se compone de sujetos que la crean y recrean en un devenir histórico dialéctico y en continuo conflicto y tensión.

Martín-Baró no problematizó la noción de "sujeto", sino que la correspondió con la de "actor social". Es decir, usó estos dos términos, así como los de "individuo", "persona social" y "ser humano", no porque pretendiera banalizar el análisis individual enfocándose solo en lo social, sino porque fue crítico de la Psicología centrada en el individuo y la personalidad, tanto como lo fue de aquellas perspectivas psicosociales que se encargaban del estudio de las conductas y dinámicas grupales que no tomaban en cuenta lo social, lo ideológico, lo histórico y existencial. Señala el autor:

> La Psicología social debe buscar como objetivo el posibilitar la libertad social e individual. En la medida en que el objeto de estudio lo constituye la acción en cuanto ideológica, es decir, en tanto determinada por factores sociales vinculados a intereses de clase de los diversos grupos se pretende que el sujeto tome conciencia de esos determinismos y pueda asumirlos (aceptándolos o rechazándolos) mediante una praxis consecuente. [...] Se trata de poner a la disposición de los actores sociales los conocimientos que les permitan proceder más adecuadamente a cada circunstancia en función de unos valores y principios sociales. Cuanto mejor es el conocimiento, con más claridad se abre al sujeto el ámbito para su decisión y acción consciente, es decir, más campo se presenta a su verdadera libertad social.[86]

86 Martín-Baró, Ignacio, *Acción e Ideología*, *op. cit*., p. 48.

Para Aluna esta última idea es muy importante, y es por ella que vemos la necesidad de vincular el acompañamiento psicosocial con la educación popular, no porque los oprimidos no sepan de su dolor, de la injusticia, de la explotación de que son objeto o, inclusive, de su deseo de romper sus cadenas y liberarse, sino que los hilos del poder atraviesan tanto lo social como lo personal-grupal, tanto las ideas como las emociones, tanto lo consciente como lo inconsciente, reproduciéndose, como decía Freire, a través de los propios sujetos oprimidos, determinando su visión del mundo y del futuro. Sobre esto volveremos más adelante.

Es así que Martín-Baró nombra a los sujetos —en cuanto actores sociales— en relación con el lugar específico que ocupan en la estructura social, y por lo tanto, en su posición histórica, existencial y social. Habla entonces de hombres, mujeres, niños, campesinos, trabajadores, guerrilleros, soldados y diversos grupos sociales. El autor nos invita a reflexionar sobre la acción del propio psicólogo respecto a su práctica concreta con estos sujetos:

> ¿Hemos intentado plantear la Psicología educativa desde el analfabeto, la Psicología laboral desde el desempleado, la Psicología clínica desde el marginado? ¿Cómo se verá la salud mental desde el colono de una hacienda, la madurez personal desde el habitante del tugurio, la motivación desde la señora de los mercados? Observen que se dice "desde" el analfabeto y el desempleado, el colono y la señora de los mercados, no "para" ellos. No se trata de que nosotros pensemos por ellos, de que les transmitamos nuestros esquemas o de que les resolvamos sus problemas; se trata de que pensemos y teoricemos con ellos y desde ellos.[87]

Esta visión que propone Martín-Baró del ser-en-situación y en referencia a su lugar como oprimido podemos complementarla analíticamente (desde lo corporal, lo psíquico y lo vincular o relacional). Es decir, el sujeto concreto *yace* en el ser

87 Martín-Baró, Ignacio, "Hacia una psicología social de la liberación". *Boletín de Psicología*. No. 22, 219-231, UCA Editores, 1986.

El sujeto concreto yace en el ser humano. Es expresión material y simbólica que experimenta el mundo a través de sus sentidos: sensaciones, percepciones, pensamientos, emociones y experiencias.

humano. Es expresión material y simbólica que experimenta el mundo a través de sus sentidos: sensaciones, percepciones, pensamientos, emociones y experiencias. El ser humano no puede escapar a su propia carne ni a su blandura y vulnerabilidad, ni a la experiencia que lo emociona y conmociona, ni al desamparo y angustia siempre acechantes de su subjetividad, ni tampoco a su necesidad de vincularse con otros seres humanos para sobrevivir y constituirse psíquica y socialmente. Veamos a continuación lo psicocorporal.

3.3.3 CUERPO Y PSIQUISMO

El cuerpo es territorio y vehículo de los intercambios del sujeto con el mundo y con los otros. Nacemos con un cuerpo, mas es en el *encuentro* con el mundo y con los cuerpos de los otros que empezamos a *constituir el cuerpo propio*: cuerpo investido y simbolizado que será el sostén material del psiquismo y de la imagen propia, y que se irá transformando a lo largo de nuestra vida.

El cuerpo es en sí mismo fuente de sensaciones, palpitaciones y excitaciones internas, pero es también superficie y continente de las percepciones capturadas por nuestros sentidos: olores, sabores, sonidos, sensaciones, texturas, imágenes. Si bien los cuerpos comparten su sustancia biológica, cada cuerpo es único y será habitado y simbolizado de forma singular por cada sujeto. Desde nuestro análisis, para entender al sujeto y su corporeidad es necesario atender a tres elementos en constante interjuego:

1. El discurso materno y familiar que transmite el propio origen y la línea hereditaria que nos hace parte de una cadena transgeneracional específica. Discurso que nombra e identifica, asigna un lugar y una misión, y traduce rasgos y gestos al devenir de la sangre y los ancestros.

2. Los enunciados culturales y sociales respecto al cuerpo, que nutrirán la apropiación permanente del mismo por el sujeto. Cuerpo de hombre o mujer, vigoroso o frágil, joven o viejo, de determinada raza y color, fuente de pecado y placer o de expiación y pureza, objeto de adoración o suplicio, herramienta de orden y trabajo, mecanismo de fuerza y violencia.[88]

3. El cuerpo como sustancia material que recibe y expulsa, que enferma y sana, que se emociona y contiene, y donde se graba y revela la propia experiencia concreta de vida. Lugar cuya superficie hace frontera con el mundo y el otro, y que se esculpe con las marcas de sus encuentros e intercambios: huellas de vivencias de placer y de dolor que harán de ese cuerpo y la forma de habitarlo la expresión de una historia vital única e incomparable. Pero el sujeto es tanto cuerpo como psique. Ambos se van *con*-formando casi al mismo tiempo. No hay experiencia corporal que no deje su impronta psíquica ni trabajo psíquico que no halle su traducción corporal.

Históricamente, definir la psique ha sido tema de discusión científica y filosófica, y aún hoy día no todas las psicologías la consideran su objeto de estudio y prefieren hablar de conductas, personalidad, esquemas cognitivos e, inclusive, procesos neurológicos. La psique ha sido definida como "alma", "mente", o como ese *lugar* del cerebro humano donde "yacen" las ideas, los pensamientos, los recuerdos, la memoria, y donde se llevan a cabo operaciones abstractas, lógicas y reflexivas. Para Freud, el

88 Al respecto de este punto, Ana María Fernández explica: "Diferentes han sido los discursos y las prácticas, los mitos y los regímenes de verdad en relación con [los cuerpos]. Pero siempre se ha dicho qué tienen que hacer, dónde y cómo tienen que estar los cuerpos. Estos han obedecido, acatado, pero también resistido, transgredido, establecido líneas de fuga con relación a las prescripciones". Cfr. *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* Buenos Aires: Editorial Biblos (colección Sin Fronteras), 2ª edición, 2007.

psiquismo es un aparato que se genera a sí mismo a partir de huellas mnémicas[89] que dejan las percepciones internas y externas del sujeto;[90] es una estructura integrada por varias *instancias psíquicas* que si bien se generan de manera sucesiva, coexisten a lo largo del tiempo y realizan procesos diferenciales, concientes e inconscientes que van conformando el carácter.

Piera Aulagnier, por su parte, refiere que el psiquismo es producto —siempre inacabado— de los intentos que hace el ser humano desde su nacimiento para *metabolizar* internamente —a través de la *actividad de representación psíquica*— la gran cantidad de estímulos y excitaciones provenientes tanto del medio como de su propio cuerpo.

> Por actividad de representación entendemos el equivalente psíquico del trabajo de metabolización característico de la actividad orgánica. Este último puede definirse como la función mediante la cual se rechaza un elemento heterogéneo respecto de la estructura celular o, inversamente, se lo transforma en un material que se convierte en homogéneo a él. Esta definición puede aplicarse en su totalidad al trabajo que opera la psique, con la reserva de que, en este caso, el "elemento" absorbido y metabolizado no es un cuerpo físico, sino un elemento de información.[91]

Si bien no nos es posible profundizar en la metapsicología que da cuenta del camino de constitución del sujeto y su psiquismo, apuntemos que será el "Yo" la instancia psíquica encargada de *representar-se* la realidad que le rodea a través de imágenes, fantasías, enunciados y esquemas relacionales susceptibles de interpretación, significación y puesta en sentido. Esto será particularmente importante para entender el

89 De memoria.

90 Freud, Sigmund, *Proyecto de Psicología (1895). Publicaciones psicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud: 1886-1899.* Obras completas, tomo I. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, pp. 323 y ss.

91 Castoriadis-Aulagnier, Piera. *La violencia de la interpretación. Del Pictograma al enunciado.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1ª edición, 2007, p. 23.

El sujeto, a través de su cuerpo y su psique, se encuentra abierto, en transformación constante, y alberga en su ser tanto sus intentos de aprehensión de su realidad, como las huellas físicas y psíquicas de su propia historia y experiencia vitales.

trauma psíquico y los procesos de "elaboración psíquica" y de duelo, como veremos un poco más adelante.

Finalmente, diremos que es en el psiquismo donde subyacen los mecanismos de identificación, represión, negación, proyección, racionalización y otros, de los que dispondrá el Yo para interactuar con sus propios conflictos internos, así como con los provocados desde el "afuera". Luego el sujeto, a través de su cuerpo y su psique, se encuentra abierto, en transformación constante, y alberga en su ser tanto sus intentos de aprehensión de su realidad, como las huellas físicas y psíquicas de su propia historia y experiencia vitales.

Ahora bien, ¿cómo opera la violencia sociopolítica en los niveles corporal y psíquico, es decir, en el sujeto singular? En tanto que cuerpo y psique se van conformando a partir de las diversas experiencias del sujeto a lo largo de su vida, es de suponer que muchas de ellas sean vivencias displacenteras en diferentes grados, que pueden ir desde el frío, el hambre, el malestar físico o psíquico hasta el desamparo, el dolor, la angustia, la desesperación, el odio, el pánico. Cada vivencia de displacer y la forma en que se enfrente provocará que el sujeto quede vulnerable y se retraiga, o bien, que genere mecanismos físicos y psíquicos de resistencia y protección que se convierten paulatinamente en recursos de afrontamiento ante nuevas experiencias de este tipo. El miedo, particularmente, es un mecanismo de protección y salvaguarda de la integridad psicocorporal en tanto alerta del peligro y lleva al sujeto a resguardarse y buscar la manera de protegerse.

Buena parte de la violencia estructural es sostenida y reproducida precisamente por esa capacidad humana para resistir y seguir *sobre-viviendo* pese a condiciones de carencia, opresión, control, riesgo y agresión.[92] No obstante, la violencia sociopolítica

92 A esta capacidad humana también se le conoce como resiliencia. Boris Cyrulnik en sus estudios sobre resiliencia en infantes, por ejemplo, señaló que el temperamento, los vínculos con adultos significativos y la construcción de sentido permiten a niños y niñas que han vivido violencia generar mecanismos de resistencia que les ayudan a significar esas experiencias tempranas de violencia de manera positiva —es decir, haciendo un sesgo de lo negativo— y, en consecuencia, contar con mejores herramientas para afrontar futuras vivencias de agresión y sufrimiento. Cyrulnik, Boris. *Los patitos feos. La resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida*. México: DEBOLS!LLO, 2015.

se caracteriza por ser de tal intensidad y poder destructivo que rebasa hasta dañar esos mecanismos físicos y psíquicos que habitualmente brindan resistencia y protección al sujeto. Desde el lenguaje médico y psicológico a esto se le llama trauma (herida), y es por ello que a las estrategias de violencia política y represión se les considera "situaciones traumáticas".[93]

Martín-Baró llamó trauma psicosocial[94] a esta noción de trauma psicológico que alude a la traumatización de una población en conjunto, como ocurre durante una guerra o una catástrofe. El trauma psicosocial, agrega este autor, se refiere a esa herida que se vive singularmente, pero cuyo origen y mantenimiento dependen de la extracción social de la persona, su grado de participación en el conflicto social, así como su personalidad y experiencia.

Bettelheim, psicólogo sobreviviente de los campos de exterminio nazis, nombró a estas situaciones extremas o límites, pues se caracterizan por su inevitabilidad, imprevisibilidad, peligrosidad y la impotencia total para las personas que las sufren.[95] Las observaciones de este autor son retomadas por Pérez-Sales, quien señala que los hechos traumáticos producen un sentimiento de desamparo, de pérdida de control y de estar a merced de otros; provoca, además, la ruptura de la propia existencia, que

93 También son consideradas situaciones traumáticas las catástrofes naturales, los accidentes y algunas enfermedades crónicas degenerativas.

94 "(...) al hablar de trauma psicosocial se quiere subrayar también otros dos aspectos, que con frecuencia tienden a olvidarse: (a) que la herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente, es decir que sus raíces no se encuentran en el individuo sino en su sociedad, y (b) que su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales. Lo cual tiene obvias e importantes consecuencias a la hora de determinar qué debe hacerse para superar estos traumas." Tomado de Martín-Baró, Ignacio. "La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador", en *Revista de Psicología de El Salvador*, 1990, Vol. IX, Nº 35. 89-108 UCA, San Salvador, El Salvador, C.A.

95 Lenhardtson, Elena y cols. "Algunas reflexiones sobre la tortura". En: Ugalde, Antonio y Anthony Zwi. *Violencia política y salud en América Latina*. México: Nueva Imagen, 1994, p. 147.

divide la historia personal en un antes y un después del hecho, así como una tensión psicológica negativa extrema.[96]

Beristain por su parte explica que, además de la perspectiva traumática, los efectos de la violencia pueden leerse desde las nociones de crisis y de duelo:

> El impacto de las violaciones de derechos humanos puede verse desde tres perspectivas, teniendo en cuenta tres tipos de explicaciones de base o metáforas. Estas son trauma, crisis y duelo. Como experiencias traumáticas, dichas violaciones pueden verse como el impacto de una herida o trauma que supone una fractura en la vida de la gente. Como experiencias estresantes y extremas, pueden analizarse como situaciones límite que ponen en tensión todos nuestros recursos personales o colectivos para tratar de enfrentarlas. Pero también el impacto de las violaciones puede verse como un proceso de duelo, es decir, de cómo las personas enfrentamos las pérdidas de seres queridos o vínculos significativos.[97]

Desde el punto de vista psicocorporal, no obstante, todas estas formas de comprender el impacto de la violencia sociopolítica requieren un arduo trabajo para el sujeto. Desde el cuerpo implica lidiar con el dolor físico, con la memoria corporal del horror y con el desgaste, que va desde el cansancio, pasando por la somatización y, en algunos casos, la aparición de enfermedades crónico-degenerativas, como el cáncer o la diabetes. También suele darse un esfuerzo constante por la reapropiación del espacio corporal que puede llevar a una nueva forma de habitar el cuerpo, especialmente en casos de tortura, violencia sexual y lesiones físicas permanentes.

96 Pérez-Sales, Pau, *Trauma, Culpa y Duelo. Hacia una psicoterapia integradora*. Madrid, España. 2006 [documento versión electrónica] http://www.pauperez.cat/en/thematic/books/50-trauma-culpa-duelo-hacia-una-psicoterapia-integradora/file

97 Beristain, Carlos, *Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de Derechos Humanos*. México, SERAPAZ, FUNDAR, CDHDF e Instituto sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco, 3ª edición, 2011, p. 11.

Desde lo psíquico, por su parte, el trauma queda asociado con la trabazón del proceso habitual de representación psíquica ante un monto de angustia producto de la experiencia violenta, el cual queda enquistado en el psiquismo a la manera de un "*nudo traumático*". Lira explica que este nudo "es originalmente considerado por el sujeto como algo no verbalizable, no transmisible, porque teme desbordarse y quebrarse él mismo".[98]

Las expresiones psicocorporales de la situación límite sufrida son indudablemente singulares, sin embargo, las más frecuentes se refieren a sensaciones corporales de fragmentación y displacer, con elevados grados de tensión y ansiedad, así como emociones penosas o desintegradoras que dificultan la vida del sujeto.[99] Entre estas expresiones encontramos: temblores, dolores intensos, somatizaciones, enfermedades, letargo, ansiedad, sudoración, miedo, pánico, estrés, tristeza, llanto, culpa, irritabilidad, dificultades de sueño y memoria, transformación de la propia imagen, entre otros. Más adelante veremos cómo el sujeto pone en marcha de manera autónoma diversas formas de afrontar estos impactos y de qué forma el acompañamiento psicosocial puede potenciarlas. También hay que reconocer el cuerpo social constituido por el tejido social el cual también se ve afectado aunque de manera más invisible; por ello el concepto de Baro sobre el trauma psicosocial cobra sentido en este apartado.

3.3.4 EL GRUPO

El sujeto es un *ser vincular* debido a que su inmadurez corporal al momento de su nacimiento le impone una dependencia material hacia los otros. La familia es considerada el "grupo primario" por ser el espacio donde se producirán formaciones

98 Lira, Elizabeth y Eugenia Weinstein (coords.), *Psicoterapia y represión política*. México: Siglo XXI Editores, 1984, p. 30.

99 *Ídem*.

conscientes e inconscientes que dotarán a sus miembros del necesario sostén psíquico y simbólico para su constitución, sobrevivencia y socialización, al tiempo que les convierte en eslabones de una cadena generacional, cuyos legados ancestrales habrán de metabolizar (imprimiéndoles su propia huella) y transmitir a las generaciones siguientes.[100] Kaes señala que:

> El espacio originario de la intersubjetividad es el grupo familiar (o, más generalmente, el grupo primario) en tanto precede al sujeto singular, está estructurado por una ley constitutiva y sus elementos-sujetos están en relaciones de diferencia y de complementariedad (...) En el grupo familiar se ponen en juego: el espacio, los vínculos intersubjetivos, los apuntalamientos recíprocos, las investiduras narcisistas y las exigencias de separación, los enunciados referidos a las prohibiciones fundamentales y se ponen en práctica las predisposiciones significantes utilizables por cada sujeto en su actividad de representación, y por varios sujetos para comunicarse entre sí.[101]

Un correlato importante que se expresará en los grupos subsiguientes a los que el sujeto quede adscrito será precisamente lo *vincular*. Los vínculos, explica Pichon-Rivière, se refieren a esas primeras relaciones intersubjetivas que quedan internalizadas en el sujeto y que se van enriqueciendo y transformando en el interactuar continuo con otros grupos, por lo que podemos hablar de un particular "grupo interno" del sujeto que entra en interrelación dialéctica con los grupos internos de los otros en los procesos colectivos.[102]

---

100 Gomel, Silvia, *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 1997.

101 Kaes, René, *Transmisión de la vida psíquica*. En: Kaës, René y cols. *Trasmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu Editores, 2006, pp. 34-35.

102 Pichon-Rivière, Enrique, *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1985, pp. 42 t ss.

El discurso y las alianzas son dos elementos interrelacionados y fundamentales para la cohesión y salvaguarda grupales.

Fernández considera que todo grupo genera su propio *campo grupal*, en el que se ponen en escena identificaciones, transferencias, proyectos, deseos, significaciones, imaginarios, discursos, códigos, normas, prácticas, posicionamientos, aprendizajes y, por supuesto, experiencias que van nutriendo el propio devenir grupal, el cual, dicho sea de paso, no está exento de tensiones y conflictos.[103]

Martín-Baró, por su parte, considera a los grupos como sistemas de "interacción humana con unos mecanismos y procesos peculiares de comunicación donde los requerimientos y las necesidades de unos y otros van generando normas explícitas o implícitas de convivencia y donde las fuerzas de los miembros dan sentido a los conflictos y a la estructuración de relaciones y comportamientos".[104]

El *discurso* y las *alianzas* son dos elementos interrelacionados y fundamentales para la cohesión y salvaguarda grupales. El discurso grupal se ancla en el sistema lingüístico de una sociedad y, por tanto, queda en cierto modo sometido a sus reglas, a un campo semántico, a códigos culturales, pero también al trasfondo ideológico que sostiene, legitima y reproduce determinadas relaciones sociales. No obstante, cada grupo y colectividad hace una suerte de "recorte", es decir, así como recoge ese discurso social, también lo acota y le imprime sus propios significados a la manera de un "dialecto".[105] Sin embargo, más allá de la palabra, el discurso es ante todo una puesta en escena donde se expresan lo dicho, lo no dicho, gestos, movimientos, actos, códigos, posiciones, mitos, representaciones psíquicas e intensidades corporales a la manera de una totalidad abierta y en constante cambio.

Respecto a las alianzas, Kaes afirma que lo que da consistencia al grupo son las alianzas inconscientes. Esto es, más allá del proyecto explícito que convoca al grupo, son los pactos inconscientes los que permiten negar esas partes de las realidades psíquicas individuales que impedirían al grupo constituirse y potenciarse como envoltorio, sostén y fuente de defensa y apoyo.[106] De acuerdo con este autor,

103 Fernández, Cecilia María, *El campo grupal. Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.

104 Martín-Baró, Ignacio., *Acción e Ideología*, *op. cit*., p. 7.

105 Gomel, Silvia, *op. cit*.

106 Kaes, René, "Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria". En: Puget, Janine y René Kaes (comps). *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Lumen, 2006.

> Para asociarse en grupo, pero también para asociar representaciones y pensamientos, los humanos no solamente se identifican con un objeto en común y, desde allí, entre ellos, sino que también sellan un acuerdo inconsciente según el cual, para mantener su vínculo y el grupo que lo contiene, cierto número de cosas no entrarán en cuenta: estas deben ser reprimidas, rechazadas, abolidas, depositadas o borradas. Pero, al mantener una zona del simulacro, abren también un espacio donde se puede inventar lo posible.[107]

Ante esto último, podemos decir que así como en los grupos se diseminan las prácticas, normas, discursos e ideologías desde el poder, es precisamente en ellos, por su función de mediatización entre lo público y lo privado, donde se gestarán procesos de creatividad e invención colectivas que darán origen a nuevas formas de relación y convivencia y, en consecuencia, a la transformación de cuerpos y subjetividades. Al decir de Fernández: en tanto en estas interacciones entre personas se diriman cuestiones de poder, hablaremos de lo político en cuanto a la generación de inteligencias y afectividades colectivas que podrán o no llegar a la conciencia de clase, pero que darán lugar a nuevos actores políticos.[108]

Veamos ahora cómo impacta la violencia sociopolítica en los grupos. De acuerdo con Martín-Baró,

> En los momentos de agudización de los conflictos sociales los procesos de grupo adquieren una especial importancia. Las manifestaciones callejeras, las huelgas laborales y políticas, las ocupaciones de edificios y otras acciones semejantes alteran la evolución normal de la cotidianidad establecida. Los grupos (y las personas) tienen que adoptar decisiones para las que no tienen normas claras y a veces ni siquiera criterios orientadores.[109]

107 Kaes, René, *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1995, p. 319.

108 Fernández, Ana María, *et.al. Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2006.

109 Martín-Baró, Ignacio, *Acción e ideología*, *op. cit.*, p. 6.

Agrega el autor que las personas y grupos, como sujetos de la historia, no viven la violencia política o la guerra por su capacidad o incapacidad de adaptarse a ellas, a manera de resignación pasiva, sino que ambos actores tienen un papel esencial y activo en esas situaciones concretas, por muy alienadamente que las vivan. Luego, la afectación es diferencial en tanto que para algunos grupos y personas puede representar la ruina y estar al borde de la muerte, mientras que para otros supone un jugoso negocio y la posibilidad de una nueva vida.[110] En este nivel, el impacto se advierte sobre todo en la cristalización del contexto violento de guerra en las relaciones, lo que lleva a los grupos a rigidizar y extremar sus posturas, y a escindir la vida subjetiva de la vida social restringiendo el círculo de intercambio hacia fuera debido al sentimiento de inseguridad que representa el entorno.

Por su parte, Kaes menciona que más allá de la acción individual es el acto de agruparse lo que representa en sí mismo un peligro para el poder. De esta manera, al analizar la dictadura argentina en tanto "ruptura catastrófica" que buscaba aislar al sujeto, describe:

> El sujeto de la realidad psíquica, en su doble dimensión de yo y su aplicación a un nosotros, que lo constituye en heredero de la trama de sus identificaciones y de sus indicadores de identidad, es el obstáculo que opone al poder de la violencia de Estado la resistencia más tenaz: dislocar los conjuntos y desarticular los vínculos que sostienen al sujeto en las situaciones de ruptura catastrófica fue un objetivo de la dictadura en la Argentina.[111]

Como ejemplo de ello, Fernández menciona el hecho de que, en 2001, una mujer se acercara a una de las asambleas vecinales del Movimiento de Desocupados Aníbal Verón, y explicara su presencia diciendo: "Tuve mucho miedo, por eso vine".[112]

En un nivel psicodinámico, Pichon-Rivière explica que cuando la inseguridad social se instala en el grupo, éste se ve avasallado por la ansiedad y es generalmente uno de

110 Martín-Baró, Ignacio, "La violencia política y la guerra...", *op. cit.*

111 Kaes, René, "Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria"..., *op. cit.*

112 Fernández, Ana María, *Las lógicas colectivas..., op. cit.*, p. 261.

sus miembros quien se convierte en *portavoz* de la sensación de miedo frente a las nuevas condiciones de vida. Si el grupo se halla incapaz de hacer frente a la perturbación en su propia estructura, sobrevienen pautas estereotipadas a la manera de un sistema cerrado que pone en riesgo los vínculos intersubjetivos y el objetivo común.[113]

En el nivel familiar —aunque también ocurre en algunos grupos— la violencia sociopolítica genera, paulatina o drásticamente dependiendo de la estrategia violenta, un encapsulamiento y rigidización de los vínculos al interior del grupo. Para explicar este movimiento, Kaes sugiere un espectro a nivel intersubjetivo dentro del grupo que se enmarca entre dos polos de acoplamiento en permanente tensión dialéctica. Existe así un polo *homomorfo*, en el cual las relaciones al interior y hacia el exterior son flexibles y abiertas, los roles y lugares son móviles y complementarios, y hay espacio para la diferencia, la palabra propia individualizada y para la singularidad y la pluralidad. Pero existe también un polo *isomorfo*, donde el grupo funciona a manera de un *cuerpo indiviso*, donde no hay límites ni separación entre sus miembros y donde la distancia, la diferencia y el afuera son vividos como amenazantes para la supervivencia del conjunto.[114] Es así que "cada vez que un grupo se ve en una situación de crisis o de grave peligro, tiende a acoplarse ligando a sus "miembros" en la unidad sin falla de un "espíritu de cuerpo"", lo cual es vivido como un repliegue necesario "para la supervivencia del grupo, para el mantenimiento del ideal común, de la integridad de su espacio psíquico, social o territorial".[115]

Siguiendo la propuesta de este autor, Kordon y Edelman, en su trabajo con familias de desaparecidos, señalan tres de los principales impactos traumáticos de la violencia de Estado a nivel inter y transgeneracional: la *incertidumbre,* el *silencio* y el *secreto*, los cuales quedan instalados en el vínculo como "zonas de ambigüedad", de las cuales no se habla —por imposibilidad o por decisión—, pero de las que siempre quedan indicios.[116] Kaes llama a esto "pacto denegativo".

---

113 Pichon-Rivière, Enrique., *El proceso grupal..., op. cit.,* p. 52.

114 Kaes, René., *El grupo y el sujeto del grupo..., op. cit.,* pp. 260-264.

115 *Ídem.* pp. 261-262.

116 Kordon, Diana y Lucila Edelman, "Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social". En: Kordon, Diana, Lucila Edelman, Darío Lagos y Daniel Kersner, *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad.* Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005.

Si bien hemos intentado desarrollar aquí las manifestaciones del daño psicosocial en los ámbitos de lo social, del sujeto y del grupo, recordemos que la violencia estructural, la violencia sociopolítica y la represión política se manifiestan de manera específica en un momento sociohistórico dado, por lo que es en la situación concreta donde nos será posible aproximarnos a los impactos psicosociales que generan, así como a las formas en que serán afrontadas por los sujetos políticos.

3.3.5 SALUD MENTAL Y TRABAJO PSICOSOCIAL

Para finalizar este capítulo, esbozaremos brevemente la manera en que entendemos dentro de Aluna la salud mental y el trabajo psicosocial como vías para enfocar, analizar y aportar en la transformación de la realidad concreta de los sujetos políticos, apoyándonos en las nociones teóricas revisadas. Este ejercicio introduce nuestro método de acompañamiento, el cual plantearemos en el siguiente capítulo.

Debido a que la violencia es eje fundante del sistema capitalista podemos decir que la estructura social *produce inseguridad y enfermedad*. Es decir, partimos de que la salud, en general, y la salud mental, en particular, sólo serán posibles en la medida en que las condiciones concretas de existencia de la humanidad queden libres de la opresión, violencia y hegemonía que ejerce la clase explotadora sobre la clase explotada. No obstante, esta afirmación que para Aluna es punto de partida, no es otra cosa que el objetivo último sobre el cual siguen insistiendo los pueblos a través de sus luchas históricas y vigentes por los derechos humanos y la libertad.

En cuanto institución, el campo de la salud (en su espectro investigación-prevención-atención) no está exento de atravesamientos económicos, sociales, culturales, políticos, jurídicos, ideológicos e históricos como cualquier otra práctica humana. Pero es, sobre todo, la *función social* de las ciencias de la salud lo que resulta fundamental desde el enfoque psicosocial, precisamente por el papel de control, poder, adaptación, disciplina, normalización e —inclusive— sometimiento que se ha ejercido históricamente. Los ejemplos son numerosos: el dominio del conocimiento occidental

sobre el conocimiento de los pueblos originarios, la patologización y medicalización de la vida cotidiana, la privatización de los servicios de salud, las prácticas de encierro e internamiento, la estigmatización de los enfermos mentales, hasta llegar a la participación de médicos, psiquiatras y psicólogos en violaciones a los derechos humanos, como la tortura.[117]

No obstante, el análisis de la salud también nos remitiría a las luchas obreras por mejores condiciones de vida y trabajo, las acciones de poder, salud y educación populares; a la valoración de las medicinas alternativas, la defensa de la seguridad social, así como al surgimiento de la medicina crítica, la salud colectiva y la ‹‹otra salud››: desde y para los pueblos. Sin olvidar mencionar a médicos, educadores y psicólogos como Virchow, Fanon, Guevara, Martín-Baró y Freire que hicieron de su saber su arma y trinchera.[118]

Es por ello que cuestionamos las visiones de funcionalidad, normalidad y equilibrio que supone la concepción hegemónica de la salud, pero también objetamos una visión de la seguridad que vigila, controla, divide, reprime y encierra en vez de procurar protección, libertad, diálogo y apoyo. Enfermedad e inseguridad, ambas binomio implacable de la violencia sociopolítica.

Desde el campo de los derechos humanos la salud abarca libertades y está relacionada con otros derechos tales como la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación, la no discriminación, la protección, la seguridad, el acceso a la información y la participación. Entre las libertades se incluye el derecho de las personas a controlar su salud y su cuerpo (por ejemplo, derechos sexuales y reproductivos) sin injerencias (por ejemplo, torturas y tratamientos y experimentos médicos no consensuados), y sobre todo, incluye el derecho de acceso a un sistema de seguridad y protección

117 Loewe, Ricardo, “La historia negada de la institución médica como partícipe y cómplice de la tortura”. Ponencia presentada en el I Congreso de Psicología Social de los Derechos Humanos, que tuvo lugar en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, en México, D. F., del 8 al 10 de diciembre de 1999.

118 Souza, Liliana, *Impacto psicosocial de la tortura desde la salud colectiva en luchadores sociales y sus familias en el estado de Guerrero, y su imaginario colectivo.* Tesis doctoral. México: UAM-X, 2011.

que ofrezca a todas las personas las mismas oportunidades de disfrutar del grado máximo de salud que se pueda alcanzar.[119]

Más que una situación de bienestar individual, podemos considerar a la salud como un *proceso sociohistórico* en construcción permanente, que no niega la enfermedad orgánica, ni el conflicto psíquico en la persona, ni la conflictividad social subyacente a toda colectividad humana, sino que, por el contrario, asume estos ámbitos como responsabilidad política de la sociedad y del Estado y, por tanto, enfatiza el deber social de identificar sus determinantes y las condiciones socioeconómicas subyacentes con el fin de analizarlas y transformarlas. La salud y la salud mental son productos sociales inseparables de la construcción de una vida digna, segura y respetuosa de la naturaleza y de las cambiantes y diversas configuraciones colectivas, sujetos sociales, pueblos y culturas.

Nuestro trabajo psicosocial enfoca ese punto de intersección *biopsicosocial*, pues consideramos que es ahí donde se expresa el devenir de los sujetos políticos y, en consecuencia, los impactos psicosociales y las formas de afrontamiento que desarrollan ante la violencia estructural vivida en su cotidianidad y que les lleva a organizarse y potenciarse, pero también aquellos asociados con la violencia sociopolítica y represión de que son objeto por los grupos del poder económico y político, cuando estos ven afectados sus intereses debido a los proyectos de resistencia y transformación que dichos sujetos ponen en marcha. La siguiente figura ejemplifica y sintetiza lo anterior.

119 OMS. "Salud y derechos humanos". Nota descriptiva 323. Diciembre 2015. Disponible en http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/

IMPACTOS Y AFRONTAMIENTOS EN:

- Cuerpo
- Emociones
- Pensamientos
- Acciones
- Vínculos
- Símbolos
- Proyectos
- Visión del mundo

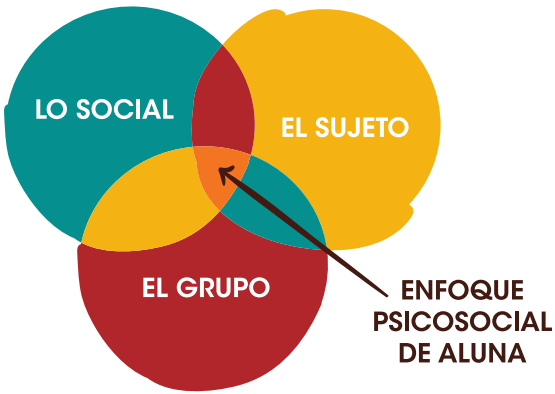

Asimismo, es precisamente en ese punto en que se articulan lo social, el sujeto y el grupo donde se instala lo que Martín-Baró llamó el "trauma psicosocial", y desde el cual es posible comprender la afectación a la salud mental de los actores sociales flagelados por la violencia sociopolítica y la guerra. El trauma psíquico, o nudo traumático, que explicábamos más arriba, se articula con el trauma social enquistado en los grupos y colectividades, y a un nivel macro, en el entramado social e institucional.[120] En la medida en que el trabajo de acompañamiento visualice ese origen social del trauma y que los impactos sean reconocidos como respuestas esperables y normales[121] ante el contexto de amenaza, guerra y violencia, será posible reconocer y activar los mecanismos de afrontamiento, de trabajo de elaboración y de reconstrucción de los vínculos y del tejido social.[122]

120 Martín-Baró, Ignacio, "La violencia política y la guerra...", *op. cit*.

121 Martín-Baró, Ignacio, "Guerra y salud mental". Conferencia pronunciada en San Salvador el 22 de junio de 1984, en la inauguración de la "I Jornada de profesionales de la Salud Mental" y publicada en Estudios Centroamericanos, 1984, no. 429/430, pp. 503-514.

122 Véase supraapartado "Estrategias de resistencia y transformación".

Lo anterior se vincula, además, con la temporalidad, es decir, con el momento específico en que se halla el sujeto político, y con si los recursos personales y grupales para hacer frente al peligro han sido rebasados o no. Desde el punto de vista psicodinámico, podríamos hablar de una sucesión de eventos de carácter traumático que van tensionando a sujetos y grupos hasta desbordarlos y ponerlos en una situación de crisis y ruptura, o bien, a la vivencia de una situación límite que eleva súbitamente esa tensión generando angustia extrema y, en consecuencia, instalando el nudo traumático. La siguiente figura esquematiza este proceso.

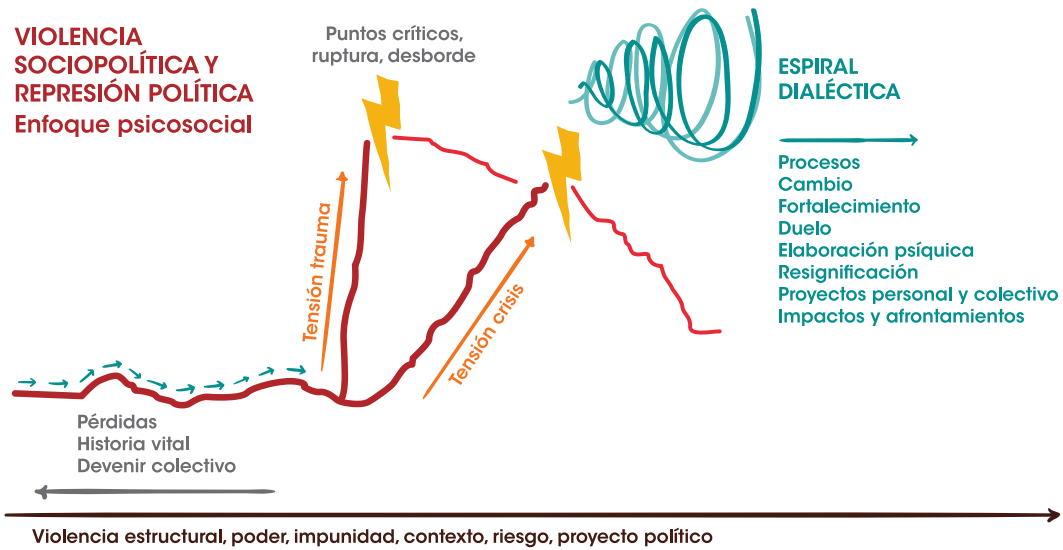

El acompañamiento psicosocial permitirá a sujetos y grupos contar con un espacio de diálogo, apoyo y escucha para reflexionar sobre el contexto sociopolítico, el devenir colectivo y la propia historia de vida para identificar las formas de afrontamiento que han desarrollado a nivel personal y colectivo ante la violencia estructural y sociopolítica, el poder, la impunidad y el riesgo. Al mismo tiempo, se

abre la posibilidad de volver a mirar la experiencia traumática sufrida, los impactos, las pérdidas y puntos críticos, que han derivado en la crisis personal y colectiva, pero que también permiten repasar lo vivido a la manera de lo que Pichon-Rivière llamó "espiral dialéctica", con vías a generar procesos de fortalecimiento, aprendizajes y reconfigurar el proyecto político y de vida.

Con espiral dialéctica nos referimos a un movimiento dialéctico que analiza lo explícito para esclarecer lo implícito a partir de un análisis multidimensional que se nutre de los niveles psicosocial, psicodinámico e institucional.[123] En el plano subjetivo, si bien para el sujeto implica una confrontación con los recuerdos, con su sufrimiento y dolores, con el miedo, la humillación y la culpa, también permite la activación de la verbalización que eventualmente conectará la angustia y las emociones silenciadas con la palabra y, en consecuencia, con la posibilidad —a veces a largo plazo— de reactivación del trabajo de representación, construcción de sentido y de un proyecto de vida. Por su parte, en el plano grupal es posible desprivatizar el dolor y las pérdidas, reconstruir colectivamente las experiencias, identificar contradicciones, conflictos, rupturas, nuevas necesidades, aprendizajes, cambios y trabajar conjuntamente hacia la reconstrucción de la identidad colectiva, la comunicación interna, la protección y, eventualmente, la recuperación de la creatividad, la acción transformadora y el proyecto político común.

El acompañamiento psicosocial no puede perder de vista que la liberación es alcanzable solo a partir del *cuestionamiento* de nuestra realidad concreta y del *desvelamiento* de la maquinaria de opresión que sostiene cuerpos, discursos, pensamientos, quehaceres, creencias, relaciones y afectos. Finalmente, no olvidemos que el procesamiento social de la violencia sociopolítica y el disfrute de la seguridad y de la salud física y mental implican una lucha constante por la verdad, la justicia, la memoria y el efectivo ejercicio de los derechos humanos.

Veamos en el siguiente capítulo cómo es que estos objetivos se llevan a la práctica concreta en el acompañamiento psicosocial que realizamos en Aluna.

123 Pichon-Rivière, *El proceso grupal...*, *op. cit.*, pp. 62-64.

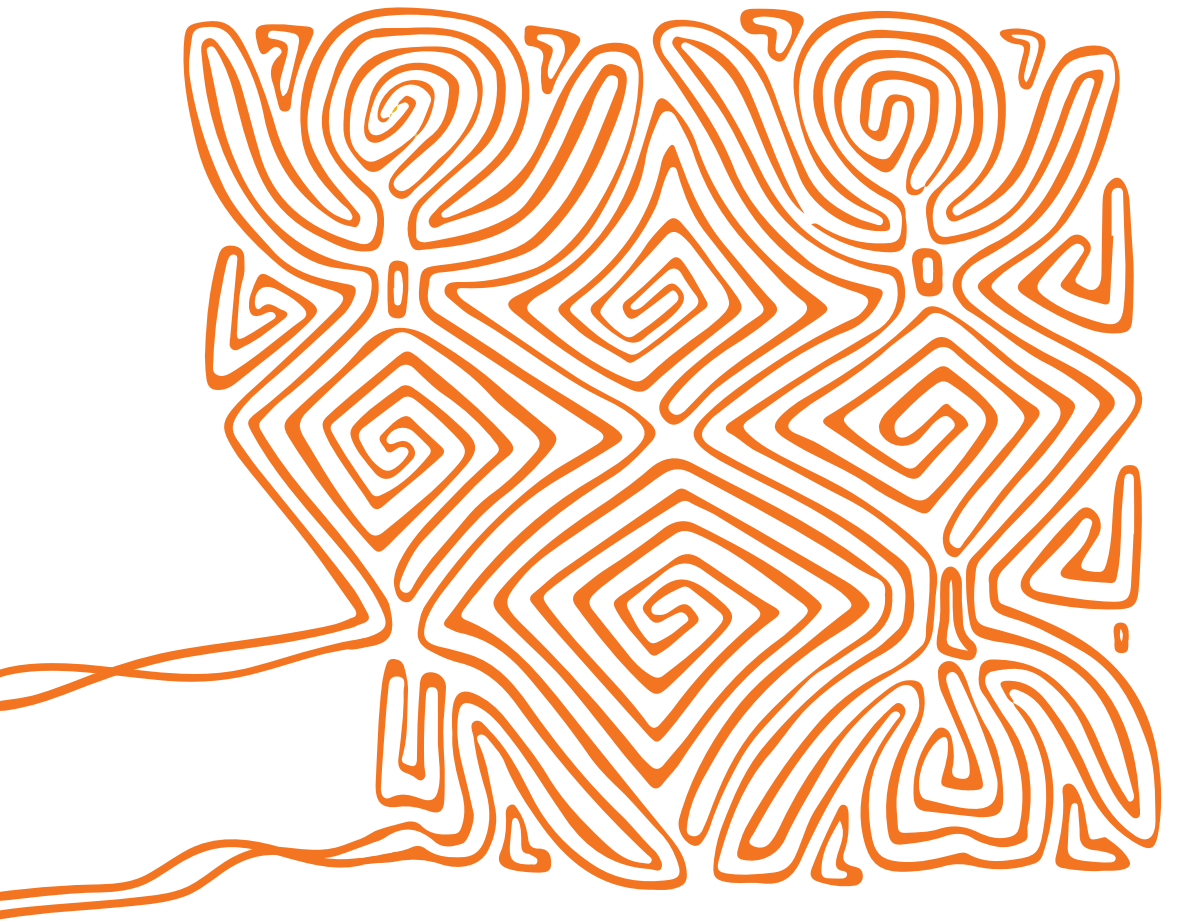

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 4

NUESTRO MÉTODO Y LA METODOLOGÍA

Una vez que se han revisado todos los aspectos teóricos y contextuales que nutren y guían nuestra manera de trabajo, ha llegado el momento de hablar de nuestro método y la metodología. Es decir, ha llegado el momento de mirar nuestra práctica. En este capítulo nos concentraremos precisamente en tratar de describir la manera en la que todos los aspectos teóricos y contextuales que hemos enunciado anteriormente comienzan a desdoblarse en una serie de lineamientos y premisas por medio de las cuales se mira y aborda nuestra práctica en el trabajo de acompañamiento psicosocial.

Para ello hemos dividido el capítulo en dos grandes apartados: en el primero hablaremos de nuestro método de trabajo, mientras que en el segundo expondremos las metodologías por medio de las cuales realizamos nuestro trabajo. El modelo está constituido por un método, una forma general de proceder y de mirar la realidad y la práctica. En él se condensan y se plasman todos los posicionamientos y cuestiones teóricas, pero ahora en planteamientos prácticos que guían y orientan acerca de cómo hacer, cómo entender y cómo aproximarse a los retos del acompañamiento psicosocial. Por último, presentaremos nuestra metodología, es decir, las modalidades e instrumentos concretos por medio de los cuales cumplimos los objetivos específicos que se desprenden de los requisitos que nos impone el método con el que hemos decidido trabajar.

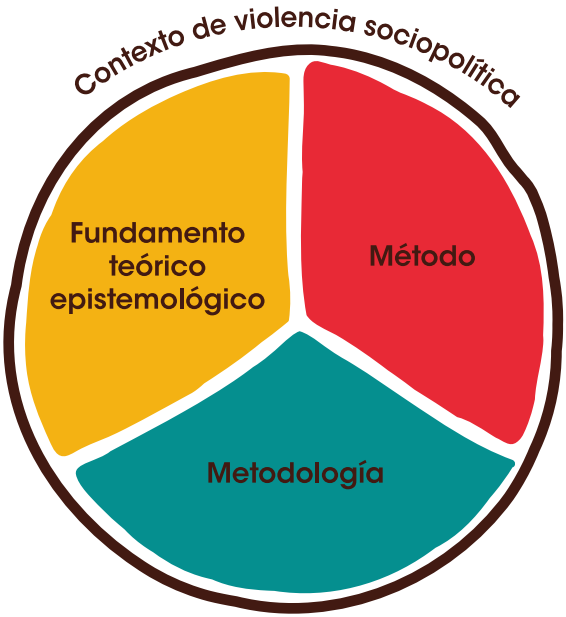

El modelo está constituido por un método, una forma general de proceder y de mirar la realidad y la práctica.

A manera de introducción, consideramos que es necesario hacer un recuento que nos permita mirar qué lugar ocupan el método y la metodología. Como se ha explicado a lo largo del libro, existen algunas preguntas guía que determinan nuestra práctica:

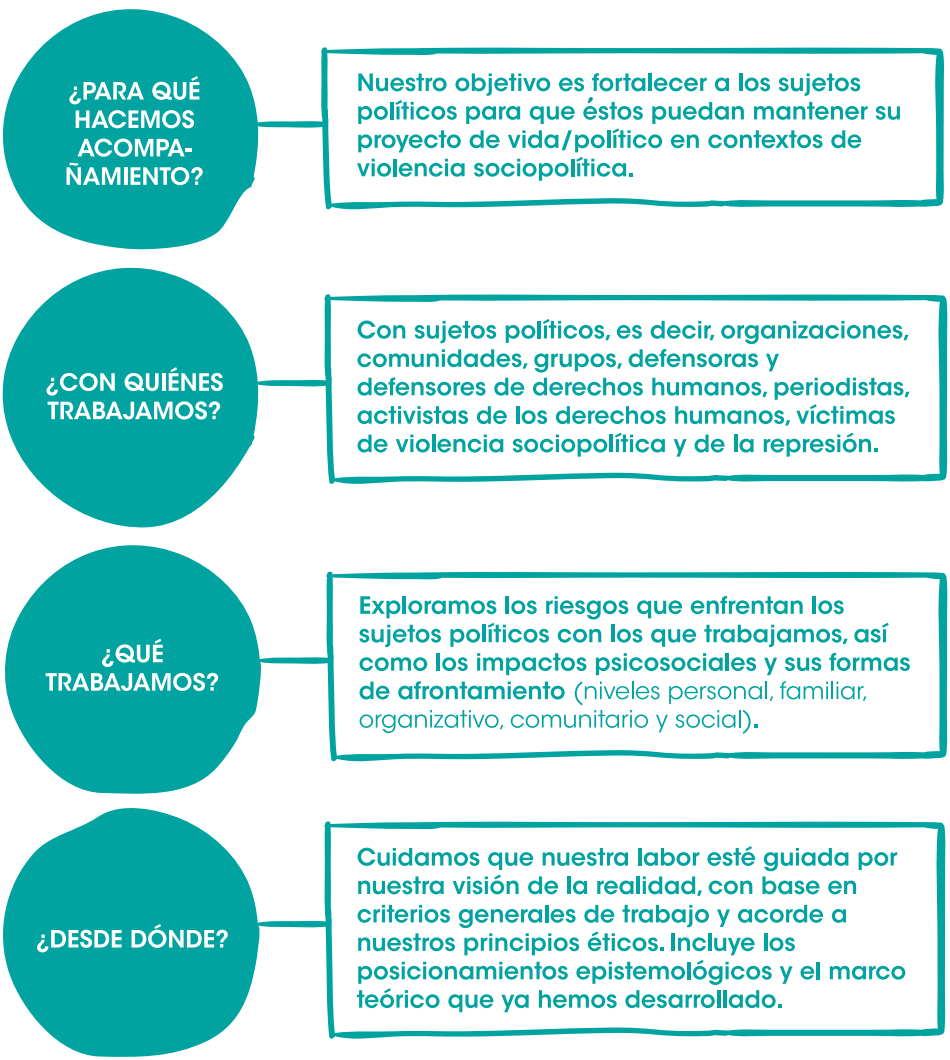

Ahora ha llegado el momento de hablar de cómo lo hacemos. Para ello hemos decidido comenzar explicando los lineamientos, premisas y características generales que deben estar presentes en nuestro trabajo sin importar quién lo realiza y en qué momento, etapa o bajo qué objetivos. A esas formas de conducirse con respecto al trabajo, las hemos llamado método.

Precisamente debido a que para hablar del método revisaremos elementos y aspectos transversales en nuestra forma de actuar en la práctica y de aproximarnos a ella, mirarla, comprenderla, analizarla y transformarla, con el objetivo de intentar exponer de una manera más ilustrativa nuestra forma de trabajar, recurriremos a una serie de categorías binarias que son las que dan soporte a la manera con la que nos enfrentamos a la realidad con la que trabajamos. Tales categorías están en relación dialéctica y se sintetizan luego del análisis de la realidad concreta de nuestra práctica.

Es importante decir que tales categorías fueron definidas y seleccionadas como resultado de sesiones de trabajo colectivo en las que todos los integrantes de Aluna decidimos cuáles eran los componentes fundamentales del método. Además, realizamos un encuentro con personas y organizaciones que hemos acompañado para compartir con ellos estos binomios y reflexiones que veníamos haciendo de nuestra forma de trabajo, lo que también nos permitió recopilar las apreciaciones y conocimientos de los acompañados.[124]

Del mismo modo, para poder ilustrar mejor lo que explicaremos con respecto a esas categorías, ejemplificaremos cómo estas se detectan, analizan y miran en diversos acompañamientos que hemos realizado y que fueron escogidos según los criterios explicados en la Introducción. Estos poseen algunos elementos en común: contexto de violencia sociopolítica con particularidades determinadas por el estado en el que están realizando sus actividades, defienden o exigen derechos, su proceso de fortalecimiento es una construcción colectiva y todos han tenido riesgo e impactos a nivel individual y colectivo:[125]

124 Para ello se realizó el "Encuentro de personas acompañadas por Aluna", realizado en Casa Xitla los días 12 y 13 de agosto de 2016.

125 Con el objetivo de que el lector pueda seguirnos, hemos asignado a cada acompañamiento un nombre y a continuación presentamos, aproximadamente, sus contextos y características (es evidente que tanto los nombres como los datos específicos han sido

ACOMPAÑAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Organización indígena	Una organización indígena que tiene como proyecto político la defensa de las condiciones de vida digna para los pueblos indígenas de la región (salud, educación, vivienda). Por la imposición de megaproyectos están en iniciativas de defensa de su territorio. Han sido víctimas de amenazas, criminalización, robos, hostigamientos. Por estas razones piden acompañamiento para fortalecer una estrategia de seguridad comunitaria.
Familia de Arturo	Arturo fue una de las víctimas de ejecución extrajudicial y tortura como parte de actos de represión contra su organización que defiende el derecho a la educación. Su familia está luchando por la verdad, la justicia y la reparación. En este proceso han sido revictimizados por instancias del gobierno. Solicitan el acompañamiento por el trauma y la impunidad vivida.
María	En el marco de operativos que se realizaban contra el narcotráfico, la familia de María sufrió de un allanamiento ilegal a su casa por parte de la Marina. En este escenario detuvieron, torturaron y fabricaron delitos a María y a su esposo (él sigue preso), por lo que generaron en ellos y sus hijos traumas y diversas afectaciones. A pesar de ello, María decidió denunciar las arbitrariedades cometidas por la Marina y llevar el proceso de defensa de su esposo.
Periodistas	Grupo de periodistas a quienes el asesinato de uno de sus compañeros les generó miedo, confusión, dolor e impotencia, siendo un hecho traumático de gran magnitud. Debido a esta situación se solicita un apoyo ante la crisis. Los periodistas en este lugar han sido el blanco de ejecuciones extrajudiciales y otras graves violaciones a los derechos humanos.

ACOMPAÑAMIENTO	CARACTERÍSTICAS
Organización campesina	Organización campesina feminista que trabaja en la búsqueda de una economía solidaria y defensa del territorio, lo cual les ha generado hostigamiento y amenazas por parte de grupos del crimen organizado y terratenientes. Ante la situación de violencia en su región, piden acompañamiento para comprender el contexto y construir medidas de seguridad. En este proceso, uno de sus compañeros fue asesinado generando afectaciones profundas a su colectivo, por lo que además piden acompañamiento para afrontar el trauma y fortalecer su organización.
Cecilia y Alejandra	Dos defensoras de derechos humanos que participan en una organización popular por el derecho a la vivienda y el territorio. Ante esta defensa han sido víctimas de amenazas y hostigamientos que las obligan a desplazarse forzadamente con sus familias. Para afrontar la situación pidieron el acompañamiento.

Es importante aclarar que todas las experiencias han tenido diversos mecanismos de afrontamiento, los cuales les han permitido no sólo continuar en la defensa de derechos humanos, sino fortalecer su proyecto de vida. Por último, hay que explicar que, por cuestiones de claridad y de procedimiento, iremos hablando y ejemplificando una a una las categorías, primero en la dimensión macro y luego en la micro, pero es muy importante advertir que el método, ese primer encuentro con la realidad, es un momento en el que las categorías no aparecen como elementos discrecionales e independientes.

El método, al menos desde el trabajo de Aluna, no implica el análisis, la comprensión y el abordaje segmentado de esas categorías una a una; más bien nuestro método enfatiza que al encontrarse con la compleja realidad se analizan y ponen en juego

modificados tanto para respetar su privacidad como por motivos de seguridad. Además, el uso de los acompañamientos con motivos ilustrativos se ha hecho con el consentimiento informado de los familiares y las organizaciones).

todas esas categorías (en ambos niveles) de manera simultánea. Lo que nos permite el método es justamente entender que todo se cruza con todo y que todos los componentes están estrechamente relacionados, de tal manera que seamos capaces de comprenderlos como un todo complejo y acercarnos a la realidad sin que esa complejidad y riqueza se pierdan. Esperamos, justamente, que el orden de la exposición no invisibilice este aspecto fundamental. Igual de importante es decir que el método implica no sólo el análisis de cada una de estas categorías a manera de análisis de contexto, sino su comprensión e incorporación en el diseño de las dimensiones que deben ser fortalecidas y trabajadas.

4.1 Nuestro método de trabajo y sus características

Como ya expresamos, generalmente se entiende por método el modo ordenado y sistemático de proceder con el objetivo de observar y actuar sobre la realidad comprendiéndola en su complejidad. El método implica una serie de normativas, planteamientos y metodologías que permiten socializar y revisar, de manera general, el fenómeno de estudio o el fenómeno frente al que nos encontramos. Por ello, en esta sistematización general y abstracta que busca dar cuenta de nuestro modelo de acompañamiento psicosocial, no se retomarán sus especificidades ni instrumentaciones específicas.

En otras palabras podemos decir que el método se refiere a la manera en la que nos acercamos a la realidad y cómo la entendemos, analizamos e intervenimos en ella con el objetivo de construir conocimiento (y es muy importante determinar principios para actuar en esa labor de crear conocimiento).

En Aluna comprendemos y dimensionamos el método como el inicio, el encuentro con el mundo, con la realidad concreta, la inmersión primera del investigador-acompañante. En tanto que el investigador-acompañante sabe qué busca (puesto que hay un punto de partida teórico y político) pero no lo que encontrará, requiere de una serie de principios procedimentales para saber cómo es que hará el aproximamiento a la realidad. Es abstracto, hasta cierto punto, pero concreto también porque cada experiencia es singular. El método es comprendido como un ejercicio en el que nos es posible visualizar la relación entre teoría y realidad a partir de la expresión de la realidad de los sujetos políticos y la reflexión en conjunto con ellos. Pero esa "práctica" aún es sociopolítica. Es decir, sin introducirnos al campo no podemos hacerla, pero es aún un ejercicio de análisis. Más que posicionamientos o planteamientos prácticos, son los principios que nos permiten hacer un ejercicio dinámico que se pone en marcha en cada acompañamiento para mirar el interjuego entre esas nociones teóricas que guían nuestra práctica. Pero también lo que hacemos es ponerla a prueba. A continuación explicamos tales principios sociopolíticos.

Nuestro acercamiento y la forma de mirar y comprender la realidad con la que trabajamos:

1. Debe ser deductivo, aborda la globalidad de los elementos al trabajar con la realidad (sin importar por medio de qué metodologías), pero parte del análisis de hechos y experiencias concretos para tratar de extraer de ahí hipótesis que puedan explicar la realidad en su totalidad.

2. Debe de caracterizarse por ser dialéctico, lo que supone que en él debe existir una constante relación entre teoría y práctica. Esto quiere decir que en el método debe considerarse que los acompañamientos están inmersos en una realidad compleja, por ello mismo existen muchas y diversas variables que determinan las particularidades del caso y tienen repercusiones entre sí; si a esto sumamos el hecho de que la realidad y sus características se encuentran en constante cambio, notaremos la complejidad de cada uno de ellos. Tal complejidad sólo puede ser abordada desde una perspectiva dialéctica, ya que consideramos que este es uno de los aspectos fundamentales de nuestro método en tanto que la falta de comprensión haría que el método pudiera ser confundido con una especie de recetario. Es también muy importante decir que sólo este componente permite que el sujeto político deduzca (como ya se ha explicado) y, desde ahí, comprenda su realidad. Este aspecto resulta esencial para nosotros ya que consideramos que si el nuestro es un método dialéctico no puede abstraerse de la práctica, por lo que implica un ir y venir de la teoría a la práctica, lo que se llama praxis.

Es necesario que el modelo y el método se vayan concretando dependiendo de las necesidades específicas que presentan los sujetos políticos con los que estamos trabajando.

3. Debe de ser dinámico. Esto quiere decir que los elementos constitutivos del modelo (y con mayor énfasis el método) así como su estructura, deben permitir que haya un constante cambio, en tanto que es necesario que el modelo y el método se vayan concretando dependiendo de las necesidades específicas que presentan los sujetos políticos con los que estamos trabajando, y esas necesidades también son resultado del deseo de abordar problemáticas concretas. Consideramos que para la realización del trabajo de acompañamiento se requiere de una mirada dual: el sujeto enuncia sus necesidades, Aluna hace análisis y plantea una propuesta que es reelaborada junto con ellos. No sólo al inicio del acompañamiento sino en todo el proceso de fortalecimiento; desde una postura abierta. Esto se hace desde los objetivos y desarrollo de talleres; desde propuestas de actividades hasta de afrontamientos y planes, es decir, todo lo que para los sujetos y grupos sea necesario para fortalecerse en su proceso. Por ello, durante el proceso de acompañamiento para nosotros es muy importante mantener momentos en los que se vuelva a hacer un análisis con el objetivo de garantizar el dinamismo que cada acompañamiento requiere.

4. El método ha de ser siempre participativo. Esto quiere decir que se deben buscar las maneras y formas para que todo lo que se vaya haciendo ocurra de una manera con la que los sujetos van recreando sus propias propuestas y salidas. No se trata de que el acompañante llegue a dar la luz o imponer algún conocimiento a los demás; tampoco consiste en que el acompañante mira la realidad, hace un análisis y luego lo comparte con los acompañados. Se trata de que cada etapa, objetivo y acción sea trazado, diseñado y contemplado de manera conjunta entre el acompañante y el acompañado.

5. Considera y valora los impactos y afrontamientos en los sujetos políticos en distintos niveles. Esto implica diferenciar entre sujeto político y otras categorías que podrían confundirse como la de grupo o comunidad. Es importante recordar que el sujeto político es una categoría por medio de la cual hacemos referencia a algo más amplio que una persona. Esto se debe a que sujeto es una noción teórica, mientras que la persona es el vehículo del sujeto. Además el sujeto está inserto en una sociedad, en una comunidad, en un grupo u organización y en una familia. Cada una de esas dimensiones debe ser contemplada e incluida en el proceso de acompañamiento. Por eso mismo las características del método con el que trabajamos deben de hacer posible que se incorporen en el análisis, el trabajo y el fortalecimiento las categorías de análisis que no sólo incluyan a los sujetos políticos, sino a las distintas dimensiones que hemos expresado a lo largo de este texto. Es de suma importancia que el proceso de acompañamiento permita que podamos ir teniendo en cuenta para nuestro análisis y acción diversas categorías que están en juego en las relaciones de los sujetos en contextos de violencia sociopolítica. Nos referimos a elementos como:

- Poder/resistencia
- Opresión/liberación
- Riesgo/protección
- Impunidad/justicia
- Olvido/memoria
- Tiempo/espacio
- Cuerpo/psique
- Impactos/afrontamientos
- Trauma/elaboración
- Sujeto/grupo

6. Contempla siempre lo macro y lo micro, pero las dimensiones son acumulativas y tratan de seguir el principio de totalidad concreta. Esta es una de las características más importantes para nuestro método, pues se trata de construir la capacidad de ver las relaciones y dimensiones que están estrechamente vinculadas. Muchas veces la violencia sociopolítica y la represión política se manifiestan en un hecho específico que no puede ni debe aislarse de todas las categorías y dimensiones de las que hemos hablado, pero es muy común que esto ocurra porque justo la magnitud de los hechos y el impacto que generan no permiten que se mire más allá. De ahí la importancia de que el método insista en lograr mostrar no sólo las partes de la compleja realidad o no únicamente una de esas dimensiones, sino de comprender todas las dimensiones, las partes que las integran, pero también la forma en la que funcionan en conjunto en la realidad como una totalidad, así como la manera en que se afectan unas a otras; como los impactos psicoemocionales que están entrelazados con un contexto, unas intencionalidades e intereses de actores por ejemplo.

Si bien estos lineamientos generales condensan los elementos fundamentales de nuestro método, consideramos que no alcanzan a ser del todo explicativos, por lo que intentaremos desglosarlos, ejemplificarlos o complejizarlos. Por eso ahora ahondaremos en algunos ejemplos y discusiones con el objetivo de que, al final de este apartado, nos permitan hacer un cierre un poco más preciso de nuestro método. Para ello retomaremos la división entre dimensión macro y micro, lo que también aprovecharemos para analizar las categorías que son parte del método.

4.1.1 ANÁLISIS DESDE LO MACRO

Como ya habíamos mencionado, nuestro método toma en cuenta permanentemente las dimensiones macro y micro de la realidad donde desarrollan el trabajo los sujetos que acompañamos. Generalmente las personas y/o organizaciones que hacen una solicitud de acompañamiento identifican que hay algo que está mal a nivel macro (en la realidad que quieren transformar) y que les preocupa o que ocasiona algunos impactos a nivel micro. Sin embargo, la mayoría de las veces, incluso en lo macro, identifican uno o dos aspectos, a veces se dificulta comprender todo el entramado que conlleva el accionar de la violencia sociopolítica e, incluso, puede impedir que se visualice o se mire con certeza lo que está pasando. Uno de los compromisos del acompañante según Aluna es trabajar con un método que permita construir y propiciar espacios de reflexión a la luz de los aspectos que sí identifican los acompañados, de forma que estos puedan complejizar las dimensiones, categorías y niveles de lo macro. Si el método no incluye las facetas que hemos señalado, propiciar o disparar este proceso resultaría casi imposible y puede llevar sólo a enunciados mecánicos de lo que sucede.

Consideramos que la importancia de que nuestro método contemple un abordaje de una visión de lo macro permite vincular las reflexiones de los acompañados desde lo cotidiano con otros niveles de poder del sistema en México y así visualizar la serie de estrategias que implementa el Estado junto con otros actores (narco, multinacionales, paramilitares) para poder implantar intereses económicos y políticos que derivan en graves violaciones a los derechos humanos.

La falta de instituciones democráticas y las carencias del sistema de justicia reflejan el nivel de impunidad en el que este escenario es posible. Esta situación afecta principalmente a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos, pero también a sus familias, organizaciones y comunidades, lo que genera la ruptura del tejido social.

La aceleración de la ruptura del tejido social, las manifestaciones concretas de la violencia sociopolítica, el aumento en el riesgo que enfrentan los sujetos políticos y la campaña de represión política generan graves impactos psicosociales que no sólo ponen en riesgo el proyecto político de los sujetos, sino su integridad y la de las distintas dimensiones en las que se desenvuelven.

Muchas de las veces se despliegan dimensiones que difícilmente son contempladas por las víctimas o por las organizaciones que conforman, y aunque es cierto que miran aspectos de lo macro, no es fácil relacionar todos los elementos de este nivel. En muchas ocasiones, incluso, estamos un poco encerrados en lógicas particulares o estatales que no nos permiten ver todo lo que se está manifestando en la lucha o el proyecto político en el que estamos participando. Esto de ninguna manera quiere decir que haya una incapacidad en los acompañados, sino más bien obedece a que, ante la inmediatez de ciertos hechos, la lógica de la violencia sociopolítica y de la represión política está diseñada y pensada justamente para invisibilizar o disfrazar la compleja trama de distintas dimensiones imbricadas.

Por ello consideramos necesario que el método incluya siempre diversos momentos de análisis de la realidad en la que están inmersos los actores. Este componente de nuestro método permite no únicamente que el equipo de Aluna cuente con los elementos necesarios para entender la manera en que las categorías lo hacen distinto, sino que los acompañados puedan mirar con mayor amplitud el nivel macro, y que, aunque no siempre con los mismos nombres, puedan identificar todos los elementos que ahí están en juego. Se trata de ir actualizando las estrategias de los actores y las dinámicas sociales para ir fortaleciendo así su mirada y rediseñando sus acciones.

En la medida en que se dialoga y se conoce la situación a profundidad, para quienes acompañamos se manifiestan con mayor claridad los aspectos de las categorías como poder/resistencia; impunidad/justicia; riesgo/protección y olvido/memoria. Además, permite comprender que no todo es caos en la realidad que se enfrenta, sino que esta obedece a motivos, razones y lógicas específicos que podemos entender si miramos de manera más amplia el nivel macro.

Si el método no fuera dialéctico e implicara este ir y venir continuo entre la práctica y la teoría, sería completamente imposible realizar un análisis de la realidad que diera la oportunidad a los acompañados y acompañantes de comprender a cabalidad lo que está pasando y de hacer una conexión entre situaciones concretas y dinámicas más amplias y generales. Además, sería imposible dar cuenta y comprender las realidades concretas que se salen del esquema propuesto.

Del mismo modo, el hecho de que el método sea participativo permite que las dimensiones anteriores se cumplan y que se vaya creando un sentido de lo que está

ocurriendo, además de enriquecer de manera significativa el proceso mismo. En tanto que partimos del hecho de que los acompañados son quienes tienen mucho más elementos y conocimientos de la situación concreta que viven, su profunda colaboración permite que la práctica efectivamente funcione como el criterio de verdad que vaya contrastando el método y, al mismo tiempo, va perfeccionando y ampliando los capacidades y conocimientos de todos los involucrados en el proceso.

Asimismo, las categorías y dimensiones amplias permiten construir un mapa más acabado, extenso y preciso de lo que está ocurriendo. Sin embargo, hay que aclarar que no queremos decir que los participantes del acompañamiento deban conocer o aprender las categorías teóricas, sino que estas son una especie de guía que el acompañante tiene para ese primer encuentro con la realidad, pues le servirán para aportar al análisis del proceso que está acompañando. Su trabajo consiste, fundamentalmente, en visualizar las categorías y nombrar y enfatizar aquellas que no están contemplando los acompañados, así como las que están presentes, pero han sido poco consideradas.

Por último, cuando planteamos que los niveles son sumativos, se debe comprender que las categorías del nivel macro corresponden con los hechos y permiten una valoración más compleja en la medida en que cada vez van incorporando más elementos, no sólo con el objetivo de sumar partes aisladas sino de interrelacionarlas. Todos estos factores o características del método permiten construir e ir entendiendo, tanto por parte de los acompañados como de los acompañantes, que el panorama es más amplio, y comienzan a develar las categorías que son importantes, sus conexiones y complejidades.

De este modo, se puede ir comprendiendo que muchas de las manifestaciones locales que enfrentan no son más que la reproducción de elementos de dominación más amplios y de las lógicas de violencia centrales que vive el país.

Todos los acompañamientos que ilustran este trabajo presentaban situaciones muy complejas que dificultaban realizar el diagnóstico de la realidad, aunque no en todos los casos obedecían a las mismas razones. En los acompañamientos como el de la organización indígena y el de la organización campesina, por ejemplo, la diversificación de actores, el aumento de los índices de violencia y la existencia de actores particulares (como narcotráfico, trasnacionales, mineras, y otros actores

privados) hacían muy complicado entender la relación que existía entre todos ellos y categorías como las de poder, responsabilidad estatal, violencia y violaciones de derechos humanos. Esto generaba que en ellos no hubiera claridad sobre lo que estaba pasando y, por lo tanto, no alcanzaran a enlazar lo que estaban viviendo con la violencia sociopolítica y la represión política.

En otros acompañamientos puede haber mucha claridad sobre algunos aspectos, como en el caso de periodistas o el de Cecilia y Alejandra que tienen clara la relación de lo que viven con la violencia política. Sin embargo, como veremos más adelante, esto no se traduce necesariamente en claridad sobre las demás categorías. Además, en el caso de los periodistas, al no pertenecer a una estructura organizativa, realizan análisis individuales en donde no han construido comprensiones más acabadas de sus escenarios y actores.

Frente a estos casos, los de la familia de Arturo y María son diferentes. Antes de la experiencia de violencia vivida, ellos no se asumían como defensores o como parte de un proyecto de resistencia frente a la opresión, lo que hace que la violencia de la que han sido víctimas fuera asumida como un hecho aislado que les ha ocurrido y que les parece caótico. Así, pues, salta a la vista la importancia que juegan categorías como las mencionadas para la comprensión y acercamiento a la caracterización de con quién estamos trabajando, cuáles son sus objetivos y cuáles son sus riesgos, entre otras cosas.

Con relación a lo anterior, muchas veces la dificultad para dimensionar el escenario a través de un análisis completo y complejo deriva también en que exista muy poco trabajo con las categorías de riesgo y protección. Tanto la organización indígena como la campesina comprenden que hay actores que están en su contra, pero no siempre han analizado a profundidad qué intereses están afectando con el trabajo que realizan y, por tanto, qué los ponen en riesgo. De hecho, muchas veces han presenciado incidentes de seguridad que no necesariamente conectan con su labor. A esto se suma el que en el caso de la organización indígena ha sido complejo construir un acuerdo de trabajo en materia de seguridad, pues unos lo niegan, algunos más deciden que está bien vivir con ese riesgo y no hay que hacer nada y otros, por el contrario, sí quisieran hacer algo. La falta de un análisis consensuado que muestre las complejas relaciones entre la realidad en la que trabajan y los intereses que afectan

ha impedido que haya un acuerdo sobre el tema, así como el tiempo que les implica llevar a cabo esta labor.

En otros casos, como el de Cecilia y Alejandra, se decide tomar las medidas necesarias para aumentar la seguridad, pero es evidente que el desplazamiento, por ejemplo, siempre implica someterse a cambios que tienen costos en la vida de las personas. Asimismo, este caso muestra claramente como muchas veces la complejidad del escenario es utilizada para disfrazar la violencia estatal y presentarla como problemas entre particulares, lo que no sólo genera confusión entre los acompañados sino en la sociedad en general.

En el caso de la familia de Arturo, de hecho, la comprensión del riesgo es muy complicada, pues no es una dimensión que estén contemplando, al menos en un inicio, y eso los pone, justamente, en grave riesgo. Además, es bien sabido que las divisiones entre los familiares (que son resultado de los impactos de la violencia vivida) pueden ser aprovechadas por el mismo Estado para atomizar la demanda de justicia, relativizar la responsabilidad estatal, dar información contrapuesta, entre otros, encaminando a la familia hacia el aislamiento y abriendo oportunidades para cualquier tipo de ataque. Como ellos no comprenden todo lo que están enfrentando al luchar por su caso, no alcanzan a dimensionar la fuerza con la que pueden intentar acallarlos.

En el caso de los periodistas, hay una gran dimensión y comprensión del riesgo que, sin embargo, no se traduce en acciones directas ya que, de nuevo, al no contemplarse como grupo y estar en desacuerdo en el análisis del riesgo y en las medidas propuestas, no hay consenso. Por lo tanto, el no contar con un espacio de referencia del colectivo y el presentarse diferencias en el análisis del riesgo y de las implicaciones de su trabajo va dificultando asumir las medidas de seguridad que se van construyendo.

El caso de María, por otra parte, ilustra que muchas veces los acompañados hacen frente al riesgo en los hechos concretos, pero más de manera reactiva (emergencia) que proactiva (prevención). Este mismo acompañamiento nos ha enseñado que los escenarios de riesgo que se hacen más evidentes muestran que este no se mantiene siempre de la misma manera, algunas veces disminuye y otras repunta, por lo que es vital para acompañados y acompañantes que el método nos permita ser sensibles ante estos cambios del nivel de riesgo, no sólo para reelaborar análisis sino para establecer medidas de seguridad que se vayan adaptando a esos nuevos niveles.

Este primer análisis macro se construye en conjunto con los acompañantes, en el sentido de que no es que nosotros les demos el análisis sino que el método nos exige encontrar los modos de disparar procesos colectivos.

En algunos acompañamientos hemos observado que como resultado de la represión, las organizaciones no ven detenidamente que mucho de lo que se deriva de las denuncias que han hecho, desplegará una serie de acciones estatales para dejar todo en la impunidad. Las organizaciones se enfrentan a situaciones adversas como el desprestigio, la estigmatización, el hostigamiento, las amenazas, las cuales buscan restarles credibilidad en su trabajo y presionarlos de que no continúen con la exigencia de justicia. Aun así, frente a esto van encontrando diversas maneras de enfrentar la situación y recuperar la memoria, de contar la verdad para confrontar a una maquinaria que quiere imponer su ideología.

Hay casos en que la impunidad es tan fuerte que incluso pueden crearse hechos de violencia para culpabilizar a otros, o asesinarlos creando una escena del crimen que busca distorsionar u ocultar el móvil como fue el caso del periodista asesinado. Estas situaciones llevan a la confusión, a la impotencia frente a una estructura político-jurídica legitimida por los medios de comunicación masiva. Este engranaje hace que a veces los sujetos políticos no puedan ver fácilmente los mecanismos y estrategias que pueden diseñar para acceder a la justicia. Por otro lado, hemos visto que algunos acompañados, a pesar de toda su lucha por la verdad, justicia y reparación, pocas veces reconocen tales elementos como acciones positivas, llegando a minimizar todo su esfuerzo, por lo que se crean situaciones que van generando desgaste, impotencia y frustración.

La tendencia general hace que la mayoría de las veces el primer acercamiento a los casos acompañados sea expuesto como una situación concreta, muchas veces descontextualizada, por la que se está transitando. Desde nuestra propuesta de método, lo primero que hay que hacer es entender cómo ese caso particular está inserto en una lógica a nivel macro para develar el lugar que ocupa ahí y la relación que tiene con este gran nivel. Con todos ellos se da un momento de análisis y conocimiento del caso previo, un conocimiento generado a partir de lo que miran las organizaciones o acompañados. Se traza la necesidad de develar todo lo que existe en relación con las condiciones particulares y concretas, de cómo es que se puede disparar ese proceso en los acompañados y se miran todas estas categorías.

Este primer análisis macro se construye en conjunto con los acompañantes, en el sentido de que no es que nosotros les demos el análisis sino que el método nos exige

encontrar los modos de disparar procesos colectivos en los que las categorías de las que hemos hablado se hagan más evidentes y se pueda mirar la conexión que tienen con otros niveles.

Con el objetivo de que las categorías revisadas queden más ilustradas, veamos qué hemos encontrado respecto al poder y la resistencia. Desde su fundación, la organización indígena había desarrollado un posicionamiento a nivel local, pues ha sido una opción importante de organización campesina, poder popular y sustento material para muchas familias indígenas. Aún mantiene incidencia política y económica en la zona, constituye un referente moral y confiaba en las vías institucionales para el desarrollo de su proyecto social. No obstante, en años recientes la región cambió su configuración en cuanto a los actores con poder económico y territorial con la presencia de grandes empresas trasnacionales que buscan implementar megaproyectos hidroeléctricos y mineros, principalmente, y grupos del crimen organizado. Ante estos, la estructura y mecanismos organizativos de la organización idígena se han tenido que ir ajustando para poder resistir y mantener su trabajo cotidiano. Cabe destacar que van acrecentando su comprensión de cómo es que la violencia que ejercen estos actores para controlar su territorio está siendo posible a partir del apoyo que reciben del gobierno local, connivencia que para la organización idígena ha significado no sólo un cambio en su mirada institucional, sino un **riesgo** para su subsistencia organizativa y una amenaza para la vida y **seguridad** de sus cooperativistas. Vemos, entonces, cómo la reconfiguración de los actores de poder dificulta a los sujetos políticos identificar con claridad a los responsables de la violencia sociopolítica que se está generando y de las violaciones a los derechos humanos de las que están siendo objeto.

4.1.2 ANÁLISIS DESDE LO MICRO

El importante logro de mirar y dimensionar el nivel macro no podría estar completo si esto no nos sirve igualmente para observar lo micro. Por ello, también es necesario que nuestro método permita identificar la dimensión micro que muchas veces

es ignorada o desatendida debido a la urgencia o premura de entender lo macro y enfrentar la cotidianidad. Como hemos mencionado anteriormente, hay una tendencia a que los sujetos políticos tengan más claro lo que ocurre a nivel micro, pues es su experiencia cotidiana y da sentido a su realidad, pero dada la complejidad de la violencia sociopolítica se dificulta entenderla en toda su integralidad y dimensión. De hecho, generalmente, el acercamiento y la necesidad de un acompañamiento parten de la identificación de aspectos negativos en el nivel micro. Esto explica que muchas veces nuestro análisis realmente comience con la enunciación de elementos que identificamos en el nivel micro y que nuestro esfuerzo consista en develar las dos dimensiones que existen y las relaciones de correspondencia entre ellas.

Sin embargo, aunque lo que ocurre en el nivel micro es de alguna manera muy evidente e identificable, asimismo, por curioso y contradictorio que parezca, es muchas veces lo que más se silencia, de lo que no se habla, lo que se considera que debe ser enfrentado de manera individual. Es decir, lo que hemos identificado es que muy pocas veces se habla de lo cercano, de las vivencias personales a nivel colectivo (e incluso individual) y menos aún de la comprensión de la relación que estas manifestaciones del nivel micro tienen con lo macro, con los procesos de resistencia, con el poder que se va creando en esos procesos y que se opone a las lógicas de poder estatal, de violencia sociopolítica y de represión política.

En la dimensión micro contemplamos las siguientes categorías como fundamentales: tiempo/espacio, sujeto/grupo, cuerpo/psique impactos/afrontamientos y trauma / elaboración. Al igual que en la dimensión anterior, estas requieren de las características del método, es decir, ser dialécticas para que la identificación y comprensión de las mismas, si bien contemplen conocimientos teóricos, también contrasten esos conocimientos teóricos con la realidad en la que estamos trabajando, ya que podremos constatar que muchas veces algunas de estas categorías pueden desafiar lo que la teoría dice, no comportarse de la manera en que describe la teoría. Así que la característica dialéctica es la que nos permite ir contrastando y construyendo un conocimiento a partir del espejeo con la realidad.

La colaboración y participación de acompañantes y acompañados es vital para lograr justo lo que se pretende: que estas categorías del nivel micro resulten sumativas, se integren a los elementos que se han identificado en el nivel macro, se comprendan

sus correspondencias y complejas relaciones y la manera en la que debido a que se cruzan y están interrelacionadas dependen las unas de las otras.

La importancia de estas categorías se hace evidente si recuperamos las nociones teóricas revisadas en la segunda parte del capítulo anterior. Como hemos visto, el sistema económico en el que vivimos despliega una serie de mecanismos con los que la salud mental se ve constantemente atacada, debido a que la realización plena y completa de los sujetos de manera digna se presenta como imposible. A eso se suma el hecho de que aquellos que no responden con docilidad a esta situación y luchan por construir alternativas dignas de enfrentar al violento sistema económico, son mostrados como enemigos internos, como desadaptados y como el blanco natural de la represión política. Esto generará impactos en la vida de esos sujetos, no solo en su dimensión personal sino en la familiar, la grupal o colectiva y la comunitaria. Esos impactos muchas veces son comprendidos como elementos de los que no se debe hablar, o como aspectos silenciosos que están presentes en la vida cotidiana y que van mermando lentamente la salud de los individuos en las distintas esferas de su desarrollo.

Por ejemplo, la persona, la familia, la organización y la comunidad viven con miedo, y eso genera una serie de impactos en ellos que cambia las dinámicas y las formas de relacionarse, pero en muy pocas ocasiones se puede comprender que se desprenden de las complejas situaciones que están viviendo. Muchas veces existen sentimientos como la culpa o la rabia que pueden estar generando formas alteradas de experimentar la cotidianidad. Estos, por ejemplo, pueden estar presentes como formas que se desprenden de la falta de comprensión total de la realidad y de la responsabilidad de los diferentes actores. Comprender esas profundas y silenciosas relaciones, hablar de las sensaciones y sentimientos que generan son, necesariamente, requisitos y retos que el método del acompañamiento debe abordar; de lo contrario, el acompañamiento y fortalecimiento de los procesos no sería completo.

Por ello mismo es importante contemplar el tiempo y espacio del acompañamiento y la manera en la que guardan correspondencias con lo que se ha analizado en la dimensión macro. Es así que el tiempo destinado al acompañamiento de unas experiencias será breve y en otras ocasiones largo en tanto que obedecen a situaciones y profundidades de intervención muy distintas. El espacio es igual de significativo; se debe ir analizando permanentemente si es o no el espacio adecuado para los procesos

que se han diseñado de manera conjunta. De considerarse que no es así, se deben modificar de inmediato. El énfasis en estas categorías permitirá ir construyendo la comprensión total de qué decisiones hay que tomar en cuanto a tiempo y espacio, en la medida en que existan o no cambios en las otras dimensiones. Asimismo, ayuda a los acompañados a situar sus procesos y momentos.

Las relaciones que existen entre grupo y sujeto son muchas veces obviadas, pero en muy pocas ocasiones analizadas y estudiadas a profundidad. Esta es una de las dimensiones más importantes que se deben trabajar, pues entender el estado de la realidad implica igualmente comprender cómo eso se refleja o impacta a nivel grupal y a nivel individual, yendo y viniendo en relaciones muy complejas entre ambas categorías que determinan las situaciones y estados tanto del grupo como del sujeto.

En los casos que estamos utilizando para ejemplificar podemos ver cómo muchas veces los acompañados asumen que a través del método del acompañamiento se hace posible "abordar la comunicación y las relaciones interpersonales en el grupo. Especialmente "cómo despedirnos" ante las entradas y salidas constantes. [...] También hemos visto los límites para no sobrecargarse, los cambios en los ritmos de trabajo y cómo esto mejora las relaciones".

Esto mismo les permite reconocer que las afectaciones en el grupo pueden provenir de sucesos que están lejos en el tiempo, de los que no se habló y que tuvieron un impacto en todos. En ocasiones se admite que muchas de las tensiones internas obedecen a que están inmersos en un contexto de miedo (como en el caso de la familia de Arturo o de la organización indígena). De hecho, en el caso del acompañamiento a la organización indígena, ellos mismos han afirmado que la aceptación de estas categorías les ha permitido "reconocer los riesgos y leer desde otra forma la realidad". Lo que a decir de Cecilia y Alejandra ha permitido comprender que "las violencias generan cambios en las personalidades", pero que comprender y aceptar estas dimensiones también permite "reconocer las capacidades y liberarse de la culpa". Es más: si el método no contemplara la mirada hacia estas categorías, sería imposible que, como en el caso de Arturo, la familia pudiera reconocer que el acompañamiento les permitió por primera vez hablar de cómo habían vivido la ejecución de Arturo (cosa que no habían hecho antes). O lo que le pasó a María, quien afirma: "Antes me costaba trabajo decirlo, pero ahora no: soy sobreviviente de tortura, física, psicológica

La importancia de destacar impactos y formas de afrontamiento también resulta vital y esto debe comprender las relaciones de tiempo y espacio y de sujetos y grupos.

y sexual". En el mejor de los casos, todo esto facilita a los acompañados, en palabras de la organización campesina, "mantenernos, quedamos y seguir", o en la voz María, "reconstruirnos como familia y tratamos de incluir también a mi esposo".

En estas palabras y ejemplos se puede se observar la manera en que las dimensiones sujeto/ grupo son retomadas de diferente forma si el método con el que se acompaña ha tenido el cuidado de contemplarlas como elementos fundamentales y dimensiones relacionadas del trabajo.

La importancia de destacar **impactos y formas de afrontamiento** también resulta vital y esto debe comprender las relaciones de tiempo y espacio y de sujetos y grupos.

Muchas veces se da por hecho que lo que ocurre a nivel individual en materia de impactos y afrontamientos es cosa de cada quien y no un asunto grupal. Esto muestra también la importancia de que el acompañamiento contemple las categorías de impactos y afrontamientos (en los diferentes niveles: individual, familiar, grupal y comunitario), pues el silencio, la negación, el dolor y las tensiones con otras organizaciones resultan de la violencia a la que han sido expuestos los acompañados, pero esto no siempre es evidente para ellos y lo ven como parte de lo que están viviendo, pero sin ponerlo en relación con las categorías anteriores.

De la misma manera, no siempre es fácil dimensionar la existencia de mecanismos de afrontamiento que ellos mismos han impulsado y están utilizando para hacer frente a las situaciones que les ha tocado vivir, pero se habla poco de ellos y se reflexiona mucho menos. En no pocas ocasiones, la incapacidad para mirar estos mecanismos tiene fuertes repercusiones en la apreciación y valía con la que los acompañados juzgan sus propios procesos, de ahí la importancia de que el método logre hacérselos visibles y valorables.

Los impactos vividos deben de comprenderse y estudiarse a profundidad. En el caso de Cecilia y Alejandra, por ejemplo, en el plano individual, una vez que tuvieron que desplazarse debido al contexto adverso y riesgoso, emocionalmente atravesaron una profunda tristeza, enojo, desesperación, culpa, impotencia, desconfianza y miedo. Si bien estos han ido disminuyendo, en algunos momentos se han reactivado, dependiendo de lo que van viviendo (el poco avance en generar condiciones para su retorno, la falta de apoyo político, la poca disposición de las autoridades, fechas importantes, dificutades a nivel familiar, económico, afectaciones graves de salud

de sus hijos, entre otras). La incertidumbre ha estado presente todo el tiempo, así como el sentimiento de pérdida del control de sus vidas y las de sus hijos. Además, se han actualizado traumas y duelos del pasado.

En cuanto a su comportamiento, se han mantenido aisladas, pues su círculo de relaciones está en su lugar de origen y en el nuevo sitio al que llegaron no han podido construir lazos personales, dado que es un espacio desconocido e inseguro, y porque desde el principio han pensado que esto será temporal. Ha habido mucho silencio, de ellas con sus parejas y sus hijos, y viceversa, así como información ambivalente respecto al futuro. Se ha observado evasión sobre su situación, lo que las mantuvo paralizadas bastante tiempo. Sus proyectos de vida se han visto afectados por completo, dejando allá sus intereses, sus fuentes de ingreso y su lucha, pues aunque siguen teniendo el rol de dirigentes ha cambiado su forma de estar. A nivel del pensamiento, suelen tener recuerdos de su forma de vida anterior, añorando su casa, su familia, sus pertenencias, la vida que habían construido a lo largo del tiempo y con mucho esfuerzo. Por momentos, han sentido desesperanza respecto al futuro, muchas dudas y confusión.

En el plano familiar, ha habido cambios en la estructura y configuración, pues si bien eran dos familias cercanas, tenían costumbres y dinámicas distintas; ahora han tenido que aprender a vivir en conjunto y convivir todo el tiempo. En el caso de Cecilia, su esposo ha tenido que permanecer a la distancia, lo que ha terminado por cuestionar el matrimonio, aunado a que ha sido difícil que él entienda la lucha y el riesgo que Cecilia enfrenta. A esto se suma que la responsabilidad del cuidado de los hijos y la educación de los mismos han recaído sobre sus hombros. En cuanto a lo económico, el estar en una ciudad más grande y en su situación les ha implicado otro tipo de gastos. Al desplazarse, ellas perdieron sus fuentes de ingreso. Al principio solventaban los gastos familiares con la ayuda que les brindaron las organizaciones, la pensión que recibe Alejandra y el recurso que aporta el esposo de Cecilia. Sin embargo, actualmente ya no reciben apoyo de las organizaciones, por lo que se han visto en la necesidad de pedir préstamos, debido a que sus propios recursos no son suficientes. También, al principio las familias extensas apoyaron tanto moral como económicamente, pero ahora hay un desgaste importante en las relaciones, no entienden el riesgo que tienen en su lugar de origen y las han presionado para que regresen.

En este mismo caso, podemos observar los impactos en los niños. En un principio ellos no sabían la razón de su desplazamiento, les dijeron que vendrían de vacaciones y poco a poco fueron obteniendo información que les permitió ser, en mayor medida, conscientes de la situación. A pesar de no entender las razones, debieron cambiar de ambiente de un momento a otro: de escuela, casa (vivir en un hotel), sus vínculos familiares y relacionales. En un principio presentaban emociones como tristeza, enojo, culpa, miedo, mucha confusión e incertidumbre. En el caso de los hijos de Cecilia, no les ha sido fácil entender y aceptar la distancia con su padre, añoran su vida en su lugar de origen y no logran comprender por qué tienen que permanecer lejos de su casa. El hijo mayor de Alejandra no pudo ingresar a una preparatoria que le validara sus estudios, por lo que tiene que ir a su lugar de origen regularmente a presentar exámenes y estudiar por su cuenta para no perder el ciclo escolar. Además, él ha tenido un fuerte sentimiento de culpa y responsabilidad en esta situación, ya que dio información de su mamá que permitió que quienes la amenazaron obtuvieran su número celular.

Por otro lado, el hijo menor de Alejandra ha tenido una fuerte afectación a nivel físico, pues la enfermedad (epilepsia en el lóbulo temporal) se ha agravado. Además, por un largo tiempo la atención médica y la medicación adecuada se vieron detenidas por la burocracia de las instituciones.

Con respecto a los mecanismos de afrontamiento, en el caso de María podemos identificar que los hijos presentaron sobre todo conductas evitativas ante el trauma (flojera, aburrimiento, indiferencia), las cuales constituyen síntomas depresivos. También cierto reto hacia la autoridad materna y un silencio hacia el padre que escondía sobre todo sentimientos de enojo y reproche. No obstante, mostraban mucho respeto por el trabajo de denuncia realizado por María, por lo que asistían con ella a todos los eventos políticos en que participaba.

María recurrió tanto a la denuncia política como a la negación psicológica y a la medicación para afrontar la situación. El silencio en torno a la tortura y al periodo en la cárcel le permitía mantenerse en el aquí y el ahora: afrontar el desplazamiento, apoyar al esposo preso, resguardarse de una probable detención y cuidar a sus hijos. Sólo hasta las últimas sesiones María se permitió hablar del dilema que para ella representaba el apoyo de la organización de derechos humanos, pues aunque

le ayudaban jurídica y económicamente, su situación era precaria y su esposo no se veía beneficiado. Ello generaba sentimientos encontrados (agradecimiento/enojo; culpa/impotencia). Varias veces, a escondidas de la organización, viajó al norte del país para acudir a la visita familiar, aunque representara un riesgo de detención. Ello provocaba, no obstante, que las defensoras de la organización le llamaran la atención, sumado a que debía dejar solos a los hijos en casa, quienes aprovechaban para salir con otros jóvenes del barrio. La tensión de los viajes generaba disputas familiares, pero era la única manera de continuar apoyando al esposo preso. De cualquier forma, María logró organizarse con otras mujeres para acudir juntas a la visita familiar y hubo de realizar engorrosos trámites para que ambos hijos lograran al fin ver al padre preso. Para afrontar la precariedad económica intentó varias estrategias: vender comida, buscar comprador para su casa localizada en otro estado del país, y poco antes del cierre del acompañamiento, comentó que había decidido estudiar Derecho para poder llevar la defensa legal de su marido.

Con estos ejemplos se muestra cómo las dimensiones del impacto y las formas de afrontamiento igualmente estrechan relaciones con muchas de las otras categorías, y que es necesario tenerlas a todas en cuenta para poder comprender a cabalidad los procesos de acompañamiento que estamos haciendo.

La amplia extensión que hemos dado a la categoría anterior, nos permite comprender que los impactos que genera la violencia que los acompañados enfrentan tienen fuertes repercusiones tanto en el cuerpo como en las emociones, las que muchas veces son vividas y experimentadas de forma individual, en silencio y con culpa. Es realmente complicado para los acompañados hablar de cómo su cuerpo vive las situaciones que están enfrentando. La mayoría de los acompañados de los casos que estamos utilizando para ejemplificar ha nombrado una lista relativamente corta de manifestaciones corporales de lo que están viviendo, lo que revela que la manera en la que el cuerpo de los sujetos con los que trabajamos experimenta las situaciones de violencia es silenciada, ignorada, reprimida e, incluso, negada.

Por otro lado, es mucho más fácil identificar la lista de emociones que se experimentan; sin embargo, la mayoría de las veces esas emociones son justamente expresiones que se manifiestan en el cuerpo y que tienen una profunda relación con otros de los aspectos que hemos analizado en este apartado. No obstante, pareciera que ante los

El énfasis está en que el método no solo sea capaz de identificar y trabajar con el trauma, sino de construir procesos que ayuden a su elaboración.

acompañados se muestran como hechos y sensaciones aisladas, poco comprendidas como parte de la totalidad en la que están inmersos.

Comprender la manera en la que el cuerpo y las emociones se relacionan con los hechos que se están viviendo ayuda no sólo a dejar de experimentar sensaciones de manera aislada, sino en muchos de los casos a nombrarlas, hablar de ellas y tratar de explicarlas y entenderlas. En el caso de los acompañamientos con los que estamos trabajando podemos decir que han identificado que su cuerpo ha experimentado dolor, necesidad de hablar, de gritar, muerte, golpes, violencia y estrés. Mientras que como emociones han mencionado temor, terror, miedo, desconfianza, paranoia, culpabilidad, enojo, frustración, rabia, impotencia, esperanza, resentimiento y disputa. Como habíamos advertido, hay una tendencia a identificar con mayor fuerza lo negativo, pero pocas veces se hace énfasis en los mecanismos de afrontamiento que las personas han desplegado y en la relación que estos tienen con las reacciones del cuerpo y las emociones.

Con respecto a la categoría del trauma/elaboración, la mayoría de los acompañados identifica que los traumas se encuentran en momentos y espacios de mucho silencio. "Vimos que había cosas no habladas", como dicen las compañeras de la organización campesina, luego del asesinato de un compañero. "Había un no poder y no querer hablar del dolor, del enojo". En palabras de los familiares de Arturo: "Al principio no podíamos tocar el tema, hablar de la ejecución era muy difícil". Algunos sostienen que más que el silencio, es la sensación de que el proyecto de vida "está en pausa", o bien, como diría Alejandra: "El peligro de muerte implica una ruptura con el proyecto político".

El énfasis está en que el método no sólo sea capaz de identificar y trabajar con el trauma, sino de construir procesos que ayuden a su elaboración, lo que muchas veces comienza, como en el caso de la familia de Arturo, por romper la dinámica de silencio: "Ahora podemos hablarlo"; por aceptar, como en el caso de la organización indígena, los profundos impactos que traen los hechos traumáticos: "El asesinato de nuestro compañero trastocó completamente a la organización [...] Se cierra la oficina [...] Ahora lo podemos ver, a la distancia. La muerte y la dureza que generó [...] Ahora podemos nombrar lo que pasó por su nombre". Todo esto evidencia cómo se ha terminado con la fase del encapsulamiento del dolor que estaban viviendo: "Ahora podemos seguir y seguir vivas".

El cambio que se presenta cuando el método incluye procesos de elaboración del trauma, se hace evidente en manifestaciones como la de María, quien afirma que "al inicio sentía que revivía la experiencia cada vez que lo hablaba [...] Ahora ya no. Pude darle sentido a la culpa porque ahora sé que es abuso del poder de las autoridades. Hubo ruptura familiar, pero ahora la estamos reconstruyendo. Pude expresar lo que sentía: pude hablar y gritar. Además encontré a otras mujeres que habían vivido lo que yo". En estas palabras, no sólo vemos ilustrado el modo en el que la construcción de significado para el trauma ayuda en su elaboración, sino que también observamos cómo esta categoría del nivel micro se encuentra estrechamente relacionada y potenciada con la comprensión cabal de quiénes eran los responsables (lo que proviene de una comprensión más acabada del nivel macro).

Sin embargo, el trabajo sobre los hechos traumáticos es uno de los más complejos de abordar, pues requiere tiempo y construcción de confianza entre el acompañado y el acompañante, y avanzar en su elaboración. En palabras de miembros de la organización idígena que sufrieron tortura y secuestro: "Falta aún que profundicemos en los impactos que vivieron algunos compañeros", pese al largo tiempo en que llevamos realizando el acompañamiento.

Con el objetivo de repasar las categorías de este nivel del análisis, podemos hablar de algunos ejemplos más. En el acompañamiento de los periodistas, el impacto psicosocial podría ser resumido del siguiente modo: ellos viven un hecho traumático que se caracteriza por ser sorpresivo. Aunque sabían que había riesgo, el asesinato de uno de sus compañeros marca una ruptura de la realidad, la parte en dos: el antes y el después del hecho. En sus palabras: "Cambia tu vida, aunque sea un solo momento". Este grupo tenía un vínculo muy fuerte, afectivo y político, con el periodista asesinado, ya que él era un referente, por lo que su muerte rompe este vínculo y eso les genera mucho dolor. Se crea un escenario de alto riesgo para ellos y el miedo es muy fuerte: si le pasó a él, le puede pasar a cualquier otro, y en este caso eso sí es una posibilidad muy real. Por otro lado, está la culpa de no haber estado con él ni haber hecho lo suficiente para evitar su muerte o de no haberlo acompañado. Otro impacto viene de la indignación y la impotencia por el asesinato mismo, por el cinismo de la actuación de los victimarios del hecho. Igualmente, porque haya sido en un lugar que se pensaba seguro; indignación y coraje porque a pesar de que él hizo muchos esfuerzos para salvar su vida, eso no fue posible. El coraje no es sólo con los perpetradores. Hay mucha confusión y negación en algunos, no en todos. Asimismo,

hay bloqueo emocional cognitivo. Justamente en la crisis no estaban teniendo la capacidad de identificar las capacidades que poseían para hacer el afrontamiento, aunque sí experimentaban la necesidad de no perder la memoria del compañero, de poder seguir hablando de él de otra manera, de fortalecer el colectivo a partir de lo que habían construido con su amigo.

En el caso de los periodistas también podemos observar la manera en la que el nivel macro está relacionado con el micro. El profundo impacto ocasionado por el asesinato del compañero impedía un análisis certero del nivel macro y claridad en los actores y las distintas responsabilidades. De la misma manera, esos impactos estaban dificultando la capacidad de mirar opciones y alternativas que tenían para construir mecanismos de afrontamiento.

El otro caso que nos gustaría mencionar en este apartado es el de la organización indígena. Aquí hablamos de un actor fuerte en la región, por lo que se puede pensar que no sería fácil desestructurarlo. Aunque cuentan con una visión política, se les ha dificultado integrarla en su acción (ellos pueden explicar racionalmente la articulación de los actores: Estado, narco y empresarios; pero no cómo esto se vincula con los megaproyectos y otros procesos. No relacionan a empresarios con actos de violencia cotidiana ni cómo los intereses de esos actores afectan o se interponen en su objetivo como organización; tampoco cómo eso se manifiesta específicamente en los incidentes, considerando actores, intereses y dinámicas). Cada vez más están entendiendo la actuación del Estado como un actor que ejerce violencia, aunque ellos todavía confiaban en él. Esta situación los confunde, especialmente en la forma en como deben relacionarse con el Estado; antes tenían una práctica de incidencia y ven que ahora ya no es lo mismo.

La organización indígena confía mucho en su práctica de construcción colectiva y de relaciones horizontales, pero en esta situación de violencia y de riesgo eso se complejiza porque los lazos de comunicación se vuelven más complicados: tener confianza, abrir ciertas cosas (qué tipo de información, con quién y cómo se comparte) ya no es tan sencillo por lo difícil que se está tornando el entorno y la acción de los actores de poder.

Entre los impactos que están manifestando ante la escalada de violencia podemos identificar que las estructuras organizativas comienzan a ser sometidas a una presión a la cual no pueden responder como quisieran. Los impactos los están llevando a

replantearse la dinámica organizativa interna, ahora lo hacen por partes. Por ejemplo, la dirección resolvía o actuaba ante los incidentes de seguridad, pero ahora es necesario involucrar a otros niveles para poder hacerles frente.

Además, hay miedo en todos los niveles. Es un miedo contenido que apenas se nombró, aparentemente estaba muy difuso, y que se hace evidente con la labor de acompañamiento. Hay desconfianza y temor porque crezca este impacto del miedo. La confusión ha sido parte de los impactos y, por tanto, se les ha dificultado comprender el riesgo. Algunos comienzan a reconocer la existencia de ese riesgo, que antes muchos aminoraban.

Al mismo tiempo, podemos identificar diversos mecanismos de afrontamiento que les han permitido fortalecerse en medio de la violencia que han tenido que vivir. Apoyarse, refrendarse en la historia de la organización, con lo que refuerzan su identidad (la justificación de su proyecto político, de su para qué). Están construyendo mecanismos internos de comunicación y reacción. No se han paralizado, en gran parte por la dinámica interna que ya han construido; no ha parado nada y van caminando, aunque aún están en una fase de reacción. Ahora sí, con una visión a largo plazo, comienzan a ver la cuestión de la seguridad preventiva que puede realizarse a través de las acciones con la comunidad. Se están preparando de diferentes formas para implementar estrategias de largo plazo: no violencia, retomando las experiencias de otras comunidades que ya han vivido este tipo de riesgo, comenzando a fortalecer los vínculos con otros actores locales y buscando ahora a los nacionales e internacionales.

El caso de la organización indígena muestra, de nuevo, la fuerte relación que hay entre las dimensiones de análisis y las categorías que nuestro método debe contemplar. Es imposible presentarlo sin mirar los elementos fundamentales del nivel macro, y justamente son estos los que también permiten comprender tanto los impactos que están enfrentando como los mecanismos de afrontamiento desarrollados, en los que, de nuevo, se mira la presencia de muchas otras de las categorías que las que solo se han mencionado.

A MANERA DE RESUMEN

Como hemos podido ver, nuestro método requiere, necesariamente, del estudio, diagnóstico y análisis de contexto que nos permita detectar todos los componentes que se despliegan en la realidad y las relaciones entre los distintos niveles. A partir de la observación de esos componentes es que, y solamente así, se puede trazar una ruta que contemple la manera en la que se irán abordando los mismos, así como los problemas y potencialidades que hay en cada uno de ellos, con el objetivo de generar el fortalecimiento de la organización y de su propio proceso. Esto ayuda a comprender lo dialéctico y dinámico del método al estar en continuo diálogo con el análisis de la realidad y de las condiciones que van moviéndose en las organizaciones.

Podemos afirmar que el trabajo psicosocial apunta al cuestionamiento, reflexión conjunta, visualización de escenarios e impactos, afrontamientos, búsqueda de alternativas prácticas y estratégicas de seguridad, fortalecimiento emocional personal y colectivo, de lazos y dinámicas grupales, y del proyecto politico. Todo esto sumado al propio devenir del contexto van modificando la lectura y expresión de estas categorías analíticas; de ahí la importancia de detenernos de vez en cuando a vernos y encontrarnos una y otra vez con nosotros y con los otros.

Una vez que hemos dado espacio suficiente al método, podemos hablar ya de las maneras concretas en las que intentamos aplicar este método a lo largo de los procesos de acompañamiento. Es importante aclarar que el del método ha sido uno de los apartados más complejo de explicar porque, por un lado, nos ha implicado develar lo que está detrás de nuestro quehacer, algo que normalmente no nombramos. Por otro lado, porque compartirlo con cada persona del equipo fue ir reconstruyendo una mirada colectiva e identificarnos en ella.

Pasaremos ahora a lo competente de nuestra metodología. Hay que explicar al lector que en este libro sólo realizaremos una revisión general de nuestra metodología, al ser un componente fundamental del modelo, pero tenemos la certeza de que en el proceso de sistematización que continuaremos realizando, la abordaremos de manera más profunda.

4.2 La metodología

Con base en los distintos elementos que hemos señalado como los que caracterizan a nuestro método, el acompañamiento psicosocial requiere en cada caso del diseño y planeación de una metodología que nos permita cumplir con los objetivos que se han trazado para cada caso en concreto. Esto, a su vez, despliega la necesidad de que expliquemos una serie de dimensiones que tomamos en cuenta para tal planeación. A continuación hablaremos de ellas y trataremos de ilustrarlas; sin embargo, antes de eso sentimos la necesidad de enfatizar el hecho de que no puede haber un diseño metodológico si no se ha platicado con la parte acompañada para establecer cuáles son los objetivos que deseamos alcanzar. Es decir, lo que el lector encontrará a continuación es un intento por sistematizar todos los componentes que consideramos juegan un papel fundamental en la planeación de la metodología, así como un esfuerzo por esclarecer y describir la manera en la que se construye eso a partir de objetivos concretos. Sería imposible que describiéramos una sola metodología, pues cada uno de los acompañamientos requiere de una manera y despliegue distinto de procederes; sin embargo, consideramos que la riqueza de la experiencia que queremos sistematizar consiste en recalcar cuáles son los elementos que se deben tomar en cuenta para tal diseño.

4.2.1 QUÉ ES Y QUÉ ENTENDEMOS POR METODOLOGÍA

La metodología se refiere al conjunto de instrumentos y procedimientos que se utilizan para cumplir con un objetivo específico. En el acompañamiento psicosocial se hace necesaria la construcción de una metodología que funcione a manera de una ruta flexible que trace el camino que hemos de seguir para desarrollar el acompañamiento y, lo más importante, que estipule o dibuje algunos de los instrumentos y técnicas que nos ayudarán para andar ese camino. Desde la experiencia que hemos adquirido en Aluna, consideramos que decidir y planear tales instrumentos y procedimientos depende de la capacidad de establecer con claridad los siguientes aspectos:

a) **Conocimiento de los acompañados y de su contexto.**
b) **Un objetivo u objetivos claros de trabajo.**

c) Tener presentes las dimensiones y ámbitos del trabajo que resultan indispensables en el acompañamiento psicosocial.

d) Conocimiento amplio de las técnicas y dinámicas que tenemos al alcance.[126]

En este apartado en concreto hablaremos de cada uno de estos aspectos; sin embargo, antes de abordar cada uno de ellos es importante advertir que existe un elemento transversal y decisivo en la construcción de la metodología de cada acompañamiento, y este consiste en que el análisis de los aspectos que hemos enlistado, así como su valoración y todo el proceso de diseño metodológico, se ha de regir con los principios de la educación popular. Esto quiere decir que la metodología debe partir de comprender que el acompañamiento ha de ser un "proceso de aprendizaje durante el cual el pueblo o algún sector del mismo, construye su conciencia de una situación social de opresión y fortalece sus habilidades, particularmente a nivel organizativo, para superarla".[127] Por lo tanto es necesario tener presente que el diseño metodológico de un acompañamiento psicosocial así como su implementación implican y han de ser manejados y comprendidos como un proceso de aprendizaje popular.

Igual de importante es entender que el proceso que se postula desde esta concepción de la metodología ha de ser comprendido como un proceso dinámico y en constante construcción y cambios, pues "como advirtió Freire, si se define al conocimiento como un hecho acabado, en sí, se pierde la visión dialéctica que explica (solamente ella) la posibilidad de conocer. Conocimiento es proceso que resulta de la praxis permanente de los seres humanos sobre la realidad".[128]

126 Esto contempla la creatividad y flexibilidad para cambiar de técnica si se requiere y si bien el conocimiento y experiencia ayudan no cerrarse a experimentar nuevas técnicas siempre y cuando vayan en búsqueda del objetivo.

127 Coopens, F. y Van de Velde Herman, *Técnicas de educación popular*, Nicaragua: CURN-CICAP, 2005, p. 54, disponible en: http://www.cup.edu.uy/jdownloads/Extension%20unidad/texto_tecnicasdeeducacionpopular.pdf

128 Carlos Torres Novoa, *Entrevistas con Paulo Freire,* México: Gernika, 1978, p. 63.

De tal manera que para el desarrollo del trabajo de Aluna es imprescindible asumir que la metodología está constituida por la integración de la comprensión de dimensiones y ámbitos complejos que abarcan el desarrollo psicosocial de los individuos, los grupos y las comunidades para impulsar procesos en los que se construye conocimiento con objetivos claros. Tales objetivos tienen que ver con la apuesta de los participantes de construir una sociedad más justa, de emanciparse y de poder seguir cumpliendo con su labor y organizándose para la transformación de la realidad. Es imposible que si la metodología ignora este aspecto se pueda construir un desarrollo de elementos importantes.

El otro punto fundamental que implica la integración de una metodología regida por los principios de la educación popular es que desde este enfoque la ruta de trabajo y la metodología del acompañamiento se construyen conjuntamente con el acompañado, siempre en un rol de coparticipación, pues si bien es Aluna la que lo propone y facilita, siempre se va consultando y adecuando con los acompañados para que vaya respondiendo a sus necesidades.

En todos los acompañamientos el denominador común es que una vez que se decidió realizarlos, se efectuaron una o dos reuniones iniciales cuyo objetivo no sólo fue que pudiéramos conocer a los acompañados y su contexto, sino que nos permitieran dialogar y construir colectivamente sobre las necesidades que ellos identificaban, los objetivos que tenían y la manera en la que pensábamos que se podían alcanzar. En algunos casos esto se hizo por medio de un taller en el que Aluna planea una serie de ejercicios y dinámicas que permiten establecer una descripción de los hechos que se están viviendo, un mapeo de los actores involucrados y de la lectura de esa realidad, así como una valoración del riesgo, de los incidentes de seguridad que están enfrentando y de algunos efectos que el contexto o su trabajo están generando al interior de la organización o sus familias, así como de lo que cada quien está sintiendo y viviendo a partir de esos hechos.

Tal es el caso del acompañamiento a la organización campesina, a Cecilia y Alejandra y a María. Sin embargo, en otros casos es claro que para poder realizar este primer ejercicio de construcción colectiva los acompañados necesitan sesiones previas de contención, debido a que los hechos de violencia que han vivido han sido tan fuertes que han causado impactos significativos, e ignorarlos dificultaría el acercamiento y el proceso debido a que el estado que tal situación les genera tiene repercusiones en la capacidad y el ánimo para hacer un diagnóstico participativo y construir una metodología de manera conjunta. Por ello, en otros casos de acompañamiento, sobre todo en aquellos que habían enfrentado hechos graves de violencia, antes se esta-

blecieron sesiones individuales, de pareja y grupales en las que se compartieron las formas de vivir la experiencia traumática y las pérdidas, así como los pensamientos y sentimientos asociados a los hechos. En estas sesiones se promueve el diálogo y escucha entre los integrantes y se destaca la importancia de la información (clara, oportuna y suficiente) para el manejo de las emociones. Así se procedió en casos como el de la familia de Arturo y el de los periodistas, en tanto que en ambos estábamos tratando con familiares y amigos de víctimas de ejecución extrajudicial. En el caso concreto de los periodistas buscamos hablar e identificar los incidentes de seguridad, lo que ayudó a comprender que el fuerte impacto que estaban sufriendo estaba relacionado con el hecho de que no hay medidas de seguridad en su entorno, lo que exacerbó el miedo generado ante la ejecución extrajudicial de su compañero.

Así pues, a partir de nuestra experiencia consideramos que la metodología debe diseñarse siempre de manera colectiva (en coparticipación con los acompañados), y sus objetivos deben contemplar los que como organización, grupo o sujetos políticos se han trazado ellos mismos. Una vez establecidos los objetivos, se trata de construir propuestas de dimensiones, acciones, instrumentos y técnicas que permitan recorrer ese camino de manera conjunta. Lo más importante es comprender, de nuevo, que la metodología no es una receta. En Aluna consideramos que si bien la metodología es una especie de camino a seguir y de desarrollo de instrumentos que nos lo permitan, estos de ninguna manera son los únicos. La comprensión cabal de la metodología implica más bien tener una conciencia de las dimensiones y los ámbitos de trabajo.

Una vez que se cuenta con un objetivo u objetivos claros de trabajo (que responden a las necesidades de todos los que participan en el acompañamiento) es importante entender que constantemente se debe ir confrontando el objetivo trazado con el avance del proceso y con las maneras metodológicas que se han construido para él. No debemos olvidar que los procesos tienen etapas, fases y que las condiciones cambian; por lo tanto, es necesario que la metodología constantemente permita que se revise de nuevo la planeación para incorporar los cambios necesarios de acuerdo con el proceso específico.

4.2.2 NUESTRAS DIMENSIONES METODOLÓGICAS Y LOS ÁMBITOS DEL TRABAJO

Además de lo que hemos referido antes, es necesario que el diseño de la metodología de trabajo sea capaz de dar cobertura a diversas dimensiones metodológicas y a los ámbitos del trabajo que cobran un sentido vital para el acompañamiento. La metodología que se construye debe incluir y tomar en cuenta algunas dimensiones y ámbitos que consideramos imprescindibles y que deben estar presentes en el trabajo de acompañamiento psicosocial, pues como se ha visto en los capítulos anteriores, estos juegan un papel fundamental. Desde nuestra experiencia consideramos que uno de los retos más importantes que supone la construcción de la metodología es que incluya ciertas dimensiones que a continuación explicamos y que son las que no deben faltar en un proceso de acompañamiento, sin que eso implique que son todas las que se deben considerar, pues las experiencias concretas demuestran que pueden sumarse otras.

No debemos olvidar que en el trabajo de Aluna tenemos dos tipos de acompañamiento: atención en emergencia y atención para el fortalecimiento organizativo. Ambos pueden tener las siguientes modalidades: a) atenciones individuales o colectivas y; b) pueden ser una intervención puntual, o bien, un proceso que implica mayor profundidad y alcance. No pocas veces, nuestro acercamiento con los sujetos políticos se inicia en una emergencia y se percibe el acompañamiento como puntual, pero posteriormente se define con los acompañados un proceso más largo. Es importante aclarar que dependiendo del tipo de acompañamiento con el que se inicie, se dará mayor o menor peso a alguna de las dimensiones que consideramos esenciales.

En Aluna sostenemos que las dimensiones de trabajo que deben estar presentes son: la intervención en crisis, el diagnóstico participativo, el proceso y la formación. Mientras que los ámbitos de trabajo que deben de considerarse son: el psicoemocinal, la dinámica de relaciones internas y organizativas, la seguridad y el proyecto político. A continuación tratamos de explicar cada una de ellas y ejemplificar la manera en que pueden integrarse al diseño metodológico.

El acompañamiento en emergencia se da cuando un sujeto político se enfrenta a situaciones límite o críticas

a) La atención de emergencia

La atención de emergencia es uno de los aspectos fundamentales que la metodología debe atender debido a que las situaciones que enfrentan los acompañados, así como las que se vayan sumando durante el proceso, producen impactos en los sujetos políticos. Muchas veces estos tienen consecuencias en su dinámica de trabajo y en la salud mental de todos los integrantes, por lo que si tales consecuencias no son atendidas y, por el contrario, son ignoradas, no importa con qué asertividad se haya planteado la metodología, es muy probable que esta no resulte efectiva. Por ello es fundamental que la metodología que se construye contemple esta dimensión.

Por acompañamiento en emergencia entendemos aquel que se da cuando un sujeto político se enfrenta a situaciones límite o críticas derivadas de violaciones graves a derechos humanos, de trabajar o vivir en contextos de violencia sociopolítica o en el acompañamiento a actores que están viviendo situaciones de alto riesgo o violencia. La crisis la entendemos como un rompimiento del equilibrio psicosocial al que están habituadas las personas y en el que se ponen al límite sus recursos o capacidades de afrontamiento. En estos casos apoyamos a sujetos y colectivos para la creación de condiciones de estabilidad psicoemocional y de seguridad que les permitan afrontar la emergencia. Es un acompañamiento en un nivel de contención y lleva a la creación de medidas emergentes que permitan solventar, de manera temporal y en las mejores condiciones posibles, los riesgos e impactos de la situación límite.

Desde la experiencia que hemos tenido de trabajo, aunque de inicio el acompañamiento no se plantee como uno de emergencia, esta dimensión es el componente que siempre ha sido necesario incorporar en los procesos de acompañamiento (aunque en diferentes momentos y con técnicas distintas); de hecho, está presente en los seis casos con los que ejemplificamos este texto.

Lo cierto es que en algunos casos, la solicitud del acompañamiento se hace como una petición de acompañamiento de emergencia y por lo tanto se inicia privilegiando este tipo de acompañamiento. Así sucedió con la familia de Arturo o con María, con los que se construyeron, en primera instancia, espacios para atender esta dimensión y ya después se incorporaron otras. En otros casos, la atención de emergencia se deriva de situaciones que se suscitan mientras ocurre el acompañamiento, como en el caso de Cecilia y Alejandra, en el que en algunos momentos, aunque no estaba contemplado en un inicio, se abrieron este tipo de espacios como resultado de los incidentes de seguridad y de la represión que ellas seguían viviendo. En otras experiencias, se abren procesos de acompañamiento de fortalecimiento, en los que se construyen sesiones específicas con algunos de los integrantes que han sufrido más incidentes de manera paralela al desarrollo del proceso de fortalecimiento. Así pasó con la organización idígena, en donde al mismo tiempo que la metodología incluyó la dimensión de fortalecimiento, coexistió con espacios para atender a algunos de sus integrantes que habían vivido incidentes de seguridad y violaciones graves a los derechos humanos.

b) La definición del diagnóstico participativo

Esto implica comprender contexto y diagnóstico como partes permanentes que se realizan en las varias etapas en que transcurre un proceso de acompañamiento, lo cual quiere decir que otra dimensión que debe ser atendida con bastante fuerza es la construcción de espacios y técnicas que permitan a los acompañados y acompañantes construir constantemente espacios en los que analicen la realidad en medio de la que están trabajando, identifiquen intereses y actores clave y que sean capaces de mantener un análisis permanente para identificar la manera en la que las circunstancias cambian. Todo ello con el objetivo no sólo de que se construya una metodología que haga de esto una costumbre sino de que insistentemente se esté verificando que esta responda a la realidad cambiante.

Que los sujetos políticos puedan reconocer el daño y los cambios que este implica

Esto se debe a que aun con el trazado de una metodología más o menos establecida, es importante diseñar momentos que permitan revisar de nuevo la propuesta metodológica que se está siguiendo y realizar sesiones para reevaluar esa metodología por medio de nuevos análisis de la realidad y diagnósticos participativos, con el objetivo de que todos los que forman parte del acompañamiento identifiquen si con el cambio de situaciones y con los nuevos sucesos la metodología sigue siendo vigente o es necesario incorporar aspectos no planeados en el primer análisis. Tal es el caso de la organización campesina en el que la metodología diseñada en un inicio planteó tan sólo la realización de dos talleres; sin embargo, mientras se desarrollaban ocurrió el asesinato de uno de los integrantes. El cambio drástico que esto trajo implicó la necesidad de llevar a cabo sesiones de trabajo urgentes en las que se reelaboró el diagnóstico participativo (considerando los últimos hechos) y se diseñaron nuevos componente de la metodología. El diagnóstico desde la perspectiva psicosocial no sólo facilita la comprensión del contexto y del riesgo sino también aporta a los sujetos políticos una mayor conciencia sobre el lugar que ocupan dentro de ese contexto de violencia, les ayuda a evitar los mecanismos de evasión o negación y les permite crear alternativas para enfrentar las acciones de los agresores.

c) *El acompañamiento para el fortalecimiento organizativo*

El acompañamiento para el fortalecimiento organizativo es el que cuenta con más tiempo para desarrollar un proceso de decisiones y acciones emprendidas para que los sujetos políticos puedan reconocer el daño y los cambios que este implica, así como fortalecer o construir estrategias de resistencia y prevención a través del trabajo psicosocial en diferentes ámbitos de su organización. Al iniciar un acompañamiento psicosocial, como ya dijimos, Aluna construye conjuntamente con los acompañados estos ámbitos de trabajo que no son otra cosa que una delimitación abstracta de áreas, temas, situaciones

El ámbito psicoemocional se refiere a las emociones y sentimientos que se viven en el proceso de afrontar una situación límite.

hacia dónde dirigimos las actuaciones del acompañamiento. Estos ámbitos determinan también las herramientas metodológicas que se ponderan o combinan en las distintas fases del mismo.

En los acompañamientos de fortalecimiento organizativo se brinda formación para los acompañados con la finalidad de que puedan integrar en su organización estrategias del enfoque psicosocial como parte del fortalecimiento en la defensa de derechos humanos. Asimismo, en estos procesos se generan conocimientos, implementación de nuevas prácticas y metodologías y aprendizajes mutuos y compartidos.

Es importante decir que los ámbitos se refieren a los aspectos que se tocan durante el acompañamiento; puede ser que se aborden algunos o todos, al mismo tiempo o en diferentes momentos. Esto depende de las necesidades de los acompañados y se va definiendo junto con ellos. Los ejemplos que nos permiten evidenciar este tipo de acompañamiento para el fortalecimiento son los de las organizaciones indígena y campesina. En ellos hay una petición de acompañamiento que justo solicitaba ayuda para fortalecer sus procesos de lucha y resistencia por medio de elementos psicosociales. Como ya hemos mencionado, muchas veces se atienden acompañamientos que implican tan sólo sesiones puntuales de atención de urgencia, pero que con el tiempo se convierten en solicitudes de acompañamiento de fortalecimiento de procesos, como en el caso de la familia de Arturo.

d) La formación

Otra de las facetas fundamentales consiste en integrar en la metodología espacios y técnicas para ayudar a la formación de todos los involucrados en el proceso. Se debe aceptar, entonces, la importancia de utilizar técnicas y ejercicios que propicien la incorporación no solo de nuevos conocimientos sino del acceso a experiencias, vivencias y concepciones distintas que se compartan entre todos los que forman parte del proceso de acompañamiento, una gama de opciones

que permitirá nutrir la experiencia de todos los participantes. El objetivo es que se integren nuevos aspectos, conocimientos, visiones, maneras de proceder y comprensiones que cambien y transformen la forma en la que actúan frente a la realidad.

Es importante decir que a partir de la experiencia de Aluna sabemos que no sólo los acompañados sino también los acompañantes requieren de estos espacios de formación, en el entendido de que todos estamos aprendiendo en el proceso.

e) Ámbitos de trabajo para el fortalecimiento organizativo

Además de las dimensiones metodológicas, se encuentran también los ámbitos de trabajo psicosocial (psicoemocional, dinámica de relaciones internas y organizativas, seguridad y proyecto político), que van a marcar los énfasis en cada acompañamiento, dependiendo de las situaciones observadas y también de la demanda de los sujetos políticos, e influir en la selección de herramientas metodológicas. Los ámbitos que se han desplegado en el trabajo de acompañamiento que hemos realizado son los siguientes:

1. El ámbito psicoemocional se refiere a las emociones y sentimientos que se viven en el proceso de afrontar una situación límite. Junto con los acompañados, en este se realiza el reconocimiento de los impactos, buscando potenciar las formas de afrontamiento que tienen en su propia experiencia.

2. Dinámica organizativa: se refiere al análisis y abordaje de todo lo que afecta y construye las relaciones que hay al interior de un colectivo u organización: las políticas institucionales, los roles, funciones, actitudes, estructuras o formas de actuar, comunicar y coordinarse, la facilitación de procesos para resolver conflictos de manera positiva, para rediseñar una estructura organizativa, entre otros.

Proyecto político: esta dimensión se refiere a las concepciones y orientaciones ético–políticas que guían la actuación de una organización o personas dentro de un colectivo.

3. La seguridad es el conjunto de medidas de prevención y protección que construyen las personas y organizaciones defensoras de derechos humanos en función de los diferentes niveles de riesgo a los que están expuestos por sus acciones de exigencia o defensa de los derechos humanos. Estas medidas, protocolos y planes de seguridad tienen el objetivo de alcanzar un nivel de control sobre el miedo y la angustia, así como minimizar riesgos ante situaciones de violencia o actos represivos. Se habla de prevención cuando se trata de medidas tempranas que deben implementarse con el fin de persuadir, disuadir y evitar un peligro, disminuir un riesgo y / o los impactos del mismo. Y de protección cuando tiene que ver con el tipo de medidas que se llevan a cabo para resguardar la vida, integridad física y psicológica, la libertad y la creación de condiciones para el desarrollo del trabajo de la defensa de derechos humanos. Se refiere más a la aplicación concreta de medidas y a la reacción ante un riesgo inminente.[129]

4. Proyecto político: esta dimensión se refiere a las concepciones y orientaciones ético–políticas que guían la actuación de una organización o personas dentro de un colectivo. Al enfrentar situaciones límite por la violencia sociopolítica es común que también el proyecto político se cuestione, ya sea por dilemas o por cambios que sugieran el enfrentar las situaciones de violencia. Además, en este ámbito se abordan las estrategias impulsadas por la organización, las cuales, a su vez, entran en distintos niveles de tensión por los cambios que se tienen que llevar a cabo en la situación límite y como consecuencia de ello, los ajustes o modificaciones necesarios a la visión estratégica, vinculaciones, estrategias, entre otros.

129 Concepto ampliado del material elaborado por Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos, PBI y Clemencia Correa para Segundo Encuentro de Defensoras y Defensores hacia un Mecanismo de Protección de la Sociedad Civil, abril 2011.

Sólo a la luz de cada uno de los elementos que hemos descrito anteriormente, una vez que se han revisado a profundidad y que se han discutido ampliamente con cada uno de los involucrados, se puede ir trazando una apuesta de con qué dinámicas y con qué instrumentos vamos a trabajar el desarrollo de las metodologías.

4.2.3 LA SELECCIÓN DE LAS DINÁMICAS Y TÉCNICAS CONCRETAS QUE SE UTILIZAN

Una vez que se tiene conocimiento de la construcción colectiva sobre cada uno de los aspectos que hemos descrito con anterioridad, llega el momento de que el diseño de la metodología vaya cobrando forma, es decir, de seleccionar las dinámicas y técnicas por medio de las cuales andaremos el camino que nos lleve a obtener los objetivos trazados. Es quizá uno de los aspectos más complejos y complicados del trabajo, pues la correcta selección de estos mecanismos, la capacidad de ser flexible con su uso y de corregir sobre la marcha son elementos vitales para el buen desarrollo del proceso. Por eso es importante decir que justo en el momento de la selección de dinámicas y técnicas, hay que considerar que cada uno de los aspectos seleccionados cumpla con las siguientes características:

a) Partir de la experiencia, vivencia y conocimiento de los otros

Este principio es de suma importancia debido a que permite que el (los) acompañado (s) cuenten con espacios para la expresión y legitimación de su visión de la realidad, de lo que le ha sucedido, de sus sentimientos, de sus creencias, entre muchas otras cosas. Además, también garantiza que estos elementos sean compartidos con todos los participantes, lo que evidentemente enriquece el proceso y asegura que se tenga una construcción más compleja y amplia. No podríamos decir que existen técnicas específicas para que este principio se cumpla; más bien diremos que, desde nuestra experiencia, algunas de las que funcionan para este principio son: lluvia de ideas, la entrevista dinámica, elaboración de dibujos, la escucha activa o asertiva, la comunicación no violenta, dinámicas grupales de juego o movimiento, entre otras. Cualquiera que sea la técnica usada, es imprescindible generar confianza en todo momento para que las experiencias puedan ser expresadas. Es importante destacar que más que el hecho de que estas técnicas estén diseñadas para cumplir el principio, lo que ha de ocurrir es que aquellos que coordinen o guíen el acompañamiento deben poner mucha atención en que se parta del conocimiento y experiencia de todos los involucrados, para lo que no sólo es importante escoger técnicas que lo permitan,

Se construye la oportunidad de racionalizar ciertas emociones, de separar o unificar elementos de la realidad que se veían disociados

sino crear y vigilar que haya ambientes en los que todos los participantes se sientan cómodos y con la confianza para hablar desde sus experiencias. Ninguna participación se omite, todas son escuchadas y recuperadas en diferentes momentos del taller.

La experiencia nos ha mostrado que este principio no sólo debe cuidarse en momentos de trabajo colectivo o en sesiones de formación y discusión, sino en cada uno de los pasos del acompañamiento. De hecho, nuestro trabajo igualmente nos ha mostrado que este principio puede y debe reafirmarse por medio de momentos de contención emocional o afectiva o con visitas in situ, acompañamientos a diligencias, actos o eventos de las personas involucradas. Esto quiere decir que es un principio rector que ha de cuidarse y verificarse todo el tiempo. Por ejemplo, aunque en diferente orden, en todos los acompañamientos con los que ejemplificamos este texto se destinaron talleres en los que se permitió a todos los participantes construir el conocimiento que tienen sobre su propio caso, las condiciones en las que se desenvuelven, las medidas y concepciones de seguridad que implementan o no y las expectativas y comprensión que poseen de su propio proceso.

b) Análisis crítico de su vivencia o experiencia

Este principio implica la importancia de que las técnicas seleccionadas cuenten con elementos que permitan que no sólo se parta de la experiencia y de lo vivido, sino que animen a todos los participantes a analizar de manera crítica lo que viven. Aquí se construye la oportunidad de racionalizar ciertas emociones, de separar o unificar elementos de la realidad que se veían disociados, de profundizar en algunos aspectos no explorados, de mirar las situaciones con distancia y desde otras perspectivas, así como la deducción de lógicas sobre cosas que no parecían tener orden o sentido y, por último, la identificación de patrones de actuación: los mapas, ya sean conceptuales, de actores, geográficos, de relaciones, líneas de tiempo, entre otros.

No se trata de partir del hecho de que los acompañados son acríticos o no saben, sino de que permanentemente se esté revisando que todos los involucrados en el proceso de acompañamiento conviertan en hábito el cuestionar y analizar a profundidad todo aquello que perciben y miran como resultado de la experiencia. No se trata tampoco de que esto sea algo que sólo puedan hacer quienes más saben, sino de construir las pautas necesarias para que siempre exista la posibilidad de mirar y cuestionar, de manera mucho más profunda y detallada, lo que normalmente se da por hecho o por sentado. Asimismo, cuidar de no calificar alguna decisión o acción que se comparta en el proceso ni de quien facilita ni de quienes participan en el proceso. En todo caso, se busca analizar por qué se hizo o decidió hacer cierta acción y qué aprendizajes quedan de ello.

c) *El engarce, encadenamiento o complementación*

Si se ha cumplido con el cuidado de los dos principios anteriores, esto permitirá que a lo largo de todo el proceso de acompañamiento sea posible que aquello que se va identificando y señalando entre todos, aquello que se va analizando y remirando como parte del proceso sea puesto en relación con nuevos conocimientos, perspectivas o experiencias.

Se trata, pues, de vigilar que la manera en que estamos trabajando y las técnicas seleccionadas construyan siempre la posibilidad y el interés de que una vez identificado lo que estamos viviendo, sintiendo y experimentando seamos capaces y estemos dispuestos a mirar otros procesos, otras experiencias y otros conocimientos. Todo con el objetivo de espejear la manera en la que nosotros nos miramos y siempre con el ánimo de enriquecer, mejorar y ampliar nuestra propia experiencia, el conocimiento y la forma de actuar frente a la realidad. Las técnicas usadas se dan en el proceso de diálogo e intercambio de las estrategias de comunicación no violenta, de socialización de experiencias y conocimientos a través de testimonios, materiales audiovisuales, textos escritos, entre otros.

d) La transformación de la perspectiva y del rol frente a la situación

Es un principio básico que la sucesión de técnicas, actividades y trabajos diseñados como parte de la metodología tenga por objeto generar y provocar transformaciones y cambios importantes en la manera en la que se miran y comprenden las cosas y, por ello mismo, en la identificación de roles, objetivos, necesidades y otros elementos frente a esas situaciones. Hay que ser muy cuidadoso en que el proceso metodológico que estemos diseñando nos lleve a momentos como este, ya que así se logra crear una nueva perspectiva con respecto a las situaciones que se enfrentan o al rol asumido ante ellas. En esta etapa se van construyendo los afrontamientos, se logra ganar control sobre la situación y se va asumiendo un rol más activo y creativo para enfrentar las situaciones de violaciones a derechos humanos. Internamente se va dando sentido a la experiencia. A partir de nuestro trabajo consideramos que, en algunas ocasiones, esto ocurre de manera muy natural y en otras de manera más lenta; por ello mismo, nos gustaría decir que existen técnicas como los sociodramas, de constelación familiar, ejercicios Gestalt, la meditación, ejercicios psicocorporales, entre otras, que por sus características son muy buenas opciones para disparar este tipo de procesos y garantizar el cumplimiento de este principio en los momentos estratégicos del acompañamiento.

e) Definición de rutas de acción

Por principio, no sólo es necesario que el grupo de técnicas a implementar desarrolle los aspectos anteriores que tienen un gran impacto en la comprensión y la manera de actuar frente al proceso grande. Es igualmente necesario incorporar una serie de técnicas que permitan que todos los involucrados en el proceso aprendan a construir colectivamente rutas de acción, no sólo a largo plazo y en procesos largos y complejos, sino incluso frente a hechos inmediatos. Esto quiere decir, que nuestra metodología debe construir la capacidad en todos

los acompañados de imaginar y proyectar acciones para enfrentar las situaciones de violencia, además de identificar los momentos en los que es necesario construir rutas de acción.

f) Pensamiento estratégico

Al mismo tiempo que el principio anterior, es necesario desarrollar actividades que ayuden a la comprensión de que las acciones entran en una proyección de mediano y largo plazo, la cual implica una complementación entre las diferentes acciones propias pero también con las de los otros. Se trata, pues, de que se desarrolle la capacidad para construir rutas inmediatas, pero también comprender que la construcción de esas rutas inmediatas obedece a la planeación y proyección de un proceso más largo. Hay múltiples herramientas para la construcción de estrategias como las parrillas o la rueda de la seguridad, entre otras.

g) La vuelta a la realidad o práctica con nuevos elementos

El proceso metodológico debe contemplar espacios y técnicas para que una vez que se regresa a la práctica con nuevos elementos, estos puedan reevaluarse, se haga un balance, sean revisados y se vuelva a analizar el proceso para determinar qué es necesario incorporar, quitar o cambiar. Es decir, el proceso de diseño metodológico debe disparar y propiciar procesos de praxis verdadera en el acompañamiento. En esta parte se ve la implementación de las acciones o estrategias. La labor de acompañamiento es de seguimiento, asesoría y apoyo, de ser requerido.

En el caso concreto de los acompañamientos que realiza Aluna, estos principios metodológicos y las técnicas que ayudan a cumplirlos se materializan casi siempre en dos formatos concretos de trabajo con

Las sesiones se diferencian de los talleres pues su intencionalidad está más dirigida a generar un espacio de expresión de emociones y de análisis psicoemocional.

los acompañados que son los que más usamos: el taller y la sesión. Por ello destinamos un pequeño espacio para definirlos y explicar la manera en la que por medio de estos tratamos de ir construyendo un proceso metodológico con todos los componentes que ya hemos explicado.

Con taller nos referimos a la construcción de sesiones colectivas de trabajo en las que bajo un fin concreto, se realizan ejercicios, técnicas y trabajos que dan por resultado la construcción colectiva de posiciones, conocimientos y experiencias sistematizadas. La diferencia fundamental del taller con respecto a la enseñanza tradicional radica en que no reproduce el formato en el que se aprende algo teórico que enseña alguien que es el único que sabe; por el contrario, en el taller se hacen cosas, y por medio de ese hacer se construye el conocimiento y todos aprendemos.

Las sesiones se diferencian de los talleres pues su intencionalidad está más dirigida a generar un espacio de expresión de emociones y de análisis psicoemocional. Se podría decir que su finalidad es más terapéutica, aunque siempre se tiene presente el marco político y social de los acompañados. El conjunto de sesiones tienen entre sí una secuencia y sentido en todo el acompañamiento. Puede haber sesiones grupales y/o individuales (estas últimas podrían responder a una necesidad de contención).

Cada técnica o dinámica es usada para abordar diferentes pasos metodológicos. Igual de esencial es definir la modalidad con la que se realizarán las sesiones. Como ya habíamos mencionado, el trabajo de Aluna puede desplegar una modalidad individual (pues existen sesiones que se definen con el objetivo de trabajar de manera individual con alguno de los integrantes del acompañamiento) o colectiva (sesiones en las que están presentes varios o la totalidad de los acompañados). Asimismo, la modalidad implica decidir si se trata de una atención puntual o del desarrollo de un proceso, pues este implica el despliegue de técnicas distintas.

4.2.4 LA FORMA DE COMBINARLAS PARA CONSTRUIR RUTAS DE TRABAJO EN CADA UNO DE LOS CASOS ES DISTINTA

Es fundamental señalar que una vez que hemos hablado de que existen varias dimensiones, facetas, principios, técnicas y formatos debemos tener presente que cada uno de los acompañamientos y su diseño implicarán combinaciones diferentes de todos los componentes que hemos señalado (o de la mayoría de ellos). La experiencia nos ha enseñado que no existe un manual que nos diga que siempre se debe aplicar la misma combinación de elementos en todos los casos. Por el contrario, esta se deriva de la experiencia del acompañante y de las necesidades o condiciones que se tengan para realizar el trabajo psicosocial. Ninguno de los ejemplos que hemos utilizado en este texto implicó combinaciones iguales en el proceso de acompañamiento. Por todo lo anterior, consideramos que una de las enseñanzas más importantes que debemos asumir es que cada acompañamiento requiere de caminos distintos.

REAFIRMAMOS QUE...

Ahora explicaremos las razones generales que nos han llevado a pensar que nuestro acompañamiento debía hacerse desde un enfoque psicosocial, en la medida en que esta postura nos permite:

- **Algo imprescindible: tomar en cuenta el contexto, las condiciones políticas y económicas, las dinámicas internas de las organizaciones, y así ajustarse a las necesidades de los sujetos que se acompañan.**
- **Trabajar con un análisis crítico de la realidad para comprender la complejidad del contexto y las intencionalidades de la violencia, y desde la perspectiva de derechos humanos la responsabilidad del Estado (por acción, omisión o aquiescencia, ya que es el encargado jurídica y políticamente de velar por el bienestar de sus ciudadanos) para que los sujetos políticos que defienden los derechos humanos puedan generar acciones de manera más integral.**
- **Abordar la comprensión del daño en todas sus dimensiones, lo que permite a los sujetos políticos dar sentido a la experiencia, ser más activos y generar respuestas más integrales.**
- **Construir una metodología que permita trascender el ámbito terapéutico e identificar el riesgo para tomar medidas, ya que no solo busca mitigar el daño sino fortalecer procesos políticos estratégicos ante el agravamiento del contexto.**
- **Construir una metodología que posibilite ver opciones y reforzar alternativas que minimicen la frustración y la impotencia frente a la impunidad y la falta de respuesta del Estado.**
- **Aportar a la construcción conjunta de herramientas de protección y psicoemocionales para que los y las defensoras de derechos humanos puedan afrontar el miedo y sentirse más seguros para continuar su labor.**
- **Entender la importancia de que los procesos formativos deban estar dirigidos a la comprensión e incorporación práctica de la perspectiva psicosocial, lo que permite a los sujetos políticos crear procesos de prevención y reacción más estratégicos para aminorar las consecuencias del desgaste.**

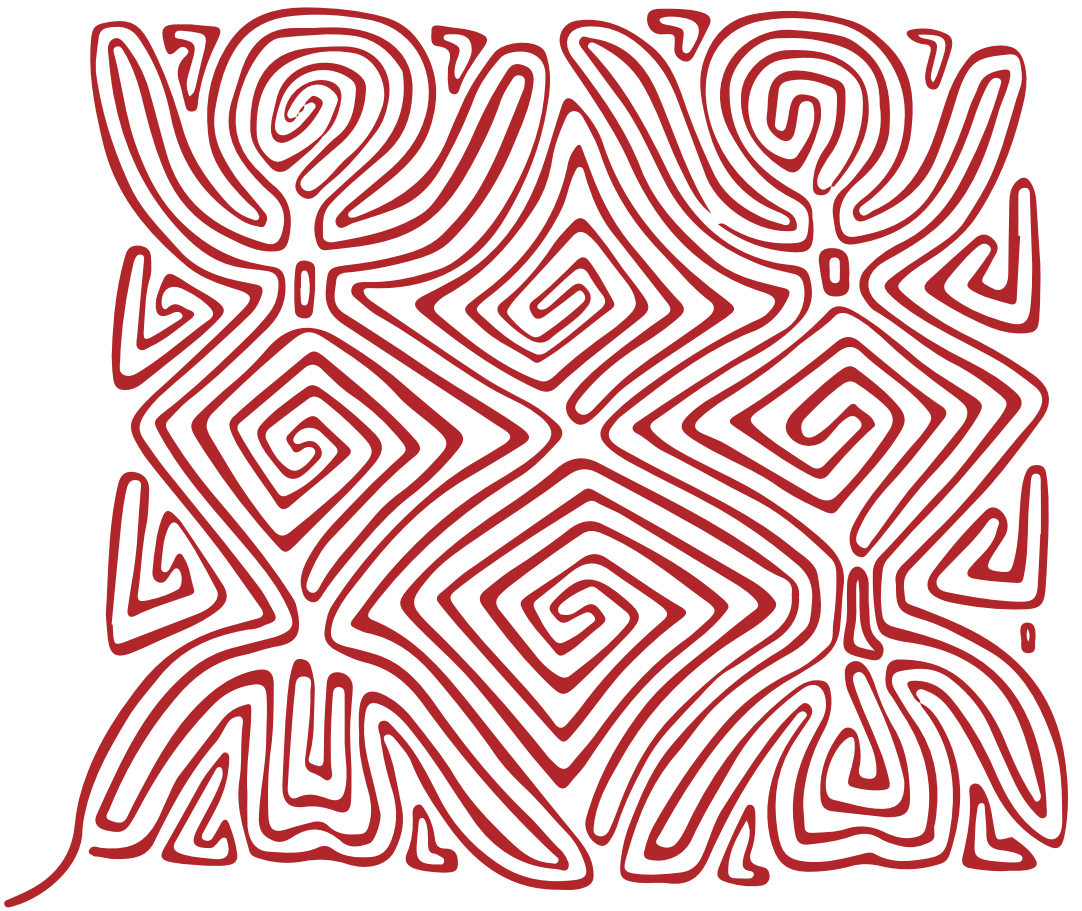

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 5

RETOS Y CONCLUSIONES

Estamos terminando las ideas finales de esta primera experiencia de sistematización de nuestro modelo y queremos compartir algunas reflexiones sobre los retos que implica continuar en el acompañamiento psicosocial. Son muchos y tal vez todavía difíciles de identificar, pues la realidad, como lo hemos visto en el libro, es y será cada vez más compleja; sin embargo, nos aventuramos a exponer algunos de ellos que, incluso, nos ayudarán a ir trazando nuestro horizonte.

- Construir alternativas que nos permitan seguir desarrollando el acompañamiento psicosocial a las y los defensores de derechos humanos en situaciones de riesgo y amenaza. Se trata de no quedarnos con lo que hemos aprendido hasta ahora sino de recrear las formas de acompañar a partir de nuestra experiencia, pero fundamentalmente de la de aquellas personas y organizaciones que han tenido que experimentar el riesgo y que han logrado fortalecerse.

- Continuar con la labor de documentación e investigación de los impactos de la violencia sociopolítica y de los mecanismos de afrontamiento de los sujetos políticos para contribuir a la memoria histórica de nuestro país. Estamos convencidos de que no podemos abandonar en el olvido ni invisibilizar los costos que ha dejado el poder autoritario de un Estado ilegítimo y represor, ni la imposicion del mercado privado, ni las graves consecuencias sobre el tejido social que afectarán a generaciones de mexicanos por décadas. Pero también somos conscientes de que es necesario aportar a la reinvindicación de todas las formas de resistencia y de resignificación del daño.

- Fortalecer las alianzas a nivel nacional e internacional con otras experiencias de acompañamiento psicosocial para continuar aportartando a la integración del enfoque en nuestro país. En la medida que estemos abiertos a conocer el trabajo de otras organizaciones podremos ampliar nuestra visión y así fortalecer nuestros paradigmas y metodos de acción.

- Apoyar la articulación y sinergia de esfuerzos de sectores desde la sociedad civil como organizaciones, iglesias, la academia, entre otros, para crear condiciones emocionales, políticas y sociales que aporten a la reconstrucción del tejido social y a la exigencia de la verdad, la justicia y la reparación del daño causado por la violencia sociopolítica.

- Contribuir a la formación de quienes acompañan y de nuevas generaciones de defensores y defensoras. Somos pocos para la gravedad del contexto y del aumento de la violencia sociopolítica, por lo que es necesario que crezcamos en número para aportar al fortalecimiento de personas afectadas desde el enfoque psicosocial.

- Sensibilizar a actores políticos y sociales nacionales e internacionales para aumentar la presión hacia el gobierno mexicano, con el fin de que cambie la estrategia de seguridad y revierta el proceso de militarización y paramilitarización del país, además de atender los pendientes históricos con su población en materia de derechos humanos.

- Tanto por el contexto como por el trabajo que realizamos también tenemos afectaciones personales y colectivas; por ello, uno de los retos más importantes, pero a veces minimizado, es fortalecernos como organización a nivel emocional y político; cuidar nuestra salud mental y afianzar nuestro proyecto e ideales manteniendo una postura ética.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Como hemos expuesto a lo largo de este libro, la experiencia nos muestra que para el acompañamiento psicosocial no existen recetas ni pasos establecidos, sino que este implica un proceso de creación de estrategias junto con los acompañados para el diseño y realización de los trabajos de acompañamiento. Sin embargo, esto implica considerar una serie de elementos, dimensiones, principios y parámetros que deben ser tomados en cuenta e incluidos tanto en el diseño y planeación del acompañamiento como en su vivencia como un proceso enriquecedor, transformador y dinámico. Por lo tanto, nos interesa destacar algunos de esos aspectos con el objetivo de que queden presentes en el lector.

El reconocimiento del contexto sociopolítico del acompañado, como ética y como técnica de trabajo. Comprender el contexto sociopolítico permite una triada: conocer qué sucede, entender por qué sucede y, en función de ello, dar sentido a la experiencia de las personas que son víctimas de violencia sociopolítica. En conjunto ofrece una comprensión que dimensiona las agresiones que se ejercen y sus impactos.

Como ética implica que el acompañamiento parte de la vivencia de los sujetos políticos que conocemos a través de la información que ellos nos brindan sobre sus vivencias y la forma en que interpretan su contexto. Ellos permiten que Aluna actúe a un lado (no arriba, no liderando) y que camine junto a los sujetos políticos en el proceso.

Como técnica posibilita construir una mirada amplia en la cual se observa no sólo la situación de violencia sino también a los actores involucrados, el rol que desempeñan y el lugar que ocupan en el contexto, incluso incorporando la lógica de quien genera la violencia. De esta forma, Aluna tiene la oportunidad de acortar los vacíos de información y evidenciar ante las personas acompañadas la lógica de poder presente y la relevancia de su resistencia ante la misma.

Tanto la ética como la técnica tienen un impacto en las acciones de violencia sociopolítica al aportar la claridad que dinamiza ante la confusión y parálisis generadas por los mismos procesos de violencia.

La propuesta de acciones que surgen de la práctica y teoría, como apuesta para afrontar la complejidad de la violencia sociopolítica en México. La violencia sociopolítica en México es cada vez más compleja, lo cual aumenta la efectividad de la represión. Su complejidad se basa en la combinación de la acción de control sobre el entorno (militar/policiaco) y sobre la mente y emoción (miedo) de los sujetos. Esta dupla limita la posibilidad de reflexión y de movilización, logra paralizar y frena los intentos de reposicionarse por parte de quienes sufren esta violencia, aumentando su vulnerabilidad y daño (trauma).

La respuesta debe poseer, entonces, una integralidad tal que pueda representar una verdadera opción de afrontamiento. La teoría y la práctica son los componentes del acompañamiento de Aluna, no como vías paralelas sino interconectadas. Esta dupla abre la puerta al análisis desde los marcos teóricos que aportan conceptos y formas de nombrar, pero también desde la realidad, que brinda pautas y un repertorio de acción de este y otros contextos. La teoría da sustento al quehacer, no como receta sino como referente ideológico; la práctica permite complejizar la realidad para entenderla desde una visión crítica y elaborar en conjunto acciones más estratégicas, con fortaleza política y ética.

Los conflictos, sus causas, los actores que intervienen y las estrategias implementadas por quienes hacen frente a dicha represión política son una fuente de conocimiento que hace posible vincular la práctica y la teoría. Ambas nos ayudan a comprender el por qué de la represión sistemática y, al mismo tiempo, a buscar las estrategias en múltiples dimensiones para hacerle frente.

Los enfoques de trabajo de los que se nutre Aluna retoman el planteamiento psicosocial; a su vez, se ha ido conformando una metodología

que nace de la experiencia en contextos de exacerbada confrontación política, a veces armada y/o de graves afectaciones originadas por desastres naturales. Aluna reconoce y recupera los aportes de las organizaciones que trabajan sólo desde uno de los componentes de esta dupla (teoría/práctica), de las que los comparten y de aquellas otras (pocas) que han logrado sistematizar su experiencia.

La condición del acompañamiento sólo a sujetos políticos. Recordemos que la violencia sociopolítica existe como uno de los mecanismos a través de los cuales un Estado capitalista se sostiene. La intención del trabajo psicosocial es apuntar hacia la liberación de una parte de esa dominación, ejercida tanto por actores estatales como no estatales, ambos con igual poder para aniquilar proyectos de vida, políticos, alternativos y, sobre todo, la dignidad de las personas. Los sujetos políticos que surgen precisamente en estos contextos de dominación u opresión son quienes pueden hacerles frente.

Si bien quien sufre la violencia sociopolítica es una víctima, no todas las víctimas deciden convertirse en personas defensoras. De igual forma, hay quien ha decidido dedicarse a la defensa sin haber sido víctima. Los sujetos políticos pueden ser personas o colectivos, víctimas o no y, si así lo desean, pueden elegir ser defensores; su verdadero factor identificador es su conciencia de lucha por la dignidad y la liberación.

Los sujetos políticos construyen opciones de resistencia y crean condiciones de transformación. Ser sujeto político implica una opción política, desde donde se está y se actúa; acompañarle conlleva lo mismo.

Los sujetos políticos se fortalecen al comprender, resistir, crear o solidarizarse. Nuestro modelo de acompañamiento se construye al fortalecerlos, así como al recuperar la experiencia tanto del equipo como del acompañado, que no sólo lucha sino que tiene conciencia de sí, de su contexto y de la capacidad de actuar para transformarlo.

La existencia de un método que guía, es dinámico y colectivo. Aluna, al acompañar, construye con el acompañado un objetivo que será alcanzado a través de un conjunto de estrategias y herramientas. La forma en que esto se define no es sólo mediante el análisis del contexto que ya se ha detallado arriba, sino también a través de la escucha activa y el diálogo entre acompañado y acompañante. El método vive gracias a la retroalimentación mutua, que lo dinamiza y permite su adaptación a lo largo del proceso. Esta flexibilidad se adapta al carácter complejo de la realidad.

El objetivo que se define no puede venir sino de este espejeo sobre la realidad: los hechos de violencia sociopolítica y las estrategias que sostendrán la defensa de derechos y/o la exigencia de justicia. Todo este análisis y elaboración es posible porque el método se sostiene en la confianza entre Aluna y los sujetos políticos acompañados.

La dupla teoría/práctica se enriquece por su observación y análisis a partir de categorías políticas duales, presentes-invisibles en el acompañamiento: poder/resistencia, opresión/liberación, riesgo/protección, impunidad/justicia, olvido/memoria, tiempo/espacio, cuerpo/psique, impactos/afrontamientos, trauma/elaboración y sujeto/grupo. En la vida real no van aisladas entre sí. La realidad y su análisis en conexión con estas categorías problematizan y dan sentido a lo que se ha vivido o se está viviendo en materia de violencia sociopolítica, así como permiten identificar alternativas ante tales desgracias y no sucumbir al sentimiento de derrota. Las pérdidas de la violencia sociopolítica se manifiestan en los diferentes planos del sujeto político: individual y colectivo (organización, familia, comunidad, sociedad); cada situación va marcando su propio ritmo y la forma en la que se irá acompañando.

Como hemos demostrado en este libro, Aluna no sigue un camino único. Las diferentes veredas se van despejando según los pasos de quienes deciden iniciar un camino en el que seguramente se abrirán heridas, pero ahora estas tienen una opción para sanar desde la acción que este método permite visualizar.

La fuerza del enfoque psicosocial que resulta de todo lo anterior. El enfoque psicosocial es de una identidad profundamente política que cuestiona las formas de poder autoritario y el ejercicio del mismo. No es que llame a la acción política directa; llama a que el análisis sea una herramienta disruptiva para el posterior quehacer político. Identifica los daños que trae consigo el autoritarismo y la violencia de Estado en aquiescencia con otros actores privados que también cuentan con el poder de ejercer violencia. Al mismo tiempo, pretende que el dolor de quienes han sufrido violencia sociopolítica sea transformado en una mínima organización que busque ratificar su identidad y dignidad.

Lo psicosocial es un enfoque que promueve una diversidad de formas de afrontamiento: terapia, autocuidado, seguridad, pero también la resistencia. Es un enfoque en tanto que es una mirada: representa los lentes que nos permiten ver lo que sucede y comprender el quehacer del sujeto político, pero apunta siempre a la acción de transformación de los impactos de la violencia sociopolítica

El enfoque psicosocial de Aluna posee, además, otro factor diferenciador: incluye la perspectiva de seguridad en el centro de su esencia. Esta integración implica el reconocimiento de los impactos transversales y del riesgo que tienen los sujetos sociales en el contexto en que luchan, así como asumir y poner a disposición la protección que ayude a contrarrestar el miedo y sus afectaciones.

El enfoque de Aluna, entonces, asume que los sujetos políticos son vulnerables al ejercicio de poder de quien ejerce la violencia sociopolítica, y que existe una asimetría. Por ello, brinda opciones para construir condiciones básicas de bienestar que posibiliten la lucha de los sujetos políticos, desde la salud mental y la seguridad, ambas como factores que se sopesan en el análisis y en la acción, en la teoría y en la práctica. Lo psicoemocional, la seguridad y la estrategia política son una triada que caracteriza el enfoque de fortalecimiento organizativo en los acompañamientos de Aluna.

En consecuencia, el enfoque psicosocial ofrece la posibilidad de afrontar los impactos de la violencia sociopolítica en la dimensión psicoemocional, la dinámica organizativa, el proyecto político y la

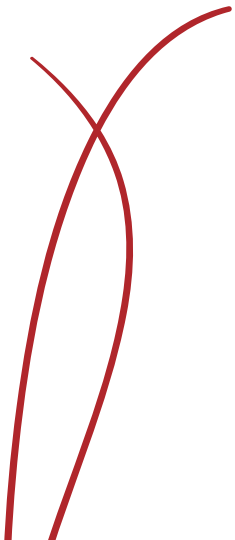

seguridad. Cada una, si bien entrelazada con las otras, se analiza con sus propios componentes y se incorpora a la propuesta que Aluna y el sujeto político construyen para que este se fortalezca en lo individual y colectivo.

En este momento de la reflexión, sentimos la necesidad de aclarar que para nosotros la situación de violencia sociopolítica en México no disminuirá a corto plazo. Por esta razón, los procesos de acompañamiento psicosocial se han realizado y se seguirán realizando en esta situación de conflicto y violencia. México aún no está en un momento postconflicto como otros países latinoamericanos. Por el contrario, está en plena situación de conflicto. Debido a esto, el acompañamiento continúa en evolución, con mucho que teorizar y poner en práctica.

El presente trabajo es, entonces, un primer intento desde nuestra experiencia de aportar a esta construcción teórica y práctica del enfoque psicosocial en los procesos de resistencia y de transformación de las situaciones de injusticia social.

Por último, nos gustaría decir que sistematizar nuestra práctica no ha sido una experiencia sencilla. Nos ha implicado reflexionar sobre lo que subyace a nuestro quehacer; detenernos en la cotidianidad y en los tiempos; vernos y repensarnos de manera autocrítica y constructiva; fundamentar el por qué, con quién y cómo acompañamos. Han sido múltiples aprendizajes, pero tal vez el más importante fue el redescubrinos personal y colectivamente en nuestras emociones y nuestras posturas, abrirnos a compartir entre nosotros y con ustedes.

Esperamos que estas páginas les hayan permitido hacer un poco lo mismo y que tengamos la oportunidad de que nos interpelen para continuar reflexionando y escribiendo. Sabemos que existe la necesidad de contar con herramientas más manuales para acompañar y esperamos tener la capacidad para no perdernos en la vorágine y continuar en la tarea de recabar muy desde abajo nuestro quehacer.

Gracias a quienes acompañamos, a quienes nos apoyan económica y políticamente y también a todos los compañeros de nuestro equipo por habernos permitido esta oportunidad de reflexionar y compartir.

GLOSARIO

DE REFERENTES CLAVES

Adolfo Sánchez Vázquez

(España, 1915 – México, 2011) fue un filósofo, escritor y profesor hispanomexicano. Fue presidente de la Asociación Filosófica de México y miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Adoptó una versión abierta, renovadora, crítica y no dogmática del marxismo. Con respecto a la ética, se opuso al normativismo. La originalidad del autor gira en torno al rescate de la praxis como categoría principal en la filosofía marxista. Para Sánchez Vázquez el problema principal de la filosofía no es ontológico sino praxiológico; es decir que no puede haber veredicto sobre un problema ontológico, gnoseológico, antropológico y epistemológico al margen de la praxis, convergiendo en gran medida con el marxismo praxiológico de Antonio Gramsci. La praxis por lo tanto articula todos estos momentos, posicionándose como el fundamento de ellas. Recibió varios premios y reconocimientos por su labor.

Boaventura de Sousa Santos

(Portugal, 1940) es doctor en Sociología del derecho por la Universidad de Yale y profesor catedrático de Sociología en la Universidad de Coímbra. Es director del Centro de Estudios Sociales y del Centro de Documentación 25 de Abril de esa misma universidad; además, profesor distinguido del Institute for Legal Studies de la Universidad de Wisconsin-Madison. Se lo considera un intelectual con reconocimiento internacional en el área de ciencias sociales, popular en Brasil por su participación en varias ediciones del Foro Social Mundial. Ha publicado trabajos sobre la globalización, sociología del derecho, epistemología, democracia y derechos humanos.

Carlos Martín Beristain

(España) es médico y doctor en Psicología, trabaja con atención integral a víctimas de violaciones de derechos humanos y familiares desde hace 25 años. Coordinó el informe "Guatemala: Nunca Más", así como el trabajo en Colombia con víctimas del conflicto armado interno; en Perú, Paraguay y Ecuador trabajó con las Comisiones de la Verdad de esos países; y en el Sahara con víctimas y familiares de desaparecidos. Tiene experiencia en atención a víctimas y sobrevivientes de violencia, comunidades y organizaciones de derechos humanos, y en peritajes para la evaluación psicosocial e investigaciones sobre la reparación. Formó parte del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) realizando una investigación paralela sobre los acontecimientos de Ayotzinapa. Además, publicó en enero de 2017 el libro *El Tiempo de Ayotzinapa*.

Elizabeth Lira Kornfeld

(Chile, 1944) es psicóloga y terapeuta familiar, y tiene un magíster en Ciencias del Desarrollo, ILADES. Se ha desempeñado como profesional y docente en diversas instituciones y ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por su labor en el tratamiento de víctimas de represión política durante la dictadura militar chilena. Parte de su amplia investigación se ha centrado en los efectos psicológicos de la amenaza y violencia política, en la relación de la memoria histórica y el reconocimiento de las víctimas de violación a los derechos humanos, en la comprensión histórica de la violencia política y de las comisiones de verdad en Chile, y también en la problematización y reflexión sobre las políticas de reparación en Chile. Miembro de la Comisión de Prisión Política y Tortura (2003-2005) y miembro de la Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2010-2011).

Friedrich Engels

(Reino de Prusia, 1820 – Reino Unido, 1895) fue un filósofo y revolucionario alemán. Amigo y colaborador de Karl Marx, fue coautor con él de obras fundamentales para el nacimiento de los movimientos socialista, comunista y sindical, y dirigente político de la Primera Internacional y de la Segunda Internacional. Junto a Karl Marx, es el padre del socialismo científico, del comunismo moderno, del marxismo y del materialismo histórico.

Ignacio Martín-Baró

(España, 1942 - San Salvador, 1989) fue un psicólogo y sacerdote jesuita español que dedicó la mayor parte de su vida a la investigación de la difícil realidad social y política de un pequeño país latinoamericano, El Salvador, donde impartió clases en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), de la cual fue responsable del departamento de Psicología y Educación y Vice-rector. Fundó un prestigioso instituto de opinión pública, el IUDOP. Luchó por los Derechos Humanos, la igualdad y la justicia social en El Salvador. Criticó el impacto negativo de la política estadounidense para su país. Fue muy influyente en un amplio rango de académicos, y activistas en los Estados Unidos. Fue seguidor de la Teología de la Liberación, padre de la Psicología social de la liberación y principal referente de la Psicología Social Latinoamericana, especialmente en Psicología comunitaria y Psicología política.

Isabel Rauber

(Argentina) es profesora universitaria, pedagoga política y doctora en Filosofía. La vida académica y de investigación de Isabel Rauber ha estado dedicada a sistematizar y conceptualizar las experiencias de los movimientos sociales e indígenas latinoamericanos en la búsqueda y construcción de una nueva civilización desde abajo, superadora de la actual. Durante más de 25 años de investigación en busca de ese sujeto colectivo, cambiante y creciente protagonista de presentes y potenciales cambios, portador de una revolución sin nombre. Su pensamiento crítico se refleja en varios ensayos, artículos y libros como por ejemplo *Construcción del poder desde abajo, Claves para una nueva estrategia* (2000), *Movimiento social y representación política* (2004), *Sujetos políticos* (2006), *La transformación social en el siglo XXI. Miradas desde abajo* (2008).

Javier Giraldo Moreno

(Colombia, 1944), sacerdote católico jesuita colombiano. Realiza sus estudios en Bogotá y en París. Desde sus comienzos como cura en un barrio pobre de Bogotá, se interesa en la defensa de los derechos. Funda en 1988 la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, integrada por 45 congregaciones religiosas católicas. Fue secretario por América Latina del Tribunal Permanente de los Pueblos durante la sesión sobre Impunidad y Crímenes contra la Humanidad en América Latina, de 1989 a 1991. Publicó además tres libros relatando casos de impunidad en su país. En 1997 recibió el Premio John Humphrey a la Libertad, en reconocimiento por su lucha por los derechos humanos.

Karl Marx

(Reino de Prusia, 1818 - Reino Unido, 1883) fue un filósofo, periodista, intelectual y militante comunista prusiano de origen judío. En su vasta e influyente obra, abarca diferentes campos del pensamiento en la filosofía, la historia, la ciencia política, la sociología y la economía; aunque no limitó su trabajo solamente a la investigación, además incursionó en la práctica del periodismo y la política, proponiendo siempre en su pensamiento una unión entre teoría y práctica. Junto a Friedrich Engels, es el padre del socialismo científico, del comunismo moderno, del marxismo y del materialismo histórico. Sus escritos más conocidos son el *Manifiesto del Partido Comunista* (en coautoría con Engels) y *El Capital*.

Michel Foucault

(Francia, 1926 - 1984) fue un historiador de las ideas, psicólogo, teórico social y filósofo francés. Fue profesor en varias universidades francesas y estadounidenses y catedrático de Historia de los sistemas de pensamiento en el Collège de France (1970-1984), en reemplazo de la cátedra de Historia del pensamiento filosófico. Su trabajo ha influido en importantes personalidades de las ciencias sociales y las humanidades. Es conocido principalmente por sus estudios críticos de las instituciones sociales, así como por su trabajo sobre la historia de la sexualidad humana. Sus análisis sobre el poder y las relaciones entre poder, conocimiento y discurso han sido ampliamente debatidos. En los años sesenta, Foucault estuvo asociado al estructuralismo, un movimiento del que se distanció más adelante. En ulteriores trabajos y cursos desarrolló conceptos como biopoder y biopolítica.

Orlando Fals Borda

(Colombia, 1925 - 2008) fue un Investigador y sociólogo colombiano. En 1959, junto con Camilo Torres Restrepo, fundó una de las primeras Facultades de Sociología de América latina en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, convirtiéndose en su primer decano, papel que asumió hasta 1966. Se constituyó en uno de los fundadores y representantes más destacados de la Investigación Acción Participativa (IAP), método de investigación cualitativa que pretende no sólo conocer las necesidades sociales de una comunidad, sino también agrupar esfuerzos para transformar la realidad con base en las necesidades sociales

.

Paulo Reglus Neves Freire

(Brasil, 1921 - 1997) fue un educador y experto en temas de educación, de origen brasileño. Uno de los más influyentes teóricos de la educación del siglo XX. Trabajando principalmente entre los pobres que no sabían leer ni escribir, Freire empezó a adoptar un método no ortodoxo de lo que puede ser considerado una variación de la teología de la liberación. En 1967 publicó su primer libro, *La educación como práctica de la libertad*. El libro fue bien recibido y se le ofreció el puesto de profesor visitante en la Universidad de Harvard en 1969. El año anterior había escrito su famoso libro *Pedagogía del oprimido,* que fue publicado en inglés y en español en 1970.

Sigmund Freud

(República Checa, 1856 – Reino Unido, 1939) fue un médico neurólogo de origen judío, padre del psicoanálisis y una de las mayores figuras intelectuales del siglo XX. Freud postuló la existencia de una sexualidad infantil perversa polimorfa, tesis que causó una intensa polémica en la sociedad puritana de la Viena de principios del siglo XX. A pesar de la hostilidad que tuvo que afrontar con sus revolucionarias teorías e hipótesis, Freud acabaría por convertirse en una de las figuras más influyentes del siglo XX. Sus teorías, sin embargo, siguen siendo discutidas y criticadas.

ESCARBANDO
LA VERDAD

BIBLIOGRAFÍA

* ***Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos,*** PBI y Clemencia Correa para Segundo Encuentro de Defensoras y Defensores hacia un Mecanismo de Protección de la Sociedad Civil, abril 2011.

* Alonso Herrero, José Antonio, ***Metodología***, México: Limusa, 2003, p. 110.

* Altamirano, Carlos, Boaventura de Sousa Santos, Edelberto Torres Rivas y Carmen Miró, **"Interrogando al pensamiento crítico latinoamericano",** en *Revista Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano* 43, año 4, 17 de septiembre de 2011. Disponible en http://www.jornada.unam.mx/2011/09/17/cuadernos.html

* Aluna Acompañamiento Psicosocial, ***Claves hacia el acompañamiento Psicosocial*** [1 Cuadernillo principal], México: Aluna, 2015.

* ***Ayotzinapa a un año de los hechos. Una mirada sobre sus impactos psicosociales en defensoras y defensores de derechos humanos*** (artículos de análisis, primero y segundo). Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C. 2016. Disponible en https://www.alunapsicosocial.org/single-post/2015/12/23/Claves-hacia-el-acompa%-C3%B1amiento-psicosocial.

* Antillón Najilis, Ximena y Paulina Vega González, ***Introducción a la Ley General de Víctimas: una herramienta para las víctimas y sus representantes***, México: Fundar, Serapaz, CCC México, 2014.

* Bello Albarrací, Martha Nubia., ***Trabajo psicosocial en contextos de violencia politica***. Disponible en http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-comunitaria/333-trabajo-psicosocial-en-contextos-de-violencia-politica-colombia/file

* Beristain, Carlos Martín, ***Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de Derechos Humanos***, México: SERAPAZ, FUNDAR, CDHDF e Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco, 3ª ed., 2011.

* El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. ***Justicia, verdad y reconciliación***. Disponible en http://www.menschenrechte.org/lang/es/verstehen/verdad-justicia-y-reconciliacion

* Black, Max, ***Modelos y metáforas***, Madrid: Tecnós, 1966.

* Calderón Hinojosa, Felipe, Presidente de la República, citado por el periodista Alberto Vieyra, de la Agencia Mexicana de Noticias, el 27 de enero de 2011. Tomado de **"Carta primera completa del SCI Marcos a don Luis Villoro"**, en *La Jornada*, 12 de marzo de 2011. Disponible en: www.lajornada.unam.mx

* Cámara de Diputados, **"Cuarto Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1974",** versión estenográfica electrónica. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf

* "**Carta de la transdisciplinariedad".** Convento de Arrábida, noviembre de 1994. Disponible en http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm

* Castoriadis-Aulagnier, Piera, ***La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado***, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2007.

* Ceceña, Ana Esther, "Presentación", en ***Hegemonías y emancipaciones del siglo XXI***, México: Siglo XXI, 2004.

* Centro de Justicia para las Mujeres, **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, México, 2012.

* Coppens, Federico y Herman Van de Velde, ***Técnicas de educación popular,*** Nicaragua: CURN-CICAP, 2005. Disponible en http://www.cup.edu.uy/jdownloads/Extension%20unidad/texto_tecnicasdeeducacionpopular.pdf

* Correa González, Clemencia, ***La reparación integral, afrontando los daños de la represión política de Estado y el Acompañamiento psicosocial: una construcción colectiva***. Disponible en https://www.alunapsicosocial.org/single-post/2015/07/01/La-reparaci%C3%B3n-integral-afrontando-los-da%C3%B1os-de-la-represi%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-Estado-y-el-Acompa%C3%B1amiento-psicosocial-una-construcci%C3%B3n-colectiva.

* "La impunidad y sus efectos en la sociedad", en ***Revista Revuelta 15***, año 7, septiembre-noviembre de 2009.

* ***México ante el Examen Periódico Universal. Tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes***, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Posgrado de Derechos Humanos (s/f).

* Cyrulnik, Boris, ***Los patitos feos. La resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida***. México: DEBOLS!LLO, 2015.

* De Sousa Santos, Boaventura, ***Epistemología del sur***, México: Siglo XXI, 2009.

* Enrique Guinsberg, ***Salud mental en el neoliberalismo***, México: Plaza y Valdez, 2008.

* Fernández, Ana María, ***El campo grupal. Notas para una genealogía***, Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.

* *Las lógicas colectivas.* ***Imaginarios, cuerpos y multiplicidades***, Buenos Aires: Editorial Biblos (Colección Sin Fronteras), 2007.

* Fernández, Ana María *et al.*, ***Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas,*** Buenos Aires: Tinta Limón, 2006.

* Flores Rentería, Joel, ***Totalitarismo. Revolución y negación del pasado***, México: UAM-X, 2003.

* Foucault, Michel, ***El orden del discurso***, Buenos Aires: Letra e, 1981.

* ***Hermenéutica del sujeto***, Altamira: La Palta, 1996.

* Freire, Paulo, ***Pedagogía del oprimido***, México: Siglo XXI, 2002.

* Freud, Sigmund, ***Proyecto de psicología (1895). Publicaciones psicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud: 1886-1899***, en *Obras completas*, tomo I, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2011.

* Galende, Emiliano, ***La angustia, el miedo y la esperanza***, mayo de 2009. Disponible en http://www.topia.com.ar/articulos/%E2%80%9C-angustia-miedo-y-esperanza%E2%80%9D

* Garzón Espinosa, Alberto, ***Neoliberalismo, características y efectos***, 2010. Disponible en http://www.economiacritica.net/?p=15

* Gil Olmos, José, ***Las batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto***, México: Ediciones Proceso, 2015.

* Giraldo, Javier, ***Sólo los Estados violan los derechos humanos***. Disponible en http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article48

* ***Rasgos esenciales del terrorismo***. Disponible en http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article88

* Girardi, Giulio, ***Fecundidad teórica del amor históricamente comprometido. (A propósito del Che)***. Disponible en http://www.rebelion.org/hemeroteca/argentina/040401girardi.htm

* Gomel, Silvia, ***Transmisión generacional, familia y subjetividad***, Buenos Aires: Lugar Editorial, 1997.

* Kaes, René, "Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones", en René Kaes *et al*., ***La institución y las instituciones***, Argentina: Paidós (Estudios Psicoanalíticos), 1989.

* ***El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo,*** Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1995.

* "Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria", en Janine Puget y René Kaes (comp), ***Violencia de Estado y psicoanálisis***, Buenos Aires: Editorial Lumen, 2006.

* "Transmisión de la vida psíquica», en: René Kaes *et al*., ***Trasmisión de la vida psíquica entre generaciones***, Buenos Aires-Madrid: Amorrortu Editores, 2006.

* Kordon, Diana y Lucila Edelman, "Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social", en Diana Kordon, Lucila Edelman, Darío Lagos y Daniel Kersner, ***Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad***, Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005.

* "Efectos psicológicos de la Represión Política I", en ***Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur***, Buenos Aires: EATIP, GTNM/RJ, CINTRAS, SESOC, 2002.

* Kuhn, Thomas, ***La estructura de las revoluciones científicas***, México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

* Lenhardtson, Elena *et al*., "Algunas reflexiones sobre la tortura", en Antonio Ugalde y Anthony Zwi, ***Violencia política y salud en América Latina***, México: Nueva Imagen, 1994.

* Lenin, ***El Estado y la Revolución***. Barcelona: DeBarris, 2001.

* Lira, Elizabeth y Eugenia Weinstein (coords.), ***Psicoterapia y represión política***, México: Siglo XXI Editores, 1984.

* Lira, Elizabeth y María Isabel Castillo, ***Psicología de la amenaza política y el miedo,*** Santiago de Chile: Ediciones Chile América CESOC, 1991.

* Loewe, Ricardo, ***La historia negada de la institución médica como partícipe y cómplice de la tortura***. Ponencia presentada en el I Congreso de Psicología Social de los Derechos Humanos, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, México, D. F., del 8 al 10 de diciembre de 1999.

* López y Rivas, Gilberto, ***Paramilitarismo, grupos armados y autodefensas comunitarias***, en *La Jornada*, 29 de marzo de 2013. Disponible en http://www.jornada.unam.mx/2013/03/29/opinion/015a2pol

* ***Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria***, en Blog electrónico Telesur TV, 25 agosto 2015. Disponible en: http://www.telesurtv.net/bloggers/Paramilitarismo-y-contrainsurgencia-en-Mexico-una-historia-necesaria---20150825-0002.html

* Martín-Baró, Ignacio, ***Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica,*** El Salvador: UCA Editores, 1983.

* "Guerra y salud mental". Conferencia pronunciada en San Salvador el 22 de junio de 1984, en la inauguración de la I Jornada de profesionales de la Salud Mental y publicada en ***Estudios Centroamericanos*** 429/430, 1984, pp. 503-514.

* "Hacia una psicología social de la liberación", en ***Boletín de Psicología 2***2, El Salvador: UCA Editores, 1986.

* «La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador, en ***Revista de Psicología de El Salvador*** 28, abril-junio de 1988, p. 69.

* ***Psicología social de la guerra: trauma y terapi****a*, El Salvador: UCA Editores, 1990.

* ***La violencia política y la guerra sucia como causas en el país del trauma psicosocial en El Salvador. Psicología social de la guerra: trauma y terapia***, El Salvador: UCA Editores, 1990.

* Marx, Karl y Engels, Friedrich, ***Manifiesto del partido comunista***.Disponible en: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm

* Marx, Karl, ***Prólogo a la contribución a la Crítica de la Economía Política***, 1859. Disponible en https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm

* ***El Capital. Crítica de la Economía Política***, tomos I, II y III, México: Fondo de Cultura Económica, 1959.

* Méndez Núñez, Ignacio, "Interdisciplina y complejidad. ¿Hacia un nuevo paradigma?", en Revista Perspectivas 29, noviembre de 2006, São Paulo: Universidad de Estadual.

* ONU, ***Manual de Justicia para las víctimas. Sobre el uso y aplicación de los principios fundamentales de justicia para las víctimas del delito y abuso de poder***, México: INACIPE, 2004.

* Organización Mundial de la Salud, ***Salud y derechos humanos***, nota descriptiva 323, diciembre de 2015. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/

* Pampliega de Quiroga, Ana, ***Enfoques y perspectivas en psicología social: desarrollos a partir del pensamiento de Enrique Pichon-Rivière***, Buenos Aires: Ediciones Cinco, 1992.

* Parra Vega, Oscar, ***La jurisprudencia de la Corte Interamericana respecto a la lucha contra la impunidad: algunos avances y debates***. Disponible en http://www.corteidh.or.cr/tablas/r30797.pdf

* Pérez-Sales, Pau. **Trauma,** ***Culpa y Duelo. Hacia una psicoterapia integradora.*** Madrid, España. 2006 http://www.pauperez.cat/en/thematic/books/50-trauma-culpa-duelo-hacia-una-psicoterapia-integradora/file

* Pichon-Rivière, Enrique, ***El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social***, Buenos Aires: Nueva Visión, 1985.

* Rauber, Isabel, ***Sujetos políticos***. Disponible en http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/Texto_Rauber_Paginas_109-132.pdf

* Ravelo, Ricardo, "Los paramilitares, una realidad", en *Proceso*, octubre de 2011. Disponible en http://www.proceso.com.mx/282953/los-paramilitares-una-realidad

* Reason, Peter y Hilary Bradbury, ***Sage Handbook of Action Research: Participative inquiry and practice***, Londres: Sage Publications, 2008.

* Reygadas Robles Gil, Rafael, ***Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles***, México: Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, 1998.

* Ritzer, George, ***Teoría Sociológica clásica***, Mc Grawhill / Universidad Matyland, 2001.

* Samayoa, Joaquín, "Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial en relación a la guerra en El Salvador", en Ignacio Martín-Baró (comp.), ***Psicología social de la guerra: trauma y terapia,*** El Salvador: UCA Editores, 1990.

* Sánchez Vázquez, Adolfo, ***Filosofía de la praxis. Capítulo VI Praxis y violencia***. Disponible en https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/12/praxis-y-violencia-adolfo-sc3a1nchez-vc3a1zquez.pdf

* ***Prólogo a la Dialéctica de lo concreto de Karel Kosik***. Disponible en http://www.manuelugarte.org/modulos/biblioteca/k/kosik/dialectica_concreto.htm

* ***El poder y la obediencia***. Disponible en http://launidadmorelos.blogspot.mx/2009/11/eel-poder-y-obediencia-adolfo-sanchez.html

* SCHULZ, Williams, en T***errorismo de Estado***, Txalaparta, Navarra, España, 1990.

* Souza, Liliana, ***Impacto psicosocial de la tortura desde la salud colectiva en luchadores sociales y sus familias en el estado de Guerrero, y su imaginario colectivo***, tesis doctoral, México: UAM-X, 2011.

* Torres Novoa, Carlos, ***Entrevistas con Paulo Freire***, México: Gernika, 1978.